



Universidad de San Carlos de Guatemala
Dirección General de Investigación
Programa Universitario en Investigación en Historia de Guatemala

Informe final

Historia de la organización política de aldea, Hacienda Vieja, San José Poaquil, siglo XX.

Equipo de investigación

Coordinador Edgar Esquit Choy

Investigador Héctor Concohá Chet

26 de noviembre de 2015

Unidad de Investigación Avaladora

Instituto de Estudios Interétnicos

M. Sc. Gerardo Arrollo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Licenciada Sandra Herrera
Coordinadora del Programa de Investigación en Historia de Guatemala

Doctor Edgar Esquit Choy
Coordinador del Proyecto

Maestro Héctor Concohá
Investigador

Partida Presupuestaria No. Proyecto 4.8.63.8.30

Año de ejecución 2015

Contenido

Índice general / 3

Título del proyecto / 5

Resumen / 5

Introducción / 6

Marco teórico / 10

 Pluralidad y comunidad / 10

 Relaciones de poder y campo social / 12

 Dominación y formación de identidades políticas / 16

Materiales y método / 17

Análisis y discusión de resultados / 23

Capítulo 1 Aspectos de la historia de Poaquil antes del siglo XX / 23

 San José Poaquil y Comalapa antes de la llegada de los españoles / 24

 Lo colonial en Poaquil y Comalapa / 25

 El tributo / 28

 Las tierras de Poaquil / 30

 Los límites de la dominación colonial / 31

Capítulo 2. La fundación de Poaquil y el lugar de Hacienda Vieja en la historia / 33

 La fundación de Poaquil y sus autoridades / 33

 Hacienda Vieja como aldea / 38

 Acción católica y el cambio religioso en la comunidad / 40

Capítulo 3. Organización política en la aldea Hacienda Vieja / 45

 Evangelio, educación y organización política / 45

 La alcaldía auxiliar y los comités / 52

Capítulo 4. La comunidad en rebelión, represión y reconstrucción en la aldea / 58

 La rebelión indígena y su derrota / 59

 Reorganización de la comunidad después de la represión / 64

Capítulo 5. Desarrollo y política comunal después de la firma de la Paz / 68

 El desarrollo de la comunidad / 68

 Introducción de un nuevo servicio de agua potable en la aldea / 69

 La comunidad y los partidos políticos / 72

Conclusiones / 75

Referencias / 78

Apéndice / 81

Índice de ilustraciones

Índice de figuras

Figura 1. Solicitud de Juan Oxlaj, para que no se le despoje de sus tierras,
siglo XVII / 31

Figura 2. Sistema de autoridad en Poaquil en la primera parte del siglo XX / 38

Figura 3. Mapa de Poaquil / 39

Figura 4. Fotografía de la imagen Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de
Hacienda Vieja / 42

Figura 5. Fotografía de altar en la aldea Hacienda Vieja / 43

Figura 6. Fotografía del documento que identifica al primer alcalde auxiliar
(alguacil) de Hacienda Vieja / 50

Figura 7. Organización de la autoridad local desde los años sesenta hasta
la actualidad en Hacienda Vieja / 52

Figura 8. El actual alcalde auxiliar de Hacienda Vieja y dos de sus ministriles
encabezan el desfile de la fiesta patronal de la comunidad / 54

Figura 9. Placa conmemorativa en el cementerio de Poaquil / 67

Tablas

Tabla 1. Tasación de tributos en Comalapa en 1677 / 29

Tabla 2. Población de Poaquil a finales del siglo XIX / 32

Título del proyecto:

Historia de la organización política de aldea, Hacienda Vieja, San José Poaquil, siglo XX.

Resumen

Esta investigación realizada en Hacienda Vieja, San José Poaquil, Chimaltenango, muestra la historia, el surgimiento, los procesos y contradicciones de la política en una comunidad aldeana de Guatemala. Centrado en el siglo XX, se analiza el papel de las autoridades indígenas en la organización comunal y cómo estas negocian o entran en conflicto con otros actores políticos regionales o nacionales. Los estudios históricos y antropológicos sobre municipios son relativamente abundantes en Guatemala, pero no hay muchos que traten sobre la historia política de las aldeas. Así, este estudio toma importancia por el análisis que hace sobre el proyecto comunal de una localidad específica. La investigación está basada en datos de campo y de archivo que fueron recogidos durante el presente año. En Hacienda Vieja se han hecho un total de 36 entrevistas entre personas de diversas edades y experiencias laborales, buscando las perspectivas de mujeres y hombres así como de jóvenes, adultos y ancianos. Los datos de archivo están relacionados con la fundación de San José Poaquil a finales del siglo XIX y con las dinámicas en relación al gobierno y educación. A lo largo de este informe se podrá observar que la historia de Poaquil y Hacienda Vieja están estrechamente vinculadas y que la relación entre luchas por la municipalización y por el progreso (a finales del siglo XIX) así como, entre comunalismo y desarrollo (en los años sesenta del siglo XX) son fundamentales y ejes importantes en las historias de estas comunidades.

Palabras clave: Comunalismo, política, identidad, kaqchikel, autoridades.

Astract

This research done in Hacienda Vieja, San Jose Poaquil, Chimaltenango, shows the History, the rise, the processes and contradictions of the politics in the Guatemala village community. Centered in the XX century, analyzes the role of the indigenous authorities in the communal organization and how these trading or come into conflict with others regional or national politicians actors. The Historical and Anthropological researches about

municipalities are relatively abundant in Guatemala but there are not many that deal with the political History of the villages. Thus, this study becomes important for the analysis made on the community project of an specific location. The research is based on field and archives data wich they were collected during the present year. In Hacienda Vieja there have been a total of 36 interviews between people of different ages and work experiences seeking the perspectives of women and men, as well as young adults and seniors. The archives data are related to the San Jose Poaquil founding to the ends of the XIX century and with the dynamics in relation to government and education. Throughout this report will see that the Poaquil and Hacienda Vieja History are closely linked and that the relationship between struggles for municipalization and for the progress (at the ends of XIX century) as well as between communism and development (in the sixties of the XX century) are fundamental and important axes in the Histories of these communities.

7. Introducción

Esta investigación versa sobre la conformación de la organización política en una comunidad pequeña o aldea, en estrecha vinculación a su historia y su contexto. Lo que se analiza es la formación de la política comunitaria en el marco de las relaciones políticas generales, es decir, en la historia moderna de Guatemala. La aldea se llama Hacienda Vieja y pertenece al municipio de San José Poaquil, Chimaltenango. Este último municipio fue fundado legalmente en 1891 y sus aldeas empezaron a tomar forma a principios del siglo XX, a partir de esta condición este estudio se propone entender la historia que vivió dicha comunidad durante todo ese siglo.

El territorio actual de Hacienda Vieja fue parte de la Hacienda de San Juan, una propiedad colonial administrada por los principales del pueblo de San Juan Comalapa. En 1891 fue fundado el municipio de San José Poaquil que también formaba parte de dicha hacienda. Esto significa que la aldea Hacienda Vieja tiene una historia importante en los procesos de la organización administrativa y política que se estableció con el Estado Liberal a finales del siglo XIX y XX.

A principios del siglo XX, Hacienda Vieja tenía una extensión territorial de aproximadamente 80 kms² pero actualmente comprende solamente cuatro. Comprendía una amplia extensión territorial desde las orillas del río Motagua hasta las tierras frías de Palamá y Paxcabalché, abarcando las actuales aldeas de Paley, Patoquer y la Garrucha. En los primeros años de la década de los setenta casi todas las aldeas mencionadas se separaron de Hacienda Vieja tomando una jurisdicción y estructura de autoridad propia. Esta autonomización, dirigida por líderes locales como Manuel Jorge, Gonzalo Gonzales, Felix Chutá y Agustín Gabriel, hizo que la antigua aldea Hacienda Vieja, se redujera a su pequeño espacio territorial actual. En este proceso de escisión se puede ver cómo Hacienda Vieja se va estableciendo como una comunidad que lucha por su desarrollo, pero que también sufre su marginalización, la violencia que se generó en los años ochenta y su lugar en la estructura general de la sociedad guatemalteca.

Ante esto último se puede decir que las aldeas no se establecen solamente como puntos geográficos o como la delimitación administrativa de una población y espacio. La aldea toma forma social, cultural y política particular en su conformación histórica. Ella es construida como comunidad a través de una compleja red de relaciones en el tiempo y el espacio, la aldea se vuelve un lugar complejo que puede ser problematizado. Si estamos en lo correcto, entonces la aldea también produce una identidad política, es decir, se conforma como un espacio de lucha, negociaciones y contradicciones que surgen de los intereses, las historias y los proyectos de sus miembros. Aún si la aldea construye *lo común* ello se produce en la lucha, en la tensión y no de manera lineal o simple.

Pero es importante observar que la comunidad aldeana también es definida o significada desde otros lugares, es decir, otras comunidades, otras colectividades e instituciones. Este proceso de asignación de identidad también tiene que ver con las relaciones de poder y la dominación que dichas comunidades viven o sufren. Cuando la comunidad es definida como *aldeana* es colocada en una posición de subordinación y desde allí se le asigna un rol y es *tratada de alguna manera*. En este sentido, es importante estudiar o analizar dichas relaciones de fuerza para llegar a comprender la forma en que se estructura la dominación y la lucha desde dichas comunidades.

Lo que se analiza en escrito es la producción de esa *política comunitaria maya particular* que aquí específicamente se ha denominado *organización política de aldea*. La pregunta central es ¿cómo o de qué manera la organización política de aldea en Hacienda Vieja se establece como luchas por la autonomía y al mismo tiempo es subsidiaria de otras formas políticas? En este sentido ha sido importante pensar la política aldeana como una *producción en relación* y no como algo que se da en sí mismo, es decir, se trata de una política constituida históricamente en un campo de poder que podríamos definir como de dominación colonial, aún si se produce en el siglo XX.

El campo de poder es Guatemala, es un espacio en donde hay relaciones de fuerza entre actores diversos. Las relaciones de fuerza que interesan estrictamente son las que establecen históricamente los alcaldes auxiliares y los comités locales, con los agentes del Estado e iglesias para comprender cómo los kaqchikeles de esta aldea se posicionan políticamente. No interesa entender la constitución de la política comunal en sí misma (como surgida de la nada), ni como un sistema de autoridad indígena, como un sistema de cargos como lo hacía la antropología anteriormente o estrictamente como derecho consuetudinario, sino como un proceso político que se establece en la alianza y en la lucha.

En este caso también se pregunta sobre ¿Qué tipo de relaciones políticas (alianzas, conflictos, negociaciones) entabló la comunidad y las autoridades con otros actores fuera de la comunidad? Sobre ¿Cuál es la forma de organización política que tomó la autoridad y la comunidad? Interesa aquí, entender la conformación o modelación de las instituciones a través de la lucha o las relaciones de poder. Finalmente se pregunta sobre ¿Cuáles fueron los contextos políticos y culturales que hicieron posible las luchas por la autonomía y los que dieron lugar a la subordinación de la comunidad y autoridad, en tanto éstos últimos fueron o son organizadores de una *formación u organización política*? Cuando se habla de autonomía se busca entender y analizar la capacidad de la aldea para mantener bajo control su proceso político.

De esta manera el objetivo central de esta investigación ha sido el análisis de la organización política en la aldea Hacienda Vieja, durante el siglo XX, intentando con ello

explicar las luchas por autonomía y la subordinación que ha sufrido dicha comunidad. Esto significa describir las alianzas, conflictos y las negociaciones que establecieron los líderes, los cambios en la forma de organización comunal y en los sistemas de autoridad, así como las luchas y las derrotas que la comunidad ha sufrido ante entidades políticas que intentan controlarla desde *afuera*. El supuesto básico en este sentido fue que a lo largo del siglo XX Hacienda Vieja fue una comunidad que estableció relaciones complejas con San José Poaquil como cabecera municipal, con las aldeas de sus alrededores y con las fincas cafetaleras. Las relaciones que estableció en la segunda parte del dicho siglo con líderes de acción católica, organizaciones guerrillas, partidos políticos, el ejército o las ONGs configuró una comunidad que busca su autodeterminación pero cuyo ímpetu fue frenada principalmente por el estado contrainsurgente.

A pesar de que existen diversos estudios sobre la historia de comunidades municipales, la historia de las aldeas es algo que no se ha realizado en Guatemala, este es un **aporte** importante en la historiografía que se ha hecho o se hacen en Guatemala. En este caso el estudio de las aldeas y específicamente de la política en las aldeas también aporta perspectivas importantes para entender la historia de los grupos marginados tales como los indígenas, las mujeres la gente que vive en las áreas rurales. A través de esta investigación hemos visto que históricamente que las familias y la comunidad que se asienta en Hacienda Vieja ha vivido una constante marginación casi desde la época colonial cuando el lugar donde se asienta era un hacienda para pastar ganado de las elites indígenas comalapenses. Los habitantes de este lugar sin embargo también han luchado, de diversas maneras, por mantener bajo su control sus propias vidas y sus proyectos hacia el futuro.

Al presentar esta historia de aldea, se busca aportar otras perspectivas académicas sobre la historia de los grupos sociales en Guatemala, pero aún más, se pretende entenderlas no como simples poblaciones sino como entidades sociales y políticas con historia y derechos en el ámbito nacional. En diversos sentidos el reconocimiento histórico de los grupos marginados **aporta** en la democratización de Guatemala, es decir, ayuda entender los orígenes de la heterogeneidad de identidades políticas y a pensar las posibilidades de construir una sociedad basada en dichas identidades.

En términos más específicos este trabajo **aportadatosy** explicaciones sobre los sistemas de autoridad indígena en la zona de Chimaltenango. Esta es un área en donde casi no se han realizado estudios sobre sistemas de autoridad comunitaria. La relación entre comunalismo y desarrollo como una lógica particular en la política aldeana en el siglo XX, es un aporte teórico que se hace desde este trabajo. De la misma forma la idea de que la fundación de Poaquil puede ser interpretado como la el triunfo de mozos o los sirvientes sobre las elites de Comalapa es un aporte a la historiografía y análisis sociológico en Guatemala. De cualquier manera las ideas que se expresan en esta investigación, como es evidente, forman parte de un debate constante en la política y en la academia.

8. Marco teórico

Pluralidad y comunidad. Chakrabarty (2008) afirma que los debates alrededor del concepto de multiculturalismo han dado lugar a la discusión sobre la historia de las *minorías* incluyendo a los llamados grupos étnicos o pueblos indígenas. Junto a ello considera que la escritura de la historia toma formas plurales de ser en el mundo pero que las historias de las llamadas *minorías* siempre han sido vistas como formas de participación subordinadas a los relatos mayores de las instituciones dominantes. Plantea que en general no hay un principio abarcador que hable por un todo ya dado en la historia. Es decir, en realidad no hay una historia general, por ejemplo una historia de Guatemala, que resuma las historias locales sino debemos quedarnos con las historias que existen, es decir, como *una irreductible pluralidad*.

Este último argumento sin embargo, no implica que las historias plurales no se vinculen, al contrario ellas están conectadas de múltiples maneras pero cada una tiene su particularidad. Estas ideas dan pie a esta propuesta para estudiar la historia de Hacienda Vieja como la historia política de una comunidad maya en un entramado de historias heterogéneas y en un campo de poder definido a través del tiempo. También hay que plantear que la comunidad no es una sola voz, una sola forma sino como lo considera Lisbona (2005) en ella también hay una multiplicidad de realidades vividas y recreadas. La comunidad es un espacio heterogéneo que plantea múltiples relaciones de poder y lucha y que ella se conforma en un proceso histórico.

En Guatemala se han realizado diversos estudios sobre las comunidades indígenas y su sistema de autoridad. Un trabajo importante en este caso es el de Carmack (1995), que analiza las relaciones entre las comunidades indígenas de Totonicapán, principalmente Momostenango, con el Estado colonial y nacional guatemalteco. En este proceso él muestra los conflictos políticos que surgen en dichas comunidades, las condiciones materiales de aquellas, los sistemas de trabajo forzado y las estructuras de autoridad que operan en los pueblos. El amplio trabajo de Carmack por supuesto, se vincula a otros como los de Piel (1989) sobre Sajcabajá o el de Lovell (1990) sobre Los Cuchumatanes.

Pero el estudio de la relación entre Estado y sociedad puede particularizarse aún más. Santos (1999) por ejemplo estudia las elites y el poder local en Santiago de Guatemala a través de una investigación que gira en torno al cabildo de esa ciudad, durante el siglo XVIII. Él afirma que su enfoque intenta retomar la tradición de la historia de las instituciones pero vinculándola con la historia económica y social con el fin de aportar a una nueva historia política. A través de su estudio se puede ver que -durante la época colonial- el *autogobierno* era una realidad en muchos de los territorios del imperio español y que el cabildo era uno de sus bastiones.

Dicho autor afirma que las corporaciones municipales servían como órganos de representación informal de las élites locales o de sectores de ellas, lo cual ofrece nuevos elementos para entender el régimen colonial, pues de esta forma, los estudios que ven en el Estado un poder absoluto se verían cuestionados (Santos, 1999, 5). El autor enfatiza que, ver al Antiguo Régimen como un sistema de *poderes plurales* es importante en una nueva historiografía, pues nos mostraría múltiples condiciones del Estado colonial. Junto a todo ello considera que las relaciones patrón-cliente, es una base significativa en la constitución de las instituciones, un hecho que hay que examinar en ese contexto y no desde presupuestos actuales.

Siguiendo las nociones que ofrece Santos sobre un sistema colonial de poderes plurales, se podría hablar entonces que durante la formación del Estado, en los siglos XIX y XX, el

nuevo régimen intentó destruir ese sistema de poderes plurales (Alda 2002). Para implantar un Estado centralizado. El Estado moderno buscaba la unificación mediante la destrucción de los gobiernos indígenas, el control que mantuvo la iglesia y otras entidades corporativas. La pregunta es ¿el Estado logró tal propósito o si en cambio los poderes locales indígenas permanecieron de alguna manera? El Trabajo de Polack (2008) sobre el levantamiento de AtanaciónTzul en Totonicapán, a principios del siglo XIX, nos ejemplifica la fuerza de las rebeliones indígenas, pero también el fuerte interés de aquellos por mantener ciertas formas de autonomía. De la misma forma el trabajo de Grandin (2007) sobre la elite indígena en Quetzaltenango nos muestra la compleja relación entre comunidad y Estado. Este historiador observa que la elite k'iche' luchó a finales del siglo XIX por imponer una *nación étnica* es decir, peleó por cierta forma de autonomía k'iche' en Quetzaltenango.

Muchos otros trabajo etnográficos (Warren, 1978, Brintnal, 1979, Watanabe, 2006) sobre las comunidades indígenas en el siglo XX nos muestran la complejidad en la formación de los *poderes plurales* desde las comunidades indígenas en Guatemala. Todo ello nos dice que el Estado guatemalteco no logró una ciudadanía homogénea y la centralización del poder, en cambio durante los siglos XIX y XX se formaron múltiples identidades políticas en las comunidades indígenas. En todo este proceso podemos ver la compleja relación entre comunidades, Estado y élites que intentan imponer entidades universales (la nación y Estado) de pertenencia cultural y política. Como lo afirma Taracena (2002) en Guatemala también se observa una política tutelar que intenta controlar a la población mediante dispositivos que se presentan como civilizados y que surgen desde el patriotismo criollo.

Relaciones de poder y campo social. Junto a estos planteamientos es importante discutir sobre las relaciones de poder y el campo social planteados por Wolf (1979) y Rosberry (1998). Wolf ha sugerido que los investigadores deberíamos poner más énfasis en el estudio de las relaciones características entre *grupos* dentro de las redes de poder. Afirma que es necesario analizar la trayectoria de las personas e instituciones que sirven como conexión o puntos intermedios dentro de dicho tejido de relaciones (Wolf, 1979). En este caso, Wolf sugirió que el estudioso no debe centrarse en un *objeto*, sino más bien en las relaciones que

lo conectan con otros *objetos*. Se considera que en realidad estas relaciones son las que le dan forma a los *objetos* o instituciones (Wolf, 1979).

Esta es una argumentación importante en la propuesta que aquí se realiza, porque nuestro interés es entender cómo las relaciones moldean o dan forma a los sistemas de organización política comunal. Esto se relaciona también con la argumentación de Smith (1989), cuando habla de la constitución de la comunidad a través de la *discusión*. Una discusión con la hacienda, y una discusión interna, con distintos intereses y riesgos. Algo fundamental en todo esto es que estas redes de relaciones están atravesadas por relaciones de poder que se presentan de diferentes formas.

En esta misma línea de ideas Roseberry (1998) plantea que la complejidad de las relaciones es lo que le da particularidad a las comunidades y a las instituciones en tiempo y lugares diferentes. Por ejemplo, la diferencia entre los procesos históricos vividos por los kaqchikel de las aldeas de Poaquil, frente a los experimentados por los q'echi' de Cahabón. Al mismo tiempo, Roseberry (1998) afirma que si pensáramos el entretelado de *relaciones* o las *conexiones* como un *campo social*, también veríamos que las dinámicas que se producen en este espacio se pueden entender como una discusión, disputa y lucha, que al final de cuentas configuran la organización política de aldea o comunal y muchas otras relaciones.

Los conceptos de *campo social* y *campo de poder* son importantes para este trabajo porque delinea las muchas relaciones entre los que Martínez ha llamado sistemas *externo e interno*. En este caso Lesser (1961) ha dicho que “la noción más empírica de los conglomerados sociales debe ser la de los campos de relaciones sociales y no la de sociedades netamente delimitadas” (p.28). Roseberry (1998) agrega a esto que mientras Lesser considera que los grupos locales están incluidos dentro de redes *más amplias* es importante considerar lo contrario, es decir, que las estructuras de relaciones locales también influyen a las más amplias. De esta manera Roseberry (1998) pone sobre la mesa de discusiones el carácter fluido y arbitrario de las fronteras y el poder de los grupos locales y pequeños (en el caso de este trabajo las comunidades llamadas aldeas).

Roseberry (1998) apunta que para comprender el campo social y de poder necesitamos una historia y una sociología más detallada de estos campos, con el fin de poner lo local dentro de redes más amplias. Así, todo análisis debe ser asumido desde una especificación detallada de la complejidad estructural. (Roseberry, 1998, 89). En términos generales esto significa que no debemos detenernos en las *oposiciones estructurales* sino, a esa estructura hay que imbuirla de contenido sociológico e histórico que son particulares en tiempo y espacio. Dicho de otra manera, nuestro análisis no debe limitarse con ser *bidimensional* sino hay que considerar una perspectiva *multidimensional*. Esto significa que si analizamos la conformación de la política comunal, no debemos examinar solamente las fuerzas políticas, sino también las culturales, las económicas y las sociales así, es necesario plantear una serie de preguntas detalladas poniendo atención en el espacio y el tiempo. (Roseberry, 1998).

Un análisis multidimensional en este caso no implicaría formular un estudio que se limite a considerar una descripción simple del sistema de autoridad de una aldea sin entender cómo este sistema es moldeado por la relación que establece con el gobierno municipal, los partidos políticos, con el ejército o con las leyes. Implicaría también entender el papel de estos actores en la formación de las identidades culturales y políticas (Roseberry, 1998). Esto también significa que las posiciones estructurales son móviles y que las relacionales son como hilos que forman una red, es decir, que hacen contactos en múltiples momentos, lo define dichas posiciones diversas en momentos específicos. Estos contactos y posiciones pueden entrar en tensión y al final son fuente de dinamismo (Roseberry, 1998, 92).

Así podemos asumir los postulados de Bourdieu (1992) quien afirma que “en tanto campo de fuerzas actuales y potenciales, el campo es igualmente campo de luchas por la conservación o la transformación de la configuración de dichas fuerzas” (p.101). El concepto de un *campo social y de poder* es considerado para identificar un campo multidimensional de relaciones que demarcan posiciones particulares de sujetos y grupos a partir del cual, se entablan relaciones en ese mismo campo. Así dice Roseberry (1998) “lo que se requiere es un análisis estructural pero que muestre un contenido social e histórico, no un mapa de posiciones” (p.97).

El carácter multidimensional del campo en donde se inserta la comunidad Hacienda Vieja podemos verlo entonces en la multiplicidad de posiciones y relaciones que establecen diversos actores en este campo. Dígase alcaldes auxiliares, comités, comisionados militares y demás que se relacionan con otros actores fuera de la comunidad. Las relaciones que establecen estos sectores, no se dan en el aire están entrelazadas por el carácter colonial del Estado y la sociedad, están atravesadas por ideologías de dominación como *multiculturalismo, desarrollo, orden y legalidad*. Está cruzada por jerarquías basadas en estas ideologías y otros procesos vinculados al conocimiento, posición política y la riqueza.

De la misma forma todos ellos, están vinculados con procesos de significación que posibilitan el otorgamiento de un orden y una normalidad a los procesos que viven los diferentes grupos. Estas normalidades y los procesos generales en el campo de poder, no obstante, también están conectadas con las nociones indígenas sobre *comunidad, religión, memoria, cultura, autoridad* y los proyectos políticos que éstos establecen para enfrentar la dominación. En este campo es donde se dan los dramas individuales y actividades estratégicas que influyen sobre las estructuras (Roseberry, 1998). Finalmente todos ellos moldean las ideas dominantes sobre organización política y los sistemas de gobierno que le dan forma a la alcaldía auxiliar, los comités, la escuela, el trabajo de los comisionados militares, es decir, no como instituciones aisladas sino en una relación múltiple con su contexto.

Ahora bien si el campo es de poder o de lucha, entonces un concepto importante, en el análisis de la formación de la política comunal durante el siglo XX, puede ser el de *proceso hegemónico*. En este sentido, Roseberry (1998) plantea que el concepto de hegemonía puede ser usado para entender la lucha, es decir, el mismo proceso de dominación “moldea las palabras, las imágenes, los símbolos, las formas de organización, las instituciones y los movimientos usados por la población subalterna para hablar sobre la dominación, confrontarla, entenderla, acomodarse o resistir a ella” (p.92). En este sentido Roseberry (1998) plantea que “lo que la hegemonía construye no es, entonces, una ideología

compartida sino un marco común material y significativo para vivir a través de las ordenes sociales caracterizados por la dominación” (p.95).

Dominación y formación de identidades políticas. Frente a todo ello podemos decir que el campo social en Guatemala es colonial. Lo es debido a que las elites y el Estado moderno han establecido dispositivos que dan forma a su proyecto civilizatorio, por ejemplo en la actividad de negación de la historia de los grupos indígenas (subalternos). Guha (1999) ha dicho en este sentido que la historia universal niega las historias particulares al plantearlas como sus variaciones, es decir, se considera que ellas no existen por sí mismas sino solamente como subsidiarias de la *gran historia*.

Se comprende que a través de este acto de negación de la historia y la memoria de los grupos subalternizados (las historias de las aldeas por ejemplo) se intenta imponer un proyecto moral, cultural y político desde las élites criollas sobre comunidades consideradas inferiores. Se impone una forma de representación del indígena, de lo rural o aldeano que está atravesado por jerarquías sociales, raciales, de lugar y género (Casaus, 2007).

Durante el siglo XX hubo un fuerte trabajo por despojar y negar la historia, la política, la cultura y la vida de los mayas en general. Esta actividad que se produjo a través de la ideas de “civilizar al indio”, las nociones indigenistas y actualmente el multiculturalismo intentan darle una identidad cultural a los subalternos de tal manera que ellos puedan ser sujetos del Estado, es decir, ciudadanos u hombres y mujeres civilizadas.

A través de estas nociones y políticas los indígenas son etnizados o minorizados con el fin de imponerles sistemas de control y violencia. En este proceso de hacer al otro, de otorgarle una identidad, se produce la negación de las *identidades políticas indígenas* pues con ello se busca o se intenta construir la Guatemala única. En este proceso de la formación de la ciudadanía y de la unidad nacional se produce un doble juego de afirmación y negación de lo indígena, éste es un claro dispositivo de dominación colonial (González, 2006).

Si las relaciones sociales y políticas en Guatemala se producen como relaciones coloniales entonces es importante desmantelarla, para ello parece ser útil entender el concepto de

identidades políticas a partir del cual se puede visualizar la heterogeneidad de historias, experiencias, utopías de los grupos sociales que conviven en el país.

En principio se puede afirmar que *identidades políticas indígenas* hace alusión a la compleja constitución de formas de organización, de pensamiento, acción y de imaginación que los indígenas desarrollan para relacionarse políticamente con los otros en un campo de poder. Las *identidades políticas* se constituyen de manera compleja en el tiempo y en el espacio dando lugar o conformando múltiples formas de protesta, organización, negociación, difusión y conducción. En el campo de poder conformado de manera colonial las identidades políticas indígenas se organizan en términos comunales y se presentan genéricamente como formas y utopías por la autodeterminación y la autonomía (Mallon, 2003). La autodeterminación como ideal político y de vida maya o indígena en general se conforma de manera constante y en un espacio problemático. Lo que hay que examinar es este campo complejo, su conformación histórica y sociológica para observar las múltiples conexiones, relaciones de fuerza que se generan en su constitución.

9. Materiales y Método

Esta investigación fue realizada en la aldea Hacienda Vieja San José Poaquil, Chimaltenango. Esta comunidad está ubicada en el extremo noroccidente de dicho municipio, al este del río Paryaal Xot, colindante con Tecpán Guatemala (ver mapa en la página 39). Está ubicado a 1,860 metros sobre el nivel del mar, latitud. 14°51'57" longitud 90°55'28". Su población es de 800 habitantes con 160 familias. La aldea está ubicada a una distancia de 114 kilómetros de la capital de Guatemala, los últimos 12 son de terracería.

Esta investigación es descriptiva explicativa pues lo que se realiza es un recuento histórico de la organización política de la comunidad durante el siglo XX. A través de esta narración se van estableciendo explicaciones sobre la formación histórica de Hacienda Vieja particularmente y se van haciendo inferencias sobre la historia de comunidades aldeanas de Guatemala. Al proceder esta manera, se van estableciendo la lógica histórica de comunidades que es diferente a la que se puede observar al escribir sobre la historia nacional. Nuestro interés en este caso, es mostrar a través del tiempo los cambios y la forma

de la organización política pero también sacar conclusiones que aporten explicaciones sobre la historia de los grupos sociales en Guatemala.

Al plantear esta investigación consideramos que la indagación de archivo y el trabajo de campo eran los caminos más adecuados para llegar a la información que necesitábamos recopilar. De esta manera durante el primer semestre de nuestro trabajo combinamos estas actividades visitando el Archivo General de Centroamérica y durante cuatro períodos específicos viajamos a la aldea Hacienda Vieja para hablar con las personas que creíamos nos podrían ayudarnos en la tarea que nos habíamos propuesto.

En el archivo General de Centroamérica (AGCA) obtuvimos información en el fondo documental “A” sobre la época colonial, principalmente documentos sobre medición de tierras, tributo y familias. En el fondo “B” de la época republicana se obtuvieron datos en los fondos documentales Jefatura Política, Gobernación, Tierras y Ministerio de Educación. En el Archivo Municipal de San José Poaquil, se han obtenido documentos de diverso tipo pero son importantes los que registran el trabajo forzado, la organización de escuelas, los informes municipales y la correspondencia. En total se ha recopilado por lo menos 150 expedientes de diversas dimensiones.

En el trabajo de campo se han hecho 36 entrevistas (a través de una guía específica) pero también se ha realizado observación participante. Los entrevistados fueron definidos como personas conocedoras de los problemas y temas sobre los que se centra esta investigación, la vida política de la localidad, este grupo de personas también fue reconocido teóricamente como muestra intencional de 35 elementos. Los entrevistados fueron elegidos según los siguientes criterios: conocimiento de la vida política local, de la historia general de la localidad, experiencia en la vida política de la aldea, participación en organizaciones locales, participación con organizaciones que trabajan afuera de la comunidad.

La conversación con la gente, teóricamente definidas como entrevistas abiertas, en términos generales buscaron conocer la historia política de la comunidad. Aunque en la propuesta de investigación se ha tomado como referente los términos de *saturación* planteados por

estudiosas como Fonseca (1989) creemos que es importante continuar haciendo trabajo de indagación para profundar en la historia de la comunidad. De cualquier manera, los datos obtenidos a lo largo del trabajo de campo han sido fundamentales para escribir este informe y sacar conclusiones y aportes explicativos.

A lo largo del trabajo de campo también se hizo observación participante con el fin de compartir contextos, experiencias y vida cotidiana. Se hizo un registro de los procesos de observación a través de un diario de campo. La observación participante ha sido importante para recabar datos de primera mano pero también para entender desde otra posición las conversaciones, las actividades festivas, laborales o educativas en esta comunidad. Esta fue una buena ocasión para tomar fotografías del paisaje pero también de las actividades comunales de la gente en Hacienda Vieja.

Unidades de análisis

Unidad de análisis	Dimensión	Formas de análisis
Organización de la autoridad comunitaria	Organizaciones políticas existentes, alcaldes, comités. Sistema de elección, formas de representación y participación comunal y municipal.	Entrevistas, con ancianos, mujeres, hombres, líderes. Indagación en Archivo. Comparación observación participante.
Actores internos y externos	Líderes locales, comunidad, iglesias, comités, mujeres, jóvenes. Agentes del Estado y de organizaciones que no son de la comunidad. Salubristas, técnicos agrícolas, maestros. Sacerdotes, misioneros evangélicos, militares,	Entrevistas con líderes, mujeres y hombres. Indagación en Archivo. Observación participante.

	guerrilleros, partidos políticos, agentes de ONGs.	
Formación de identidad política.	Resistencia, negociación, adaptación, rebelión, participación en organizaciones locales, campesinas, guerrilleras, partidos políticos, Ideas y discursos sobre autonomía, territorio, autogobierno.	Entrevistas con líderes de la comunidad. Indagación en archivo.
Formas de dominación	Trabajo forzado, discriminación y racismo, exclusión, sexismo, asesinato, genocidio, clientelismo, autoritarismo.	Entrevistas con líderes y con personas sin liderazgo. Mujeres, hombres, jóvenes, ancianos. Indagación en Archivo. Investigación participante
Formación de identidades culturales	Tradición oral, ideas sobre autonomía, autoridad, territorio, gobierno, ancestros y diferencia étnica.	Entrevistas con personas sin y con liderazgo comunal. Investigación participante. Investigación en Archivo.

Tal como se observa en el cuadro anterior, esta investigación se plantea como una indagación que mezcla el análisis etnográfico e histórico, pues busca comprender o reconocer la vida política y cultural de una unidad social específica, en este caso la comunidad aldeana, en un tiempo largo e histórico. Se observan las relaciones de poder, los conflictos, las formas de opresión y construcciones culturales que se desarrollan y producen en el espacio y contexto general y global. Se examinan los valores, la producción cultural, y política, las motivaciones y las interacciones entre los miembros colectivos e individuales de la comunidad.

También se realizará un análisis histórico ya que se observarán las trayectorias de las personas y grupos en un período específico (siglo XX). Para que este trabajo no sea solamente una formulación especulativa los documentos de archivo fueron observados a partir de la técnica definida como “análisis de contenido” observando las formulaciones legales y discursivas, así como los contextos históricos a partir de los cuales se establecieron las diferentes partes del texto. Se ha puesto atención en los enfoques políticos, las relaciones de poder, y los discursos sobre los indígenas.

Matriz de resultados

En esta matriz presente los productos vinculados al trabajo de campo y de gabinete

Objetivos específicos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Describir las alianzas, conflictos, negociaciones que mantuvieron las autoridades locales con autoridades y actores externos a la comunidad	Plan específico de actividades para hacer el trabajo de campo y archivo. Entrevistas Documentos de Archivo localizados y transcritos.	Plan específico de actividades de archivo y de campo elaborado. 15 entrevistas realizadas 50 documentos de archivo encontrados y fotografiados. Negociaciones con acción católica, Iglesia evangélica, alcaldía municipal, organizaciones guerrilleras.
Describir los cambios en las formas de organización de las autoridades y el gobierno de la comunidad durante el siglo XX.	Entrevistas Documentos de archivo y hemerográficos.	21 entrevistas realizadas. 30 documentos de archivo transcritos y fotografiados. 20 documentos de hemeroteca fotografiados. Formas de organización de la comunidad definidos desde la fundación de Poaquil como municipio en 1891. Establecimiento de

		<p>alcaldías auxiliares en 1891, existencia de chinamitales, organización de alcaldía auxiliar y comités en la década de los sesenta. Organización de COCODES desde 2002.</p>
<p>Analizar los procesos políticos mediante los cuales la comunidad y sus autoridades intentaron establecer formas autónomas de gobierno.</p>	<p>Documentos de archivo transcritos y fichados. Fichas bibliográficas Codificación de entrevistas</p>	<p>50 documentos de archivo fotografiados. Codificación definida a partir de organización de capítulos. Primer momento e intento para establecer una forma de autonomía comunal fue en los años sesenta con la fundación de la comunidad la aldea Hacienda Vieja. Segundo intento por establecer una comunidad autónoma fue en los años ochenta cuando los líderes de la comunidad se vincularon con el movimiento guerrillero.</p>
<p>Explicar los procesos a través de los cuales la comunidad y sus autoridades quedan subordinadas ante entidades políticas externas.</p>	<p>Organización de datos Informe elaborado Talleres en comunidad realizadas.</p>	<p>Datos organizados a través de ednot. Dos talleres en comunidad realizados, con maestros de escuelas primarias. Informe elaborado.</p>

		<p>La comunidad queda subordinada ante el ejército en los años ochenta debido a la represión que éste implemento en aquella década.</p> <p>La comunidad queda subordinada ante los partidos políticos y el sistema clientelar que estos implementan después de la firma de los Acuerdos de Paz.</p>
--	--	---

Análisis y discusión de resultados

Capítulo 1

Aspectos de la historia de Poaquil antes del siglo XX

La historia del actual municipio de San José Poaquil, tiene sus raíces desde el periodo prehispánico pasando por todo el periodo colonial, es decir, su existencia es de tiempo inmemorial, más sin embargo ha sido invisibilizado tanto por los actores dominantes de la sociedad, así también como los estudiosos de la historia misma y en el peor de los casos es desconocerla intencionalmente. Como ha pasado con varios pueblos más de Guatemala.

En tal sentido y con el fin de explicar la historia de Hacienda Vieja que es el objetivo de este trabajo, es necesario remontarnos a los períodos y espacios antecesoras a estos procesos, es decir Comalapa, San José Poaquil y posteriormente Hacienda Vieja y Hacienda María como dos de sus haciendas más antiguas, en una rápida descripción prehispánica, colonial pero muy esencialmente en el siglo pasado y el presente.

Estos pequeños espacios y grupos kaqchikeles, aún en la actualidad siguen buscando autonomías y resistiéndose a los sistemas de imposiciones antiguas y la actual capitalista, conservando pero con vivo dinamismo su propia vida cultural, es decir su forma de convivencia y su identidad como miembros de un “común” como solían llamarse.

En este sentido reiteramos que el actual municipio San José Poaquil y San Juan Comalapa fueron prehispánicos, núcleo social kaqchikel que tuvieron y siguen teniendo sus propias dinámicas sociales, formados estos núcleos de poblaciones indígenas kaqchikel.

Para efectos de este trabajo explicaremos sobre su origen en las diferentes etapas históricas, tratando de acercarnos lo más posible a la realidad, es decir el cuestionamiento más riguroso posible tanto con las normas metodológicas fusionando ideas y explicarlos a partir de nuestras bases documentales y de las diferentes entrevistas realizadas en el período de su elaboración. Que pensamos le dará utilidad a los procesos que actualmente viven estos pueblos.

San José Poaquil y Comalapa antes de la llegada de los españoles

Antes del año 1524 era área importante y extensa que ocupaban los kaqchikel conjuntamente con otros grupos sociales, es decir si trazásemos el área en un plano quedaría fuera totalmente diferente al de la administración geográfico político de la actual. Parte de ello la ocuparon Chimaltenango, Comalapa, Tecpán, Sololá los demás municipios circunvecinos, estuvieron conformados en diferentes parcialidades, es decir gérmenes familiares y sus propias dinámicas que habían dado su antiguo origen.

Centrándonos en el caso de Comalapa se le denominaba Chij Xot o Ruyalxot (agua de comal) como evidencia en la actualidad aún existe un río con ese nombre y en el actual San José Poaquil según la arqueología y según un documento antiguo(y la existencia de otros) San José Poaquil tenía las siguientes denominaciones: Puaquil Xechi Alque Cac Xolquin. (Archivo General de Centroamérica. A1.24. Legajo 1561. Expediente 10205). En que podría ser por su nombre Puaquil.

El Memorial de Sololá dice: que en el año de 31 Kaok es decir el 29 de marzo de 1527, Comenzó la guerra contra kaqchikeles cuando llegaron los castellanos a Chij Xot – Comalapa- (Otzoy, 1999) y empezaron a cobrar el tributo y que formaban parte del Señorío Kaqchiquel, según las crónicas indígenas. Además de esto la existencia de evidencias precoloniales arqueológicas abundan en cada uno de estos espacios, centrados en monumentos petrificados, lugares sagrados, rasgos eminentemente mayas, que obviamente no coinciden con el pensamiento actores e iniciadores del proceso colonial.

No es la intención hacer un estudio muy detallado de la conformación de las parcialidades que afrontaron su futuro a partir del 1524. Pero si es necesario recalcar que su origen es desde antes que llegasen los europeos e iniciar “su colonia” eso implica que no se llamaba “San José” Poaquil. Pues ya es del conocimiento de todos que San José fue una imposición de los extranjeros.

Lo colonial en Poaquil y Comalapa

Antes de describir el origen de estos pueblos en el periodo colonial (1524 a 1821), es necesario explicar aspectos que llaman a la reflexión y repensar de esta manera la vida misma de la población poaquileña, es decir la explicación de su pasado y la búsqueda de armonía en su vida.

El impacto, causas y consecuencias del pequeño grupo de españoles diferentes socialmente, hicieron sobre la población de Comalapa y Poaquil, cuyo origen es prehispánico como dijimos anteriormente. Fue un resquebrajamiento social, de toda una forma de concebir el mundo de los kaqchikeles desde su propia perspectiva, según Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán integrante del pequeño grupo de españoles, al referirse a esta situación dice: “...les descubrió por todas aquellas campiñas y barrancas un adoratorio común en una crecida multitud de ídolos que derrocó y hizo reducir a fragmentos... sacaron y quemaron un gran cumulo de ídolos” (Fuentes y Guzmán p. 378)entonces truncaron así, una posible línea histórica para quienes lo habitaban. Es obvio, que esta línea de desarrollo hubiese sido diferente a la que se vivió en el periodo colonial.

El germen de esas desavenencias sociales el cual se sigue viviendo en la actualidad, suele llamársele por parte del Estado “democracia” en otros casos “moderna” “posmoderna” etc. Está enmarcado en una vertiginosa ambición del capital lejos de encontrarle sentido armónico a la sociedad. A lo que nos estamos refiriendo, nace justamente con la intención de los españoles de insertar un sistema diferente español sobre un sistema diferente de los kaqchikeles.

En la necesidad o necesidad académica de estudiosos para encontrar un término adecuado para este proceso de “conquista”, “llegada”, “invasión” “descubrimiento” aunque conociendo mejor la historia y con una dosis fuerte de repensar la situación desigualitaria se comparte la idea de una “invasión” por parte de los españoles etcétera.

Para explicar el proceso de simbiosis obligada de los españoles y los kaqchikeles, en este caso la de San José Poaquil y Comalapa, proceso de simbiosis biológica y social obligada, pero sobre todo también en lo político social. Las relaciones que se dieron fueron extremadamente polarizadas, es decir un ensanchamiento entre indios y españoles. Cuyo poder de dominio lo tuvieron siempre los pocos recién llegados españoles y posteriormente sus descendientes denominados criollos.

Por otro lado los indígenas kaqchikeles y posteriormente los mestizos pobres muchos de ellos descendientes de la comunidad y provenientes de las múltiples violaciones entre españoles e indígenas conformaron el grueso de la población desposeída económica y culturalmente durante el transcurso de periodo colonial.

Por otro lado se fue (expandiendo) ensanchando espacialmente, lo urbano como centro del Estado colonial, delo rural, espacios donde las personas que viven en las tierras dedicadas al cultivo retiradas del centro, el caso de San José Poaquil fue parte de este ensanchamiento desigual y social. Después de mencionar algunos elementos que contribuyeron a la situación actual que viven poaquileños, daremos a conocer las causas más importantes de su formación.

Se fue formando Comalapa y Poaquil como pueblo de indios, es decir fue repartido y encomendado al español Luis de Ardón y sus descendientes para que este, lo pusiera en el marco “civilizado” y por su puesto la inmersión al cristianismo. Religiosamente según Francisco Fuentes y Guzmán, fue creado en el año de 1564, estuvo fundado en el convento de San Juan Bautista de Comalapa o Comalapan que quiere decir río de los comales, es de notar que su origen es eminentemente religioso, citándolo dice: Este convento y Vicaria de Comalapa “...yace al nordeste de la situación de Goathemala, á ocho leguas de distancia camino fácil de emprender por segura y acomodada senda; tiene su planta en sitio alegre de dilatada y fértil llanura después de Chimaltenango...” (Fuentes y Guzmán, 1932, 377).

Casi cien años después descendientes de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán reclaman los tributos del pueblo de Comalapa (AGCA A3.16. L 2803. E 40529). Lo que evidencia nuestras fuentes que durante el principio de la Colonia Comalapa estuvo bajo la dominación de sus encomenderos españoles.

Refiriéndonos a la etimología de su nombre, según Domingo Juarros mencionó de la existencia de: “...lavaderos de oro ... en el paraje llamado Puaquil, que quiere decir plateado o dorado, que la población es entre 7 y 8 mil indios...” (Juarros 1981, 46) eso hizo que se tuviera especial, es decir el interés por sus recursos minerales.

La fundación de Comalapa en cuyas entrañas estaban conformadas San José Poaquil, Santa Cruz Balanyá, Santa Apolonia, Xecú, San José Chirijuyú inclusive el mismo Chimaltenango. Con relación a esta “refundación” es decir la oficialización en el periodo colonial. Los historiadores de la época coinciden en varios puntos: que es un pueblo colonial; que estuvo fusionado con el actual pueblo de Comalapa y que su nombre se deriva de Puaquil que significa tierra con riquezas; sometido al Estado español.

Otro texto que afirma lo mismo: citado los historiadores de la época dice: “...hicieron una reducción en el poblado indígena Puvachi, cuya posición exacta todavía no se ha podido fijar, posiblemente cercano al actual San José Poaquil. Es también probable que Poaquil sea

una versión española modificada de la voz indígena Kaqchiquel y, por el otro lado, hay indicios que la actual Comalapa fue el antiguo Puvakil, (Gall, 1978, 334).

A partir del año 1580 existen datos concretos para determinar su estatus como pueblo, el cual tuvo una serie de imposiciones de parte de los extranjeros para cumplir con su cometido de “invasión” a través del repartimiento, y ser encomendadas (encomendar tierras y sus habitantes para su servicio a cambio de evangelización) al servicio de algún español.

Su evangelización estuvo a cargo de la iglesia, haciendo cobro de diezmo y otros tales como servicio personal, limosna etcétera. Pero las que más afectaron a los pobladores kaqchikeles fueron: la ocupación de sus tierras recurso básico de vivencia, La imposición exagerada del tributo (la voracidad de bienes monetarios y especialmente el oro). Estos factores determinaron cambios en su paulatino sometimiento que es tipificado como un pueblo colonial sometido, cuyas secuelas perviven en la actualidad.

A pesar de su existencia, Poaquil nunca fue reconocido oficialmente por el gobierno colonial razón por la cual sus evidencias históricas están ligadas a San Juan Comalapa, las razones son varias, no generaban el suficiente tributo, su población era pequeña eso significa que en apariencia era un pueblo pequeño, pero con gran potencial de minerales.

Tributo

El tributo es el aporte económico que debían cumplir todos los indios en el periodo colonial el aporte consistía en ocho pesos anuales pagados en efectivo o con especies, esto de parte de cada “cabeza de familia”, esto conllevó varios problemas en Comalapa y en Poaquil

El tributo afectó directamente a los indígenas kaqchikeles las causas principales fueron: a) era obligatorio únicamente para indígenas; b) este impuesto era recolectado por la autoridad indígena y debiera pagar dicho impuesto según el padrón oficial formado por la iglesia católica; c) por consiguiente formaba contradicción entre la población, pues las mismas autoridades indígenas eran obligados a cobrarles a sus lugareños, d) entregar esta cantidad

según la estadística al encomendero, en esta caso ellos deberán entregar la cantidad exacta no importando, si algunos indígenas no hayan pagado por cualquier razón que este fuera por ejemplo su falleció, por pertenecer a los indios huidos; por enfermedad, o simplemente por evadir el respectivo impuesto. Esto genero constantes quejas de parte de las autoridades sin tener efecto alguno. En otras ocasiones el mismo encomendero reclamaba la conservación de su tributo, Como el caso del reclamo del encomendero Ardón.

Existen evidencias concretas para el año de 1588 que Luis de Ardón español, era quien tenía encomendado dichos pueblos (AGCA. A3. L 2799 E 40484). En esta ocasión Ardón reclamaba que el tributo de Comalapa no se utilizare en la construcción de la iglesia local.

veamos el siguiente caso de 1677, como ejemplo “Los principales y común del pueblo de San Juan Comalapa piden que se haga nuevo conteo de los tributarios, pues ellos están pagando el tributo de los que ya están muertos, y que se tiene por costumbre que las cabezas de familia pagasen 8 reales y los solteros 4 reales...” (AGCA A3, L 1601 E 26391).

La tasación de estos pueblos que se hizo en el año de 1677, incluía 1083 cabezas de familia padres de familias, con esposas e hijos y que debían pagar lo siguiente año.

Tabla 1. Tasación de tributos en Comalapa en 1677.

Orden	Forma de pago	Cantidad
1	Servicio de tostón	1083 tostones 2 reales
2	Tributo en dinero	2153 tostones 2 reales
3	Maíz	1047 fanegas
4	Gallinas	1991
5	Almudes para	

Fuente: (AGCA A3, Legajo 1601 Expediente 26391 Año 1677).

Esta recolección de tributo en San José Comalapa fue durante todo el periodo colonial aportado o pagado por los alcaldes o gobernadores indios, fue recolectado dos veces al año. Lo que llaman San Juan se recolectaba el 24 de junio y lo que se recolectaba en navidad se recolectaba en 24 de diciembre (ver figura 1).

Las tierras de Poaquil

Quizás sea lo más importante como recurso en la vida de los pueblos, la ocupación territorial, en el sentido de que la sociedad fue invadido también con ello fue invadido la tierra, y podríamos resumir en pocas palabras que durante la colonia, la tierra fue ocupada por indios físicamente pero en la vía legal en muchos casos ya no era el caso. Puede que le pertenecía a un español, inclusive a un indio muy ladino (indio que dominaba ambos idiomas y con astucia para adquirir bienes) o a la corona española.

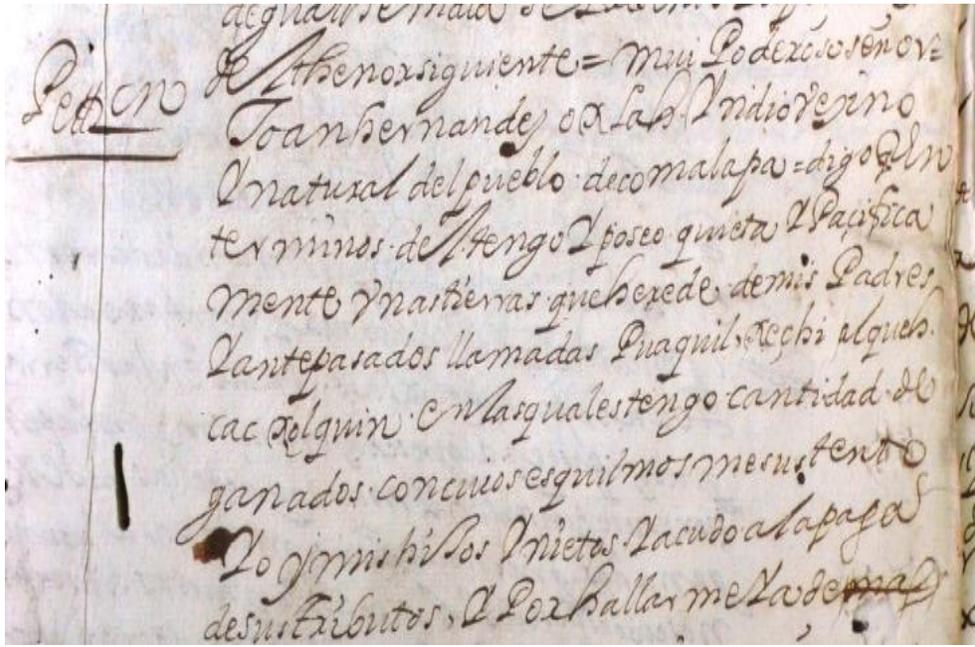
En otros casos los indígenas crearon mecanismos para su conservación basados estos en la misma ocupación, pero también usando los mismos mecanismos impuestos por los españoles, por ejemplo: la utilización de los documentos pero estas escritas en su idioma kaqchikel. O en otros casos creando alianzas con ladinos pobres. Como lo describimos en algunos casos específicos.

Para el caso de San José Poaquil uno de sus indios principales don Juan Hernández Oxlaj hace una solicitud para que no se le quiten sus tierras en Poaquil, pues el, las ha obtenido de sus padres desde tiempo inmemorial y que las ha poseído pacíficamente que le sirven para sustento de sus hijos. Es decir en este caso esta pidiendo a la Corona que se le consolide o ampare la posesión de sus tierras (AGCA. A1.24. L 1561 E 10205) .

En otros casos y muy común se poseía la tierra de forma comunal es decir la tierra pertenecía a la comunidad para que estos la usen sembrando su maíz, recoger su leña, pastar sus animales y era únicamente controlada por el alcalde indígena de la comunidad. Como en la actualidad siguen estando estas tierras con el nombre de “Astillero del pueblo” como la existe en San José Poaquil, en espacios de Cantón Motagua, Hacienda Vieja y

Hacienda María y otras aldeas circunvecinas. Dichos tierras denominadas ahora astilleros, en la actualidad guardan su carácter de comunal.

Figura 1. Solicitud de Juan Oxlaj para que no se le despoje de sus tierras, siglo XVII.



Fuente: (AGCA. A1.24. L 1561 E10205).

Los límites de la dominación colonial

Con la idea que hubo un sometimiento a la cultura española no es totalmente verídica, esta fue inconclusa ni una completa evangelización: Esto quiere decir que la imposición del tributo, la exigencia de servicios, no fueron totalmente controlados por los encomenderos y por otro lado fueron bien evadidos por los gobiernos indígenas.

Por otro lado una área grande de la actual Comalapa específicamente el Noroccidente se convirtió en una zona cuya características se pueden definir como Pajuides (Concohá, 2013), es decir fuera del control de los encomenderos y de la iglesia católica por su posición tanto geográfica como distante al área central, y estos tenían la capacidad de emancipación, pues un importante grupo de población indígena y quizás elites indígenas fugitiva encontraba allá el espacio idea de libertad para escapar de la explotación y recrear

los significados de su propia cultura y por supuesto no estamos afirmando una tesis de migrantes sino más bien una simbiosis entre migrantes y grupos que ya estaban establecidos allí mismo fueron conformando durante los tres siglos lo que llamamos San José Poaquil

En otras palabras, al referirnos que pueden emanciparse, levantarse en motín, la huida, asegurar que no hubo conquista o invasión, si no que ya estaban establecidas en el espacio, todo esto demuestra el sometimiento o la conquista inconclusa, dio lugar a un proceso de construcción de una comunidad diferente esa diferencia consiste en mantener su forma de vida y la concepción del mundo.

Tabla 2. Población de Poaquil, año de 1822.

Clase social	Casas	Población	Porcentaje poblacional
Ladinos	37	246	2.7
Indios	836	8,823	97.3
Totales	873	9,069	100

Fuente: AGCA. A1.44. L 2883 E 26497 A 1822.

El sometimiento inconcluso puede notarse que el grado de mestizaje cultural no tuvo el mismo impacto que el económico de tal manera que a finales del periodo colonial tan solo habían 246 ladinos concentrados y 37 casas de ladinos los demás vivían en estancias o fincas en las afueras del centro comalapense (AGCA A1.44. L 2883 E 26497) comparado

este con los indígenas que existían 8123 y casas habían 830 como se muestra en el siguiente cuadro.

El paso necesario para la fundación de San José Poaquil, estuvo en medio de diferentes eventualidades, en tales medidas de imposiciones o beneficios la resistencia, también conllevó a una continua búsqueda de una identidad social como kaqchikeles e hizo conformar el pueblo de Poaquil.

La conformación y existencia del pueblo durante toda la colonia estuvo conformada la oposición constante tanto del Estado colonial como de la Iglesia católica en la época colonial con sus constantes estrategias administrativas como ideológicas buscando siempre su coexistencia individual como la comunal. Como un último ejemplo podríamos citar a un indígena que ante las autoridades fingía vender candelas, pero según otras evidencias él era quien contribuía para diferentes ceremonias kaqchikeles de la comunidad. (AGCA A1. L5398. E45903. A 1707).

Capítulo 2

La fundación de San José Poaquil y el lugar de Hacienda Vieja en la historia

El acto fundacional de una comunidad es importante para sus habitantes e incluso para los historiadores porque para los primeros, ese suceso marca en el imaginario, un momento fundamental de la existencia del grupo o de la formación de la identidad. Para los segundos implica el reconocimiento de épocas y procesos que pueden ser analizados en el tiempo. Definir ese momento sin embargo, en diversos sentidos, se torna en un hecho político y arbitrario pues las personas y las comunidades viven procesos complejos que resultan difíciles de enmarcar en los límites y cuantificaciones que exigen la política y la academia.

La fundación de Poaquil y sus autoridades

Durante la época colonial, el lugar donde se asienta San José Poaquil (de ahora en adelante Poaquil) y sus alrededores era conocido como Hacienda de San Juan. En 1891 cuando se

fundó el municipio de Poaquil, sin embargo, este nombre fue desplazado quedando solamente en la memoria de sus habitantes. Muchas personas que habitan las actuales aldeas y en la cabecera municipal, tienen memoria sobre diversos aspectos de la vida de su comunidad y la historia de ésta.

Algo que es persistente en este sentido, es la idea de que estas tierras formaban una zona marginal de Comalapa hace cientos de años. Benito (entrevista 30) un líder religioso de la comunidad, por ejemplo, habla que esta zona estuvo ocupada por potreros que formaban la Hacienda de San Juan. Afirma que las personas que vivían aquí formaban caseríos dependientes de Comalapa y que las personas estaban casi esclavizadas o bajo el fuerte control que habían impuesto los principales de aquel pueblo.

Según Benito ésta habría sido una causa importante de por qué Poaquil se separó de aquel pueblo, es decir, el objetivo de los líderes que dirigieron esta separación era su *libertad*. Para lograrlo sin embargo ellos se aliaron con Rufino Barrios en un momento crucial de la historia tanto de Poaquil como de Guatemala, por un lado los campesinos y mozos de aquellas comunidades buscaban terminar con sistema de control que había impuesto Comalapa y los liberales intentaban derrocar a los conservadores.

En este sentido el encuentro de los kaqchikeles con Barrios se produjo como la alianza entre dos grupos frente a elites dominantes una en Comalapa y otra en la capital de Guatemala. La forma en que se describe esta reunión es bastante ilustrativa, se dice que cuando Barrios estaba en su campaña contra los conservadores pasó por Poaquil, en ese momento un grupo de cinco o siete personas le hablaron y durante esta conversación él les preguntó “¿qué quieren?” y los campesinos habrían contestado “separarnos (de Comalapa)”. En esa reunión, que la gente recuerda como una fiesta, como una entrevista afable en donde la comida fue el vínculo simbólico “dicen que le hicieron un caldo a Barrios” cerca del río Tekulxeya’ (entrevista 30). La vinculación entre pasado y presente es algo muy evidente en esta imagen porque en muchas de las celebraciones actuales en las aldeas de Poaquil se sirve comida como la que se menciona.

La alianza entre Barrios y los líderes de Poaquil se hizo efectiva muchos años después de que el primero triunfara al asumir el gobierno de Guatemala. Poaquil fue fundado por Acuerdo Gubernativo del uno de noviembre de 1891. Quizá desde que los líderes de Poaquil establecieron la alianza con Barrios, ellos iniciaron los trabajos y los trámites para establecer o definir el espacio y las instituciones que definían el gobierno. En el Archivo General de Centroamérica hay un documento que data de 1888 en donde se establece un proceso legal para deslindar las tierras de Poaquil con las de Comalapa. En ese texto se escribe sobre el establecimiento de mojones y las negociaciones hechas por individuos como Santiago Cuxil, Juan Cuxil, Manuel de Jesús Chamaleu, José Cucuí, Vicente Solano y Bernardino Chacach (AGCA. Sección Tierras. Chimaltenango. P 7 E 4).

Pero aún más el acto de medición de la tierra está presente en la memoria de muchas personas que viven en el lugar. Algunos hombres con cargos en el sistema de cofradía hablan de este proceso de medición y hacen referencia al establecimiento de mojones por ejemplo, en la Garrucha, en Parachej o en Nimaya'. Se habla de la negociación que se hizo con el finquero de apellido Girón y como el mojón de las tierras de Poaquil se extendieron hasta Santa Apolonia, San Martín y el río Cujil. Al mismo tiempo se buscaron los lugares apropiados para extraer agua y el Komonulew. Toda esta negociación según la oralidad en Poaquil la hicieron Placido Simón, un hombre de apellido Chacach, otro de apellido Apén y Gregorio Ruiz.

La referencia a estas tierras hechas por Benito, la persona entrevistada, está vinculada también a los conflictos que actualmente viven las cofradías en Poaquil. Benito afirma en su relato que los antepasados, los hombres que midieron estas tierras concluyeron que las tierras no debían quedar bajo el control de la municipalidad, ni de la iglesia, sin en manos del pueblo representados por las cofradías (Entrevista 30).

El deslinde de las tierras de Poaquil y el otorgamiento de 130 caballerías de tierras a este municipio fue un hecho importante en la historia de esta comunidad (AGCA, ST. Ch. P9 E2). Después de este acto, en abril de 1891 Simón Cutzal, síndico de la municipalidad de este municipio, pidió el reparto de las tierras entre los vecinos, aduciendo que otras

personas estaban titulando tierras en la zona. El presidente accedió a esta petición pero pidió que se definiera una fracción para establecer el astillero municipal. También se estableció que los beneficiados no podían vender en el lapso de un año las tierras que se les otorgaría (AGCA, ST. Ch. P 9 E 2).

Después del deslinde de las tierras, los líderes construyeron edificios religiosos y públicos importantes en la vida que tomaría el municipio, así se construyó el edificio de la municipalidad, la escuela y la iglesia (Entrevista 30). La fundación de Poaquil a finales del siglo XIX estuvo estrechamente vinculado a dos procesos importantes por una lado los líderes y la gente de la comunidad estaba vinculado a su herencia colonial en el uso de la tierra y su relación con la iglesia y por otro lado se establece en el ámbito y proceso político que estaban inaugurando los liberales en Guatemala.

En este caso parece importante plantear que la fundación de Poaquil puede ser vista en la historia de las comunidades indígenas, como el **triunfo de los mozos indígenas** ante el control que sobre ellos habían establecido las elites indígenas y ladinas de Comalapa. Ya Benito Ovalle (entrevista 30) ha dicho que los habitantes de Poaquil se veían como esclavos de los comalapenses, la fundación de Poaquil como municipio se presenta entonces como la liberación de esos hombres y mujeres sumidos en la servidumbre. Las posibilidades de su liberación estaban dadas en el contexto que había abierto la Reforma Liberal, las alianzas con Barrios y el control legal sobre las tierras que habían trabajado y vivido desde la época colonial.

La comunidad que se fundaba necesitaba sin embargo a sus dirigentes, un sistema de autoridad que legitimara los procesos políticos y culturales que viviría la comunidad de ahora en adelante. Un sistema de autoridad que se encargara de representar a la gente y por otro lado de defender los recursos de la misma comunidad. Aún no está muy claro para nosotros como historiadores, la conformación del sistema de autoridad que se estableció o consolidó en Poaquil a finales del siglo XIX y primera parte del siglo XX, pero hay datos importantes que pueden orientar indagaciones futuras.

En la documentación de archivo aparecen descritos cargos como los de alcalde, síndico y regidores (Archivo Municipal de Poaquil, Libros de Actas Municipales). En la tradición oral la gente narra la existencia de un sistema de autoridad organizado alrededor del alcalde, regidores, ministriles. También aparece la figura de los Chinamitales, los alcaldes auxiliares y un sistema de seis cofradías, estrechamente vinculada con la municipalidad.

Las cofradías estaban organizadas a través del cofrade mayor que dirigía a los mayordomos y las texel que eran dirigidas por una capitana. Cada cofradía podía tener un número indeterminado de miembros, habiendo algunas que alcanzaban hasta 35 participantes, entre texel y mayordomos. La elección de las personas que sumirían los cargos se hacía anualmente y el cambio de cargos de cada cofradía se celebraba durante la fiesta que conmemoraba a cada santo. Las cofradías tenían bajo su cargo el cuidado de la iglesia, administraban las tierras comunales y legitimaban la cultura local a través de múltiples actividades como las fiestas, los rituales específicos como responsos o la curación de enfermos (Entrevista 30).

A principios del siglo XX en Poaquil había tres chinamitales que administraban a la población en tres comunidades importantes, es decir en Hacienda María, Hacienda Vieja y Saquitacaj. Este cargo era vitalicio y la persona que lo tomaba debía mantener vínculos tanto con el sistema de cofradías como también con la municipalidad. Sus funciones eran el control de las tierras comunales, de la población y en muchas ocasiones el cuidado de la iglesia. (Entrevista 30).

Aunque las comunidades eran quienes elegían a los alcaldes auxiliares los chinamitales tenían una intervención directa pues en muchos momentos eran ellos quienes definían o aprobaban en última instancia esas elecciones. De la misma forma los chinamitales sugerían pernas para que tomaran cargos en las cofradías, principalmente para los cargos de mayordomo y texel. Después estaba el alcalde, su síndico y sus regidores que también mantenían un estrecho vínculo con las cofradías y los alcaldes auxiliares de cada aldea que se había formado en aquel entonces.

Figura 2. Sistema de autoridades en Poaquil en la primera parte del siglo XX

Alcalde municipal	Chinamital de tres aldeas	Sistema de 6 cofradías
Regidores		San José
Alguaciles		Santa María
Ajch'amiy		Esquipulas
	Alcaldes auxiliares	Jesús
	Ministriles	Santísimo
		Domingo de Ramos

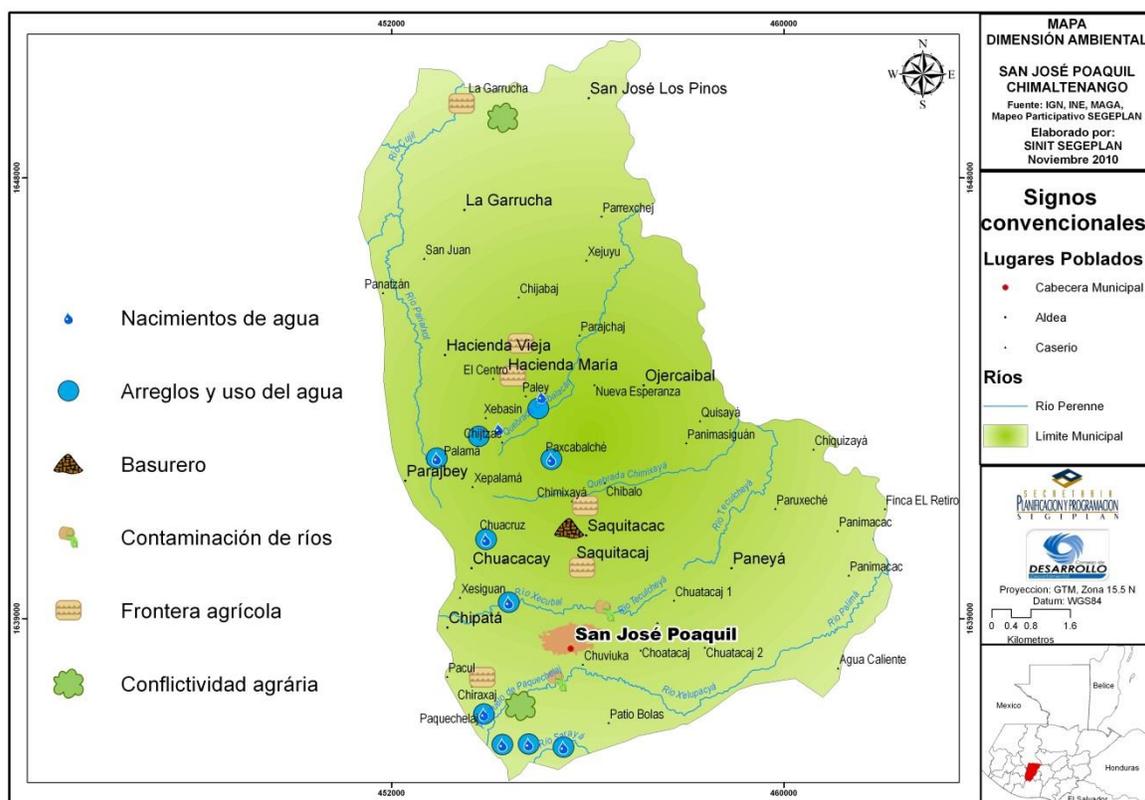
Elaborado a partir de datos de campo.

Hacienda Vieja como aldea

En el momento de la fundación de Poaquil, la cabecera municipal se estableció en una zona conocida como pach'ab'äq. Hay quien afirma que el lugar central de toda esta zona, no estaba ubicado en el lugar que actualmente ocupa la cabecera sino en la aldea conocida actualmente como Ojercaibal. Un joven afirmó que cuando Barrios se entrevistó con la gente de Poaquil y cuando ellos le pidieron la fundación del municipio les preguntó sobre los límites territoriales establecidos, él les sugirió que tomaran más tierras de los que reconocían (entrevista 29). Como sea, después de la fundación del municipio de Poaquil, toda la zona que abarcaba la Hacienda de San Juan se dividió y pasó a ser conocida como Poaquil y Hacienda Vieja. La Hacienda de la Virgen pasó a ser conocida como Hacienda María la cual abarca una amplia zona de montañas y tierras cultivadas.

La aldea Hacienda Vieja de la primera parte del siglo XX abarcaba una amplia zona que involucraba casi la tercera parte del actual municipio de Poaquil. La aldea actual que lleva este nombre ocupa un pequeño espacio de cuatro kilómetros cuadrados en donde habitan unas 600 personas. Estos primeros esbozos nos hablan de una larga historia de ocupación del espacio y de unas dinámicas sociales en un contexto de constantes cambios políticos y culturales.

Figura 3. Mapa actual de Poaquil



Tomado de: Segeplan.gob.gt

Los actuales habitantes de Hacienda Vieja poseen nociones generales sobre la historia de su comunidad y varios de ellos mantienen la idea de que esta zona fue parte de una Hacienda de Ganado administrado por las cofradías de Comalapa. De esta manera, algunas personas afirman que la primera familia que habitó este lugar fue la de los Gabriel, que estaba encargada del cuidado del ganado. Ellos relacionan este relato con la existencia cercana a la aldea de un lugar llamado Chuacorrall que, supuestamente, era el espacio en donde se resguardaba el ganado por las noches (Entrevista 1).

Aunque no se sabe la época en que la familia Gabriel se asentó en este lugar, se entiende que fue un tiempo remoto pues también se conoce que en el siglo XIX se produjo la ruptura entre Poaquil y Comalapa. En el siglo XX se reconoce la existencia de las familias Yool, Nix, Chutá, Son pero también se sabe que en este siglo también se produjo la migración hacia éste lugar de las familias Jorge y Méndez provenientes de Chiché del departamento

del Quiché. Otras familias como la de los Raxjal provenían de Palamá, vecina de Hacienda Vieja. Así mismo otras familias que se asentaron en el lugar en la primera parte del siglo XX provenían de San Martín Jilotepeque, específicamente de la finca Canajal. La migración de personas hacia esta zona se produjo a través de enlaces matrimoniales, pero también por la búsqueda de tierras para el cultivo de maíz (entrevista 11).

Acción católica y el cambio religioso en la comunidad

A mediados del siglo XX aproximadamente en los años cincuenta, se produjo un cambio fundamental en la vida de la comunidad. Un grupo de hombres dirigidos por Emilio Gabriel y Jesús Cutzal fundaron en Hacienda Vieja una agrupación vinculada a Acción Católica, la cual vino a transformar muchos procesos económicos, políticos y culturales en la vida de la gente. Varios antropólogos (Warren, 1978) han escrito sobre esta ruptura en la vida de las comunidades indígenas en Guatemala durante el siglo XX y han considerado que los cambios ocurridos llevaron a estas comunidades de un mundo *tradicional* a uno *moderno*. El argumento que manejo, desarrollado en otro trabajo (Esquit, 2010), es que estas transformaciones en realidad pretendían establecer otra base políticas y culturales, en las luchas indígenas por establecer su autonomía y que la relación entre tradición y modernidad se presenta como un estereotipo al ser aplicado a los indígenas. En la historia de la antropología en Guatemala, los indígenas casi siempre son colocados como sociedades tradicionales aún en la segunda parte del siglo XX.

Veamos algunos aspectos etnográficos de los cambios que se produjeron en Hacienda Vieja. Emilio Gabriel (entrevista 12) afirmó que a mediados del siglo XX se produjo una extensa sequía en Hacienda Vieja y toda la región. En mayo o en Junio de uno de esos años, Según Emilio llegaron a la aldea tres hombres llamados Felipe Tzirín, Valerio Tzirín y Luis Raxjal, probablemente originarios de Palamá. Ellos preguntaron a Emilio si alguna familia tenía algún santo y él dijo que tenía uno, entonces los señores consideraron que para terminar con la sequía lo que debía hacerse era una procesión por diversas comunidades para pedir a Dios las lluvias.

Antes de realizar la procesión sin embargo, dichos hombres pidieron al párroco de Comalpa, encargado de la parroquia de Poaquil para que oficiara una misa en la aldea Hacienda Vieja. No había oratorio así que hicieron la actividad en terrenos de Felix Chutá y luego la procesión recorrió diversas aldeas como la Garrucha, Paley, Patoquer y otras. Ese fue el inicio de Acción Católica porque después Emilio se unió con Francisco Gabriel, Catarino Chutá y Esteban Cun, para establecer una capilla de Acción Católica en la aldea. Para comprar el terreno en donde se edificaría la iglesia ellos cultivaron maíz durante un año, el cual posteriormente vendieron para comprar media cuerda de terreno (entrevista 12). La capilla entonces quedó bajo la advocación del Sagrado Corazón de Jesús.

Emilio afirma que ellos fueron los creadores de Acción Católica en toda la zona de Hacienda Vieja y que agruparon a personas de diversas comunidades cercanas. Habla que había otra capilla en Hacienda María y que al fundar su comunidad religiosa ellos involucraron incluso a algunas familias ladinas de la Garrucha como Roberto Figueroa. Cuando Emilio hace referencia a su familia él habla de que su padre no tenía religión, que cuando la gente necesitaba de algún sacramento tenían que ir a Poaquil o a Comalapa.

La actividad religiosa, vinculada a Acción Católica, según Emilio se enfrentaba ante las tradiciones y costumbres de la gente de Hacienda Vieja. Él afirma por ejemplo la gente que vivía en esta comunidad en la primera parte del siglo XX no tenía la costumbre de casarse en la iglesia católica y solo en ocasiones lo hacía ante la municipalidad pero la gente siempre acostumbraban hacer las pedidas de mano de la novia. Cuando se refiere a este hecho habla sobre su matrimonio y todos los requisitos que debió cumplir para lograrlo, lo que busca con este discurso, es mostrar la nueva forma de vida que inició en ese momento en su comunidad y su familia (entrevista 12).

De la misma manera narra un caso en donde él y sus hermanos, como miembro de dicha organización fueron a la casa de un vecino en la aldea Patoquer y le ofrecieron rezar un Rosario en su casa. La persona les preguntó qué deseaban y cuando hablaron sobre su propósito el hombre los corrió. Emilio considera en este caso, que lo que prevalecía en las comunidades era los rituales dirigidos por los Aj Q'ij y los Aj Itz (entrevista 12). Acción

Católica combatió estas tradiciones indígenas y siempre las consideró prácticas insanas en las comunidades. Cuando hemos conversado con las personas en la comunidad ellas nos han hablado sobre estas prácticas religiosas y nos han mostrado algunos lugares en donde se practica actualmente u otras que están en desuso.

Figura 4. Fotografía de la imagen Sagrado Corazón de Jesús, Patrono de Hacienda Vieja



Fotografía tomada por Edgar Esquit, 2015.

En Comunidades como Ojercaibal, Saquitacaj, Caserío Centro o Hacienda Vieja hay altares que muestran la existencia de antiguas y nuevas prácticas religiosa vinculada a deidades relacionadas a la naturaleza y a los ancestros. Aunque algunas personas nos han dicho que estas prácticas están en desuso otras nos han mostrado que aunque se han abandonado algunos altares las prácticas de religiosidad kaqchikel siguen presente entre muchas familias. Los sistemas de organización política comunal de la primera parte del siglo XX estuvieron estrechamente vinculados a estas prácticas religiosas. En la aldea Saquitacaj por ejemplo, han informado que los alcaldes auxiliares mantenían rituales kaqchikeles en un altar que contiene esculturas prehispánicas localizadas en la comunidad (entrevista 34).

Los miembros de Acción Católica en Hacienda Vieja, abrieron nuevas posibilidades en la religiosidad de hombres y mujeres en las comunidades porque a través de esta organización

ellos establecieron vínculos con otras personas interesadas en los mismos procesos religiosos. Aunque la escuela en Hacienda Vieja fue implementada muchos años después puede afirmarse que la actividad que empezaron a desarrollar los catequistas en las aldeas también introdujo ideas relacionadas a la importancia de educación que finalmente sería uno de los ejes sobre la que giraría la vida política de la comunidad.

Figura 5. Fotografía de altar en la aldea Hacienda Vieja



Fotografía tomada por Edgar Esquit, 2015.

Pero la gente en la actualidad también se pregunta sobre las transformaciones en la vida de los kaqchikeles. Incluso mujeres y hombres que actualmente están integrados a iglesias evangélicas consideran que en los tiempos pasados, cuando los niños no asistían a la escuela había sistemas de enseñanza bastante importantes y efectivos. Un padre que en la primera parte del siglo XX enseñaba a su hijo el trabajo agrícola, usaba un sistema teórico y práctico que vinculaba a los jóvenes con ideas sobre la naturaleza, la persona, la comunidad y la familia.

Fernanda una mujer de aproximadamente sesenta años de edad considera que la gente de antes era más respetuosa que en la actualidad, este es una frase común y se produce como añoranza por el pasado idealizado. Pero ella considera que cuando los padres o las madres trabajaban directamente con sus hijos e hijas ellas y ellos influían desde diversas

perspectivas sobre los jóvenes (entrevista 7). El acto de enseñar a tejer a una niña por ejemplo, implicaba no solamente la enseñanza de las técnicas del tejido sino también sobre la economía del hogar, el arte en la reproducción de colores y formas, la religiosidad y la vinculación con tradiciones heredadas de abuelas. De esta manera la frase “respeto” toma forma específica y sentido social e histórico en la vida de las comunidades.

El acto de tejer o de trabajar en los cultivos es algo que permanece o se vincula estrechamente a la vida de niños y niñas, padres y madres de familia en las comunidades actualmente. Pero desde la segunda parte del siglo XX, estas prácticas también fueron combinadas y entremezcladas con ideas liberales sobre desarrollo a través de la educación, la tecnificación del trabajo y las nuevas tecnologías del entretenimiento. Al plantear estas ideas no estamos considerando un tiempo ideal, es decir el que se produjo en la primera parte del siglo XX, sino intentamos mostrar los contextos a través de los cuales vivía la gente y a partir de ellos también estaban estableciendo sus organizaciones, proyectos e intereses políticos.

Otro hecho importante en la vida de las comunidades en la primera parte del siglo XX fue el trabajo en las fincas y la pobreza en la vida de las comunidades. El cultivo del maíz era la principal actividad económica de la gente en Hacienda Vieja, pero ellos también viajaron a las fincas de café en la Costa Sur de Guatemala para ganar algún dinero cortando aquel grano o en la segunda parte del siglo XX cortando caña de azúcar. Hasta los años setentas la gente de esta comunidad viajó los fines de año hacia aquella región dejando atrás su vida comunal.

También se sabe que en la zona había algunas familias poderosas como las de los Simón que contrataban mozos para el cultivo de sus tierras. Hilaria nos ha hablado extensamente sobre su experiencia como mujer huérfana nacida en Xequichelaj, pero crecida como sirvienta con aquella familia. Cuando murió su padre, su mamá ya no pudo con la alimentación de la familia así que optó por regalar a Hilaría a aquella poderosa familia. Ella creció como meb’a en aquella familia, lo que significó, evidentemente, que con los años se volviera una más de las sirvientas de aquella casa (entrevista 3).

La vida política de las pequeñas comunidades aldeanas en la primera parte del siglo XX estuvo estrechamente vinculada con estos procesos culturales, religiosos y de trabajo. La fundación de Poaquil como municipio y como se ha sugerido en las primeras páginas de este capítulo, puede interpretarse como el triunfo de los sirvientes frente a una elite ladina e indígena Comalapense. En la época colonial, los mozos de la región siempre se sintieron oprimidos por esas elites, pero lograron liberarse de ese yugo a través de sus alianzas con las elites liberales. Al volverse partes de un municipio sin embargo, ellos quedaron nuevamente bajo el control de las elites departamentales y capitalinas porque Poaquil se volvió, en diversos sentidos en un municipio de mozos durante buena parte del siglo XX.

Capítulo 3

Organización política en la aldea Hacienda Vieja

Los cambios religiosos que se produjeron en Hacienda Vieja entre los años cuarenta y cincuenta, como se ha intentado argumentar, empezaron a transformar la vida de las comunidades. Hasta esos años sin embargo las zonas territoriales definidas a finales del siglo XIX y primera parte del XX mantenían su estabilidad. Es decir, Hacienda María, Hacienda Vieja y Poaquil seguían siendo los lugares de concentración poblacional y reproducción de sistemas de autoridad y organización política comunal. Poaquil era el centro administrativo del municipio pero junto a este, permanecían las dos aldeas con sus alcaldes auxiliares escuelas e iglesias.

Evangelio, educación y organización política

En 1948 la alcaldía municipal de Poaquil autoriza un libro de actas para la escuela de la aldea Hacienda María. En los detalles la primera acta que se escribe en este libro el uno de octubre de aquel año, se afirmó que el alcalde municipal de Poaquil en ese entonces era Pedro Saravia y el alcalde auxiliar de la aldea José Quiná Simón. Se afirmó que el alcalde en nombre del gobierno inauguró el edificio de la escuela y que a través de este acto quedaba fundada la escuela de la localidad con 34 alumnos. En la dirección de este

establecimiento fue nombrada la maestra Eufemia Anleu de Román. El terreno para la escuela lo habían donado Esteban, León y Edmundo Calel y el edificio había sido construido por todos los miembros de la comunidad conscientes de la necesidad del establecimiento. Entre los kaqchikeles que firmaron esta acta estaban Octaviano Sanic, Toribio Sisimit y Rolando Cutzal (Archivo Municipalidad de Poaquil, Libro de actas de la escuela Hacienda María).

En el acta número dos del mismo libro y fechado en el mismo día uno de octubre de 1948 a las trece horas se afirma que las autoridades de la municipalidad de Poaquil y de la junta local de educación se habían constituido en la aldea Hacienda Vieja y que junto al alcalde auxiliar José Angel Icó inauguraban el edificio de la escuela de dicha comunidad. Que este establecimiento se fundaba con 80 alumnos entre hombres y mujeres. Para dirigir esta escuela fue nombrada la maestra Irene Román y al igual que en Hacienda María. El alcalde agradeció a Ricardo Sisimit, a Pedro Cun por haber donado los terrenos en donde se erigió la escuela, pero también al resto de la comunidad por el trabajo personal para construir dicho edificio. Además de las autoridades municipales el acta fue firmada por Toribio Sisimit, Valerio Sirín, Octaviano Sanic, Paulino Quiná, Jesús Luc, Felix Sisimit, Alejo Sisimit, Cándido Ramírez y por la maestra Irene Román (Archivo Municipal de Poaquil, Libro de actas 1 de 1a Escuela Hacienda María, 1948).

María, una anciana de unos 80 años de edad, nos ha dicho que cuando ella vivía en un paraje de la aldea Ojer Kaibal su padre la mandó a estudiar a la escuela de Saquitacaj. Al preguntarle por qué no había asistido mejor a la de Hacienda María que le quedaba más cerca ella dijo que allí no había escuela (entrevista 10). Hasta mediados del siglo XX, pues, las aldeas Hacienda María y Hacienda Vieja eran comunidades indígenas campesinas sin oportunidades de educación formal y otros servicios importantes. La fundación de las escuelas a finales de los años cuarenta, junto a la introducción de nuevas prácticas religiosas seguramente también marcó un antes y un después en la vida de las comunidades.

Se ha dicho que Hacienda Vieja de la primera parte del siglo XX abarcaba una amplia zona que incluía desde la actual aldea de Paxcabalché, Palamá pasando por Paley, Patoquer, La

Garrucha, hasta terminar en las orillas del río Motagua (ver figura 2). De esta manera, cuando las autoridades de Poaquil inauguraron la escuela de Hacienda Vieja, no estaban hablando de la aldea actual, que lleva este nombre, sino de esa amplia zona que abarcaba unos 80 kms². En 1948, la escuela en realidad se estableció en un paraje central llamado Paley que había sido desde muchos años atrás el lugar en donde convergían la gente porque allí estaba la sede de la alcaldía auxiliar de Hacienda Vieja. Un anciano nos ha referido que cuando las autoridades necesitaban convocar a la población, ellos hacían un pregón que iniciaba desde el paraje Paxcabalché al noreste, hasta llegar a las inmediaciones de la Garrucha en el sur de ese territorio (entrevista 10).

Una de las formas en que la fundación de la escuela impactó en la vida de la gente fue que los padres de familia, en su mayoría, eran obligados a enviar a sus hijos a estos centros educativos. Las distancias que debían recorrer los niños para llegar a dicha escuela eran largas y ese fue uno de los motivos o el por qué algunos de ellos dejaban de asistir a clases. En los años sesenta sin embargo, las familias en las comunidades también empezaron a pensar que la formación escolar debía ser un elemento fundamental en la vida de los niños y niñas. De esta manera, en dicha década, se fundaron varias en los diversos parajes que involucraban esa zona conocida como Hacienda Vieja (entrevista 11).

La fundación de la escuela primaria en la actual aldea Hacienda Vieja se hizo en el año 1969 casi veinte años después de la fundación de la primera en toda la zona. La importancia de la creación de escuelas en todo este proceso, está en el hecho de que ella también trajo aparejado la fundación legal de la comunidad y de su autoridad. En los años sesenta cada comunidad que creaba su escuela, fundaba alrededor de ella una forma de autonomía comunal que implicaba también el nombramiento de un alcalde auxiliar y sus ministriles. A la par de ello también se organizaba un comité de escuela que velaría por las necesidades de la educación y del edificio escolar. De esta suerte que educación y autoridad fueron las condiciones que dieron sentido a las comunidades y su formación en los años sesentas en Poaquil.

Nuestro planteamiento central en este sentido es que, los años sesenta, es el momento cuando las comunidades aldeanas en Poaquil, toman la forma desarrollista que tienen en la actualidad. Educación como desarrollo y autoridad como control y representación, son los elementos que dan forma y sentido a ese proceso en donde las comunidades luchan por establecerse y desarrollarse a través de la acción comunitaria pero también buscando el apoyo de las autoridades estatales y las organizaciones de *cooperantes*. La fundación de escuelas y el establecimiento de las alcaldías auxiliares son procesos simbólicos de actos fundacionales pero también procesos concretos que llevan a la gente hacia ideas de modernidad y la economía capitalista.

Domingo Nix fue el primer alcalde auxiliar en la aldea Hacienda Vieja. Aunque la escuela se fundó en 1969 el cargo de alcalde auxiliar (alguacil) se estableció formalmente en 1970. Junto a él se nombró un comité de escuela dirigido por Manuel Jorge Méndez y Gonzalo Gonzales quienes se encargaron de dirigir todos los trabajos para construir el edificio escolar, apoyar las actividades del maestro y organizar a la comunidad. El primer maestro que llegó a esta comunidad era el promotor de educación bilingüe, Jorge Xicay, originario del municipio de Patzicía (entrevista 11).

Pero la fundación de la escuela en Hacienda Vieja tiene una historia mucho más compleja. La iniciativa por establecerla también estuvo estrechamente vinculada con la fundación de la primera iglesia evangélica en aquella comunidad. Se sabe que los fundadores de aquella iglesia en Hacienda Vieja fueron Manuel Jorge Méndez, Gonzalo Gonzáles, Domingo Lucas Jorge, Sebastián Gonzáles (entrevista 11).

Aunque los hombres que entrevistamos no la mencionan María, actualmente una anciana y ferviente evangélica, también fue una de las fundadoras de dicha iglesia en Hacienda Vieja. Sus primeras palabras al iniciar nuestra conversación fueron sobre la importancia de la conversión, ella nos ha dicho que muchas personas cuando enfrentan dificultades, por ejemplo una enfermedad, lo primero que hacen es ir a visitar al “brujo”. Qué es lo que la gente reproduce cuando toma este camino, nos pregunta, ella misma responde, siguen el camino de Satanás. Continúa diciendo, eso era lo que hacíamos antes, refiriéndose a su

familia y a la comunidad, afirma que cuando era joven era una persona que se mantenía enferma pero que quien influía sobre ella era el mal. Ella y su familia hacían rituales mayas en Chichicastenango, ofreciendo candelas, incienso, que su familia también hacía fiestas en honor a San Antonio y que incluso su guía Tomás Mejía en algún momento les pidieron que ellos se volvieran “brujos” (entrevista 21), termina diciendo que ellos no tenían culpa de todo esto porque Dios, en ese entonces, no les había hablado.

Fue la experiencia de la enfermedad lo que llevó a María (a sus 25 años) y su esposo Manuel Jorge a aceptar e iniciar el trabajo en la iglesia evangélica en 1957, ellos en principio asistieron a un grupo evangélico en Poaquil, en donde predicaba el pastor Augusto Sisimit junto a la hermana María Can, pero casi tres años después probablemente en 1960 iniciaron a formar una agrupación en Hacienda Vieja bajo la denominación de la Iglesia Centroamericana. María intentó evangelizar en diferentes aldeas cercanas a Hacienda Vieja, por ejemplo en la Garrucha y en Palamá, fue ella quien llevó a la familia Gonzales y Jorge a esta agrupación religiosa, finalmente afirma que el primer pastos que predicó en la iglesia en la aldea fue Alejandro Cuxil (entrevista 21).

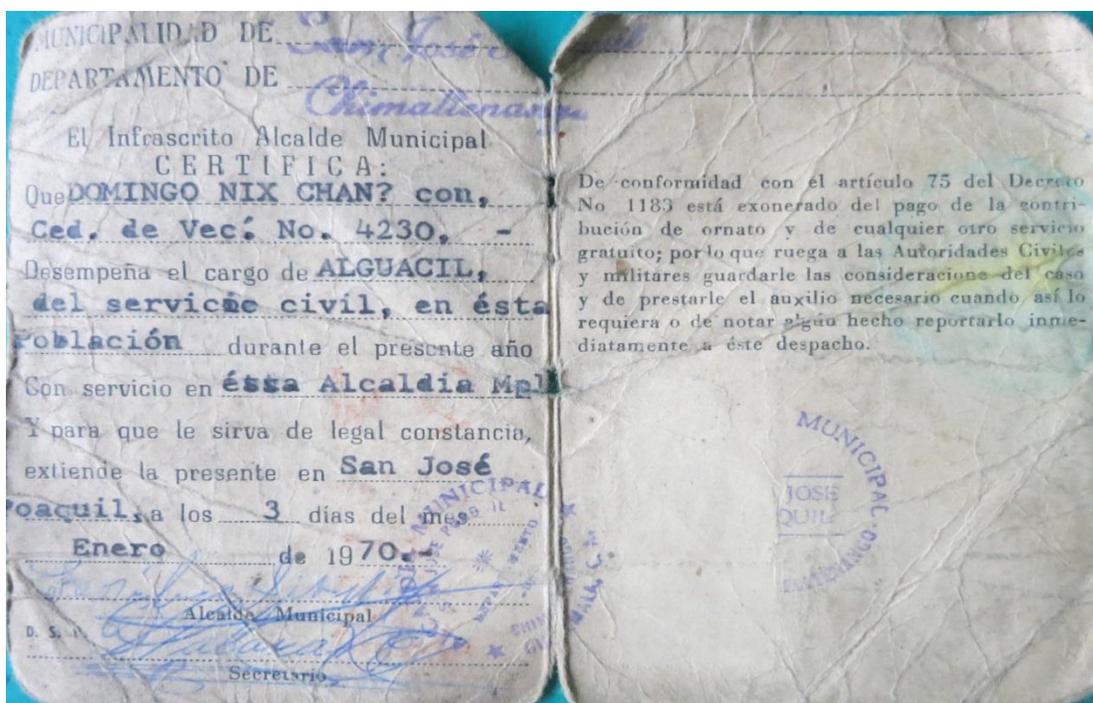
Para algunos hombres como Domingo Nix incluso, la aldea se fundó “por la palabra de Dios”, él afirma que a través de la guía y la predicación de Alejandro Cuxil, la iglesia se fue extendiendo y con ello también llegaron buenas ideas. Los padres enseñaban buenas cosas a los niños, por ejemplo ya no se les inducía a tomar aguardiente y se les hablaba con palabras sabias (entrevista 11). Es muy probable que el pastor influyera bastante sobre los líderes evangélicos locales para que enviaran a sus hijos a la escuela, pues los pastores evangélicos exigen la lectura de la biblia. De esta manera la inexistencia de un centro educativo en la localidad impedía la expansión de la evangelización y es evidente que fue en ese momento cuando esos mismos líderes religiosos se movilizaron para fundar la escuela en la aldea. Domingo Nix afirma, “aunque no éramos personas estudiadas teníamos ideas acerca de la importancia de la educación” (entrevista 11).

Domingo Nix narra que en la década de los sesenta en la aldea Paley había una maestra, pero que era una persona que se mantenía enferma y que cuando llegaba a la comunidad lo

que hacía era llevar a los niños a los cultivos de milpa. Afirma que, debido a esta situación, muchos padres de familia no mandaban a sus hijos a la escuela de esa comunidad. Además la distancia que debían recorrer los niños era grande, por lo menos unos tres kilómetros atravesando un río que crecía en la época de invierno (entrevista 11).

Nix afirma que fueron ellos los que hablaron en la municipalidad de Poaquil para que desde ese lugar se impulsara la fundación de escuelas y comités en cada caserío del municipio, por ejemplo en la Garrucha, Palamá o Patoquer. Ellos también hicieron trámites en la capital para que se estableciera la Escuela en Hacienda Vieja, un hombre que es recordado como don Guayo mandó una orden al alcalde de Poaquil para que éste nombrara maestros para dicha aldea. El alcalde sin embargo no acató esa orden y en su lugar nombró maestros para la aldea Palamá, después de muchos otros trámites, bajo la orientación del pastor de la iglesia local, que llegó el profesor Jorge Xicay (entrevista 11).

Figura 6. Fotografía del documento que identifica al primer alcalde auxiliar (alguacil) de Hacienda Vieja.



Fotografía tomada por Héctor Concohá, 2015.

La creación de la escuela entonces trajo más trabajo y responsabilidades. El alcalde auxiliar de la zona conocida como Hacienda Vieja y con sede en el caserío Paley no quiso encargarse de la escuela que estaba fundando en la actual Hacienda Vieja así que los promotores tuvieron que asumir la responsabilidad. Fue ese momento cuando se eligió a Domingo Nix como alcalde auxiliar y se formó el comité de la escuela bajo la dirección de Manuel Jorge. Lo primero que hicieron fue buscar el lugar para construir el edificio de la escuela, después la comunidad entera, constituida por 80 familias, se involucró a través del sistema de *fainas* para elaborar adobes que servirían para levantar las paredes del edificio. Rodolfo Chutá fue un asiduo promotor de esos trabajos (entrevista 11).

En los primeros días de 1970 Domingo Nix y sus ministriles Rodolfo y Domingo, además de otros acompañantes fueron a la municipalidad de Poaquil dirigida por el alcalde Ceferino Cutzal a recoger la vara, el símbolo de la autoridad del alcalde auxiliar. Aunque ese día no hubo fiesta para celebrar este acontecimiento, la gente de la comunidad estaba alegre porque habían fundado su aldea, tenían escuela y habían elegido a sus representantes, a sus autoridades locales (entrevista 11). Domingo Nix aún guarda el carnet que le entregó la municipalidad de Poaquil como constancia, es decir, en donde se hacía constar el cargo que sustentaba y los privilegios de los que gozaba como autoridad, no pagar boleto de ornato y la tradicional petición a las autoridades civiles y militares para que le guardaran las consideraciones conforme al cargo que poseía.

Desde entonces hasta la actualidad en Hacienda Vieja habrían servido 45 alcaldes auxiliares y una considerable cantidad de hombres en los comités de escuela, los de promejoramiento, de agua potable y últimamente en los Comités Comunitarios de Desarrollo. Desde entonces la organización comunitaria fue fundamental porque a través de ella la gente estableció la política comunal. La alcaldía auxiliar tuvo como función organizar a la comunidad, representarla y mediar por ella en instancias gubernamentales, militares y frente a otras entidades. La alcaldía auxiliar también organizó el derecho comunal, como un sistema jurídico que regulaba la vida local y las relaciones con su entorno. Los comités por su parte desarrollaron en coordinación con el alcalde la política de desarrollo bajo la noción general de la elaboración de proyectos para la comunidad.

Figura 7. Organización de la autoridad local desde los años sesenta hasta la actualidad en Hacienda vieja.

Alcalde auxiliar	1970 Comité de la Escuela
Cinco ministriles	1980 Comité promejoramiento
	Comité de escuela
	Comité de agua potable
	2002 Consejo Comunitario de Desarrollo
	Integrado por diversos comités locales

Elaboración propia a partir de datos de campo.

En el cuadro anterior no se ha descrito el cargo de comisionado militar. En los años setenta y ochenta sin embargo los personajes que asumieron este puesto tuvieron una fuerte intervención en la comunidad debido a la militarización y la represión que experimentó Hacienda Vieja y otras comunidades en aquel entonces. En muchos momentos ellos se sobrepusieron sobre la vida comunal y el sistema de autoridad que se había organizado a principios de aquella década.

La alcaldía auxiliar y los comités

A los 18 años de edad los varones inician su carrera de servicio en la comunidad. Desde entonces ellos deben colaborar en las faenas (fainas) que se requieren para llevar adelante los proyectos que planifican y ejecutan los miembros de los comités. Las familias colaboran económicamente pero todos sus miembros varones mayores edad ayudan con trabajo en las obras públicas como la apertura de caminos, la introducción de agua o la construcción de algún edificio necesario para la vida comunal (entrevista 5).

Al mismo tiempo, los jóvenes elegidos deben participar como ministriles, es decir, como ayudantes del alcalde auxiliar y en algunos momentos cuando ya están más avanzados en edad como miembros de los comités locales. Ellos son electos en una asamblea comunitaria

y sirven solamente durante un año, en una sola ocasión en este cargo. El alcalde auxiliar actual ha afirmado que él dirige a cinco ministriles quienes funcionan como policías, es decir, si hay necesidad de citar a alguna persona, es alguno de estos ayudantes es quién se encarga de hacerlo. Las actividades de estos jóvenes son múltiples y todo es entendido como un aprendizaje y una forma de servir a la comunidad.

La carrera de autoridad en la comunidad termina cuando el hombre adulto finaliza su servicio como alcalde auxiliar. Al igual que los ministriles éstos son electos a través de una asamblea comunitaria que actualmente se realiza en el mes de septiembre y toman posesión del cargo el uno de enero de cada año. Los miembros de la asamblea, todos los miembros adultos de la comunidad que quieran asistir hombres y mujeres, proponen a los candidatos y luego se hace una votación, el quien obtiene el segundo puesto debe prepararse porque es seguro que él tendrá que asumir el cargo el año siguiente. Cuando Pedro Chan asumió el cargo hizo una actividad festiva, una ceremonia religiosa evangélica, pero fue un acto meramente familiar y no comunal debido a que hacerlo de esta última forma habría implicado invertir muchos recursos económicos (entrevista 5).

Durante su servicio anual el alcalde auxiliar establece la sede de la alcaldía auxiliar en su casa de habitación. En su mayoría acomodan una habitación específica para atender a las familias o personas de la comunidad y a los extraños que llegan a ella. La oficina del alcalde auxiliar que sirvió en el año 2015 está acomodada con una mesa y una silla en donde se sienta el alcalde auxiliar, sobre la mesa se exhibe la vara del alcalde auxiliar y las macanas de los ministriles. También hay un altar con una imagen de un santo y un florero y en los extremos de la habitación hay bancas en donde se sientan los visitantes (entrevista 5).

Cada año las familias de la comunidad contribuyen con cinco quetzales para sostener el servicio de la alcaldía auxiliar, pero el actual alcalde se queja de que esta cantidad de dinero no alcanza y sugiere que desde la municipalidad se debería pagar algún estipendio a las personas que sirven en este cargo. Aunque hay una gran consciencia sobre que este servicio es para el bien de la comunidad, que es un deber o una obligación de todos sus miembros, las personas que sirven en este cargo cada año, también están conscientes que esta actividad

les quitará tiempo y recursos que serían útiles en el trabajo y para la familia. Incluso él observa que el servicio en los comités es un poco mejor porque ellos manejan sus propios fondos.

Los ministriles que van del primero al quinto se turnan para hacer el servicio, cada semana uno de ellos se encarga de asistir al alcalde auxiliar en los asuntos necesarios. Cada uno de ellos porta un bastón que según su tamaño, define el puesto del servidor. La vara que porta el alcalde auxiliar tiene un gran significado para los miembros de la comunidad y para los que detentan el cargo porque es un objeto, se dice, que ha pasado en las manos de ancianos que ahora ya no viven pero que sirvieron a la aldea. Así Pedro Chan el actual alcalde auxiliar afirma que cuando las personas de la comunidad reciben la visita del alcalde no *temen* a la persona sino a la vara, es decir al símbolo. Él afirma que cuando camina por las calles sin portar la vara la gente lo trata como a cualquier miembro de la comunidad, pero cuando porta la vara la gente muestra un profundo respeto (entrevista 5).

Figura 8. El actual alcalde auxiliar de Hacienda Vieja y dos de sus ministriles encabeza el desfile de la fiesta patronal de la comunidad.



Fotografía tomada por Edgar Esquit, 2015.

El alcalde auxiliar dirige asambleas comunales, actos protocolarios y cívicos comunales pero también resuelve conflictos de menor alcance. El actual alcalde auxiliar afirma que tiene la capacidad para resolver conflictos graves (*sabemos un poco de leyes*) pero que no tiene la autorización para hacerlo. El considera que su actividad es de conciliación o para *llamar la atención* a las personas involucradas, como en la mayoría de estos problemas sino el alcalde no logra la conciliación entonces remite el caso al juez de paz en San José Poaquil. Durante su servicio el actual alcalde auxiliar ha observado casos sobre conflictos familiares, amenazas o violencia en las calles (entrevista 5).

El actual alcalde auxiliar afirma que surgen problemas que amenazan la seguridad de la comunidad, que estos son asuntos graves pero que en su caso preferiría que lo resolvieran las autoridades municipales o estatales. El refiere un caso de un transportista que tenía una línea de camionetas que se dirigía a las comunidades de Poaquil, incluyendo Hacienda Vieja. Este hombre amenazaba las personas de la comunidad, es decir, atentaba contra la gente que él, como alcalde auxiliar debía proteger. El afirma que ante esta situación él pudo haber convocado a la comunidad para que juntos enfrentaran esta situación, incluso pudieron haberse armado para enfrentarlo con mayor fuerza para no dejarlo entrar en la aldea. No obstante, afirma luego, él tiene una autorización del Ministerio de Comunicaciones para hacer este trabajo, entonces son las autoridades superiores las que deben resolver este conflicto. El dueño de las camionetas fue asesinado meses después por una persona con quien también había creado conflictos (entrevista 5).

El alcalde auxiliar afirma que los alcaldes auxiliares tienen la facultad de imponer normas a la comunidad, que a veces éstas son acertadas pero que en otros momentos no tanto. De cualquier manera afirma que lo que él sigue son las leyes y no pretende ser un hombre o alcalde autoritario. Él conoce sobre la aplicación de las leyes a partir de cursos que ha recibido, por ejemplo, sobre derechos humanos y está consciente, afirma, de su posición como alcalde auxiliar. Está al corriente de que hay una jerarquía de autoridad y que él como alcalde auxiliar está en el último peldaño de ese orden. Sabe que él puede ir a la cárcel aún con su propia vara si se sobrepasa en sus funciones y por eso, todo lo resuelve conforme a lo establecido legalmente (entrevista 5).

Además de coordinar los proyectos locales y el trabajo de los comités, el alcalde auxiliar también coordina actividades con el alcalde municipal y con el juzgado de paz. De esta manera, las actividades comunales se desarrollan bajo el control de la municipalidad y el juez bajo la mediación del alcalde auxiliar. Por otro lado, los alcaldes auxiliares, supuestamente, no deberían tener ningún vínculo con los partidos políticos porque ellos son electos por un sistema diferente. No obstante para llevar adelante los proyectos comunales tanto los alcaldes como los miembros de los comités deben hacer alianzas con los alcaldes quienes sí son representantes o electos a través de los partidos. De esta manera, algunos alcaldes auxiliares en diversos momentos se ven en la necesidad de apoyar al partido en donde está inscrito el alcalde porque solamente de esa manera lograrán beneficios para comunidad. Si la comunidad no apoya a los alcaldes, generalmente, éstos dejan de ayudar a la comunidad, a pesar de que la gente está consciente que muchos de los alcaldes son corruptos y que lo que persiguen es su enriquecimiento personal, como comunidad no tienen otra opción si quieren el desarrollo de su aldea (entrevista 5).

Los principales organizadores de los proyectos y el desarrollo de la comunidad sin embargo son los comités. Es paradigmático que el primer comité que se fundó en esta aldea y en casi todas las del municipio haya sido el de la Escuela, es decir, educación y comité representan un proceso de organización comunal para el desarrollo. Pocos años después se fundaron los comités de promejoramiento y los de agua potable que velaron por introducir servicios en la comunidad. Todos los miembros de comités sirven durante dos años en sus cargos y el presidente de cada uno es electo mientras que los vocales, así como los secretarios son designados o nombrados en la asamblea comunal.

Actualmente el Comité Comunitario de Desarrollo –COCODE– es el principal órgano para el desarrollo comunal. En él se reúnen los representantes de los diversos comités que existen en la aldea. El presidente del COCODE siempre es el presidente del comité de escuela y tanto el cargo de secretario como el de tesorero o de vocales, si fuera el caso, se distribuye entre el presidente o representante de los otros comités, es decir, los de agua y de caminos. Actualmente el presidente del principal comité de agua lleva el cargo de secretario

y el de caminos el de tesorero. El presidente del COCODE tiene la responsabilidad formal y legal del desarrollo de la comunidad. Cada proyecto que se desea implementar en la comunidad es coordinado entre su comité y el COCODE quien representa a la comunidad en las instancias pertinentes o necesarias (entrevista 15).

La idea de desarrollo que se maneja en la aldea está vinculada a la noción general de que las obras públicas definen el grado de bienestar de la comunidad. Mientras más obras se desarrollen más prestigio para las autoridades locales y para la comunidad porque tienen algo que mostrar, es decir, una calle asfaltada, una cancha de futbol o basquetbol así como un edificio escolar moderno implica una comunidad en desarrollo y con comités activos y trabajadores. Cada comité que es nombrado debe realizar una obra durante los dos años para los cuales son electos sus miembros, algunos se dedican a obras de gran envergadura pero otro se conforman con pequeños proyectos. Para definir la realización de un proyecto se hace una asamblea comunitaria y allí es donde se define la necesidad de la comunidad. Se hace una priorización de necesidades pero esta no necesariamente coincide con las posibilidades de resolverlo pues, puede ser que no se reciba la suficiente ayuda para llevar adelante tal proyecto (entrevista 15).

Los proyectos que se realizan son financiados por las familias miembros de la comunidad y la asamblea y por otro lado cada comité busca apoyo en otras instancias principalmente en la municipalidad. A pesar de todo ello hay miembros de la comunidad que se rehúsan a colaborar aportando dinero para la realización de los proyectos, pero la mayoría si lo hace si observan que el comité es activo y está interesado en llevar adelante su trabajo. También hay miembros de comités que no desarrollan su trabajo a conciencia y dedican poco tiempo a sacar adelante los proyectos. Cuando eso sucede la gente se decepciona y deja de colaborar, pero en su mayoría los presidentes de comités son personas con interés en la comunidad (Entrevista 15).

Cada persona que llega a una comunidad se integra y adapta a las normas y costumbres establecidas en aquella. El servicio comunitario ha sido fundamental desde que fundó el municipio y se estableció Hacienda Vieja a finales del siglo XIX. Con las transformaciones

que se produjeron a mediados del siglo XX y principalmente con la introducción de la iglesia evangélica en los años sesentas las ideas de desarrollo en muchos sentidos son las que integran a la comunidad y sus formas de organización. Tanto la alcaldía auxiliar como los comités intentan mantener a la comunidad mediante la activación de sus miembros y estos se integran a través del trabajo y el servicio.

Capítulo 4

La comunidad en rebelión, represión y reconstrucción en la aldea

Después de la fundación de la aldea Hacienda Vieja, la gente de esta comunidad trabajó por establecer con firmeza la escuela, así que construyeron el edificio, lucharon para que el gobierno nombrar otros maestros y para que los padres de familia mandaran a sus hijos a estudiar. Pocos años después formaron otro comité para introdujera el agua potable que entre 1974 y 1976 trajeron desde un nacimiento ubicado en la aldea Paley (entrevista 26). En estos años también se estableció el comité de camino, encargado de abrir brechas y de dar mantenimiento a las vías que ya estaban establecidas.

En los años setenta la gente estaba interesada en cambiar su comunidad. Se habían dado cuenta que la organización era una base fundamental de la transformación y que la ejecución de proyectos se podía hacer por medio del trabajo o el esfuerzo de todas las personas que vivían en la aldea. La planificación de proyectos y la organización comunal fue la vía que la gente encontró para buscar nuevas formas de vivir conforme a ideas sobre desarrollo, bienestar y mejoramiento. Para llevar adelante sus iniciativas, los líderes buscaron apoyo en instituciones u organizaciones como las embajadas, el gobierno de Guatemala, las ONGs, pues la comunidad, dada su pobreza, era incapaz de financiar cada proyecto que se planificaba.

Después del terremoto de 1976, el edificio de la escuela se derrumbó, así como las casas de las personas que vivían en la comunidad. Ellos volvieron a levantar sus viviendas conforme a sus posibilidades económicas, lucharon para reconstruir el edificio de la escuela, las familias buscaron mejores condiciones económicas a través de múltiples

actividades labores, muchas de ellas siguieron trabajando en las fincas de café, es decir, durante las épocas de cosecha, pero muchas otras empezaron a buscar o a usar nuevos mecanismos para mejorar los cultivos a nivel local.

La rebelión indígena y su derrota

Entre 1978y 1980 algunos agentes de Visión Mundial llegaron a la comunidad para hablar sobre el cambio y la mejora de la producción agrícola. Ellos introdujeron la idea del cultivo de una semilla mejorada de frijol, los agentes de la organización afirmaron que la producción de dicho grano implicaría cambios en la vida de la gente y que había que organizarse. Empezó el cultivo y la gente produjo grandes cantidades frijol comparado a lo que habían cosechado en años anteriores, en una cuerda se podía producir hasta 13 a 15 quintales si la planta era abonada. Pero ya que la gente estaba organizada para la producción, dice uno de los entrevistados, otras personas introdujeron “la mala semilla de la subversión, entró la mala idea del comunismo” (entrevista 25).

Fue a través de la ayuda internacional que llegó a la aldea. Después del terremoto se introdujo la idea de la organización guerrillera en la comunidad. Entre estos años la gente, con valor, asumió el reto que las organizaciones guerrilleras les propusieron de organizarse, entrenar y enfrentar al ejército de Guatemala. Según el entrevistado, visión mundial introdujo una buena idea a la comunidad al intentar mejorar la producción, pero las malas personas habrían usaron la organización establecida para introducir ideas erróneas. Fue en el grupo de los agricultores en donde se inició el proceso de organización insurgente que poco a poco se extendió en toda la comunidad (entrevista 25).

En otras comunidades, después del terremoto de 1976, Visión Mundial estableció talleres para que los hombres y mujeres aprendieran oficios y ayudó a las familias entregándoles materiales de construcción para volver a edificar sus casas. Muchos hombres aprendieron albañilería y de esta manera cambiaron su trabajo de campesinos por otros que tenían demanda en aquellos años. Visión Mundial se estableció en principio en la cabecera municipal de Poaquil y posteriormente amplió sus actividades a las aldeas. Algunas

personas vinculan a los agentes de esta organización con las actividades de la iglesia católica en Poaquil (entrevista 35).

En la iglesia católica de Poaquil los catequistas también recibieron formación religiosa y política. A través de la parroquia, en la cabecera municipal, un grupo de licenciados impartieron un curso sobre la realidad nacional de Guatemala. La persona con quien hemos conversado afirmó que en esa época él era catequista y que durante toda la charla, él vinculó su experiencia en la comunidad, en las fincas de la Costa cortando café o algodón, con el sufrimiento y las enfermedades padecidas, con todo lo que aquellos hombres estaban hablando y comprobó que estaban diciendo la verdad. “Nos contaron la verdad y nos dijeron que nuestra tarea ahora era contar dicha verdad en las comunidades. Los licenciados hasta nos hablaron de la conquista y del por qué no teníamos tierras” (Entrevista 35).

En ese entonces organizaciones como la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP) o el Comité de Unidad Campesina (CUC) ya estaban haciendo trabajo de organización política en las comunidades de Poaquil. Muchos poaquileños entendieron que se estaba produciendo un movimiento político general en todo el municipio y en muchos otros lugares y de esta manera se involucraron en las actividades que estaban desarrollando. Muchos de los catequistas reprodujeron en sus grupos religiosos las palabras que habían escuchado en las pláticas recibidas en la iglesia de Poaquil (entrevista 35).

“Se dispersó, ya solo de eso se hablaba en las reuniones en cursos, se hablaba de la injusticia, de la explotación, se eligieron a personas de todas las comunidades para diseminar esta idea ellos fueron los extensionistas. Los prepararon bien, los instruyeron para que hablaran y desarrollaran las organizaciones en las comunidades” (entrevista 35).

Para algunas personas que vivieron estos hechos la vinculación de las comunidades con las organizaciones guerrilleras fue un hecho que transformó la vida comunal. Para otras, las ideas revolucionarias fueron malas aunque sus promotores hayan buscado el bien. En este sentido nosotros como investigadores también hemos sido cuestionados porque se nos ha

preguntado qué haremos con la información. Se nos dice, aunque al hacer este trabajo tengan buenas intenciones nadie sabe cómo se usará la información que ustedes recogen (entrevista 25).

En muchas de las comunidades de Poaquil está diseminada la voz sobre que, las ideas revolucionarias que fueron llevadas a estas localidades por los agentes de las organizaciones guerrilleras, en muchos sentidos fueron *tergiversadas* por muchas de las personas que participaron en los procesos. La idea general es que la gente finalmente no buscó la revolución o establecer una fuerte actividad para cambiar la sociedad sino se enfrasco en una lucha intestina en donde las personas y familias de la comunidad se enfrentaron unos a otros, hasta el punto del asesinato. Cuando actualmente se le pregunta a la gente por qué sucedió esto muchos solo atinan a responder, por la envidia que había entre personas. Junto a esto muchos también dicen que conocen de los castigos que ahora sufren aquellos que azuzaron esa lucha, que Dios sabe por qué ellos viven los sufrimientos y las desdichas actuales. ¿Por qué está generalizada esta idea en las comunidades de Poaquil?

Intentaremos responder a esta pregunta más adelante, antes de hacerlo, quisiéramos aportar otros datos sobre el proceso político en Hacienda Vieja. Aproximadamente entre los años 1979a 1981, hasta el inicio de las acciones represivas de las Fuerzas de Tarea Iximché en noviembre del último año, Hacienda Vieja estuvo en rebelión. La aldea fue organizada en sectores para iniciar un proceso de entrenamiento militar y político, resguardas la comunidad y establecer mecanismos (la mayoría de veces autoritarias) para la supervivencia material.

Desde los grupos conformados para la siembra del frijol que había introducido Visión Mundial se fueron organizando pequeñas células de colaboradores de la guerrilla. Poco a poco toda la comunidad se fue involucrando en la insurgencia, empezando con la entrega de productos como maíz y frijol, a los líderes, supuestamente para almacenar alimentos que servirían durante la guerra próxima, después las familias se enrolaron en las actividades de entrenamiento militar. Durante días específicos, por las mañanas los hombres trabajaban en sus cultivos y por las tardes buscaban los sitios escogidos para el entrenamiento, tanto

adultos como niños se involucraron en estas actividades y todos adoptaron un seudónimo. En las montañas cercanas se apostaron vigías para alertar a la comunidad cuando el ejército o cualquiera otro extraño, pretendiera entrar a la aldea. En este sentido, la gente se estaba preparando para la rebelión, pero no militaron directamente en las filas guerrilleras, solamente algunas familias pertenecieron al Ejército Guerrillero de los Pobres.

Probablemente a inicios de los años ochenta el alcalde auxiliar de Hacienda Vieja fue asesinado por personas desconocidas. Poco tiempo después el ejército inició a realizar incursiones a la aldea, preguntaban en dónde estaban los hombres y las mujeres que quedaban en casa les decían que estaban trabajando en los campos. En 1981, las incursiones del ejército en la aldea se hicieron más frecuentes, pero los hombres seguían escondiéndose en los barrancos y montañas cercanas. En cada entrada que hacían a la comunidad, los soldados capturaban o asesinaban a los hombres que no lograban esconderse por cualquier razón. En 1981, miembros del ejército citaron a todos los hombres de Hacienda Vieja y los obligaron a que se presentaran en algún lugar de Paley, muchos de ellos obedecieron pero los que aparecieron con sus nombres en un listado que manejaban los soldados fueron detenidos. 17 hombres de la aldea Hacienda Vieja fueron asesinados ese día, logrando escapar solamente uno que narró en la comunidad lo que había sucedido.

Cuando la represión se intensificó a partir de la implementación de las Fuerzas de Tarea Iximché y la comunidad fue arrasada con fuego, cuando los granos y ganado fueron robados por miembros del ejército, la mayor parte de las personas ya no permanecía en sus casas, sino estaban dispersos en las montañas, desde donde podían observar las acciones del ejército. Después de la destrucción de aldea, las familias dejaron las montañas y se dirigieron a otras comunidades que no fueron afectadas directamente, es decir, en las dimensiones en que Hacienda Vieja lo había sido. La mayoría se dirigió a la cabecera municipal y otros a las aldeas como Palamá, en donde también optaron por entregarse al ejército en el marco de la ley de amnistía que se había promulgado.

Año y medio vivió la gente en el refugio y poco a poco retornaron a la aldea. Para entonces según se narra, todo estaba destruido y las plantas estaban ganando los espacios. Pronto se

conformaron las patrullas de autodefensa civil y los hombres que se salvaron fueron obligados a realizar turnos de vigilancia diurna y nocturna. Se afirma que durante este último lapso hubo conflictos entre los miembros de la comunidad, pero nunca esas fueron resueltas a través del asesinato. Durante su refugio en Poaquil y durante este tiempo de servicio en las patrullas de autodefensa civil, cuando los miembros del ejército inculcaron ideas sobre la perversidad y barbarie de los hombres y mujeres que se habían involucrado en la actividad guerrillera o en la insurgencia en general, un discurso que aún resuena en las voces de muchas personas de Hacienda Vieja y de otras comunidades de Poaquil.

En otra parte de este informe se pregunta ¿por qué la gente habla de la envidia como causa de los asesinatos que se produjeron en la comunidad? Es decir aquellos que fueron identificados como agresiones entre los mismos miembros de la aldea, pues para la mayoría de los habitantes de este lugar también es muy claro que el ejército, desde las ideas anticomunistas, masacro a la mayoría de los habitantes. Algunas personas afirman que la comunidad se dividió desde el momento en que se inició la rebelión. Ellos también plantean que si esta división no se hubiera producido y sí hubiesen llegado armas, Hacienda Vieja habría triunfado en su rebelión y habrían contribuido en la revolución de Guatemala y de su comunidad. En cambio la comunidad había sido derrotada pues muchos de sus miembros fueron asesinados, la comunidad fue dividida y la aldea arrasada.

Lo que al parecer sucedió fue que la organización de la rebelión fue atravesada y golpeada por la historia del autoritarismo en las comunidades y por supuesto por la que también fomentan los líderes militares y la oligarquía desde Guatemala. Cuando algunos de los líderes insurgentes tomaron el control de la comunidad lo hicieron a través de la fuerza y la violencia. Aunque mucha gente se involucró en la insurgencia conscientes de que podría producirse un cambio radical en la comunidad, es decir, frente a la pobreza y discriminación que vivían, las acciones autoritarias y violentas que acompañaba estas ideas fueron rechazadas por algunos. Dicha oposición generó un fuerte choque que finalmente se tradujo en la consumación de asesinatos entre miembros de las dos facciones. El ejército intervino en este proceso porque las personas que se opusieron a los líderes insurgentes

tenían pocas armas (o ninguna) y por ello se aliaron con dicha institución que en muchos casos ejecutó a los hombres y mujeres que fueron denunciados.

En este sentido, es posible decir que el autoritarismo y su corolario el asesinato, fue conceptualizado como “envidia” en esta y muchas otras comunidades y la paga de estas serían la muerte, el vicio o las enfermedades. En la construcción de estos conceptos interviene la visión indígena sobre la compleja relación entre vida y muerte, los castigos en vida y el arrepentimiento pero también los conceptos insurgentes que inculcó el ejército. Los hombres que iniciaron la rebelión en la comunidad actualmente son vistos como personas que introdujeron la maldad en la comunidad y las personas que se entregaron al ejército fueron y son comprendidas como víctimas inocentes de esa maldad. Esta es una noción insurgente que reproduce la gente y que intenta borrar la historia de la opresión y la rebelión entre las comunidades indígenas y subalternas en Poaquil y Guatemala.

Al intentar hablar con las personas en Hacienda Vieja o en otras comunidades sobre estos hechos simplemente algunas callan o dan respuestas bastante cortantes, otros discuten sobre la maldad guerrillera y de los líderes y se victimizan en un primer momento. Cuando la conversación fluye muchas de estas personas finalmente observan y conversan con franqueza sobre su participación en la rebelión y lo que significa en sus historias de vida. En este sentido el Estado, a través del ejército ha logrado callar a la gente y borrar esta parte de la historia de las comunidades pero no es simple porque la memoria permanece. Solamente un hombre ha dicho de entrada, que la lucha de esos tiempos fue un combate por la libertad y que los hombres y mujeres que murieron entonces, entregaron su sangre por el bien de las comunidades. Aunque la versión de bienestar de esta persona está vinculada con ideas desarrollistas, en muchos sentidos él reivindica la historia de la rebelión indígena (entrevista 35).

Reorganización de la comunidad después de la represión

Después del retorno a la aldea, la gente quedó bajo el control del ejército. Aunque ellos nombraron a sus autoridades y sus comités, éstos debieron informar al destacamento militar

en Poaquil, cada una de las actividades y hechos que se producían en la comunidad. Muchos de los líderes comunitarios estaban ensimismados, tenían reservas y miedo ante cualquier eventualidad en la aldea. Sin embargo en la intimidad del hogar y ante la confianza de los amigos la gente hablaba sobre lo sucedido. Conversaba en relación a la impotencia en los momentos de la represión, pero también de las mujeres al enfrentar a los soldados en aquellos años cuando los hombres salían a esconderse en los barrancos y las montañas para no ser masacrados. En el cobijo del hogar la gente sentía la necesidad y seguridad de hablar sobre la vida que habían tenido y la forma en que fueron tratados por los miembros de ejército.

A pesar del miedo algunas personas de la comunidad siguieron hablando y discutiendo sobre la vida que llevaban en la pobreza. Mientras cumplían con sus turnos en la Autodefensa Civil estos hombres pensaron que debían organizarse y establecer nuevos mecanismos y rutas para salir de la situación de miseria y humillación en la que permanecían. A mediados de los años ochenta algunos hombres estaban formándose como promotores de salud con la Asociación de Servicios Comunitarios en Salud (ASECSA) con sede en la cabecera departamental de Chimaltenango, fueron ellos quienes fundaron en la aldea la Asociación de Desarrollo Cakchikel (ADECA).

Bajo el asesoramiento de ASECSA, la Asociación tuvo un auge rápido en su organización y en las actividades que implemento con relación al área pecuaria, agrícola y de préstamos a pequeñas iniciativas de mujeres. La mayor parte de la población de Hacienda Vieja se benefició del trabajo que se implementó desde esta organización en los años noventa. En la primera década del siglo XXI, la organización empezó a sufrir su decaimiento hasta, prácticamente, cerrar sus actividades en la actualidad. ADECA sin embargo, cumplió una función importante en una comunidad y zona de influencia, en un momento crítico y cuando la gente estaba sumamente golpeada en su economía, formas de organización y autoestima después de una cruenta represión estatal.

Años después de la firma de los Acuerdos de Paz, la ayuda humanitaria seguía llegando a Hacienda Vieja a través de organizaciones e iniciativas de líderes de las comunidades. El

Programa Mundial de Alimentos envió granos que fue distribuido en las comunidades. Una mujer, líder vinculada a la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), en el año 2000 inició a establecer vínculos con mujeres cuyos esposos habían sido asesinados durante la represión y empezó a hablar con las mujeres a partir de los derechos que estas mujeres tenían al resarcimiento según los Acuerdos de Paz y los datos que mostraba el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (entrevista 28).

Muchas mujeres con quienes ésta líder conversó, cuestionaron el hecho de recibir una cantidad de dinero por el asesinato que habían sufrido sus esposos, considerándolo algo inmoral y aberrante. Para muchas mujeres recibir dinero simulaba un tipo de antropofagia o salvajismo pues implicaba simbólicamente comerse los huesos de sus maridos o de sus padres. Hacer esto era como vivir la llegada del Anticristo. La líder comunitaria trató de convencer a las mujeres de que el dinero que recibirían no era una paga por la muerte de sus maridos sino era una ayuda que el Estado les estaba dando por la situación de pobreza en la que estaban pasando (entrevista 2015). Finalmente en el año 2008 varias mujeres recibieron el resarcimiento económico, con mucho dolor y pesar, el gobierno afirmó que lo que se estaba entregando no era solamente un apoyo económico sino a través de éste se hacía un reconocimiento por las atrocidades que el Estado había cometido durante 36 años de guerra.

Casi diez años de participar en CONAVIGUA fue una experiencia importante para muchas mujeres que se empoderaron en el proceso. Muchas de ellas participaron activamente en protestas en la capital, pidieron la entrega del resarcimiento o exigiendo al Estado el reconocimiento de las atrocidades y del genocidio cometido. En diversas aldeas de Poaquil por ejemplo en Paley fue esta organización, principalmente, la que promovió las exhumaciones de las víctimas asesinadas en la masacre descrita en otra parte de este trabajo. Las viudas reivindicaron a los hombres y mujeres que murieron en la lucha y la represión que el Estado desató en contra de los líderes comunitarios. Así pues ellas hicieron patente y reconocieron la importancia de la memoria sobre el llamado conflicto armado y la vida de las personas que fueron asesinadas en ese entonces.

Figura número 9. Placa conmemorativa en el cementerio de Poaquil.



Foto tomada por Héctor Concohá, 2015.

Este capítulo ha narrado de manera sucinta la historia de las luchas de una comunidad, Hacienda Vieja, por darse un lugar en la historia política de Guatemala. Las alianzas que los líderes locales establecieron con el movimiento guerrillero fue una forma de intentar establecer una comunidad autónoma, es decir, en donde ella buscaba darse una vida digna a partir la transformación radical de Guatemala. A diferencia de lo que lograron los líderes de Poaquil, a finales del siglo XIX, cuando se aliaron a con Rufino Barrios, es decir, establecer un municipio propio, con tierras gobierno y educación, los campesinos kaqchikeles de Hacienda Vieja fueron derrotados y asesinados muchos de ellos.

Cuando hemos llegado a las comunidades de Poaquil durante este año hemos preguntado a los maestros de las escuelas si han recordado con los niños estos hechos sucedidos en los años recientes. En Hacienda Vieja, en algún momento se promovió una actividad conmemorativa en donde los maestros pidieron a los niños que preguntarán a sus padres sobre los acontecimientos de la década de los ochenta. En realidad esta fue una actividad aislada pues la comunidad entera nunca ha hecho una conmemoración para honrar a sus

mueritos y establecer un lugar primario a la memoria sobre la lucha y la represión. En cambio mucha gente sigue hablando con temor sobre los acontecimientos y el silencio que el ejército impuso en su momento sigue teniendo una gran fuerza. Varios de los líderes de la rebelión indígena en Hacienda Vieja siguen viendo en la comunidad, ahora algunos de ellos piden una comunidad en armonía y agradecen a los ancestros por la vida que se tiene.

Capítulo 5

Desarrollo y política comunal después de la firma de la Paz

Desarrollo es un concepto importante en Hacienda Vieja de la actualidad. Desde que la comunidad se fundó la idea que ella debía mejorar fue algo fundamental, de hecho la comunidad se fundó principalmente a partir de esta idea, porque la escuela implicaba necesariamente, para la gente, mejores condiciones de vida. Aprender a leer la biblia era algo fundamental para mejorar, para cambiar, así hubo mucho esmero para implantar ese centro educativo. Había en estas ideas una fuerte unidad entre la moral religiosa y las nociones sobre progreso que promovió el liberalismo a finales del siglo XIX y que los indígenas de Hacienda Vieja reorganizaron con más fuerza en la segunda parte del siglo XX, ya en el marco de las políticas sobre desarrollo y contrainsurgencia.

El desarrollo de la comunidad

Después de la firma de los Acuerdos de Paz, también se dio fin a las patrullas de autodefensa civil. La comunidad emprendió un proceso de transformaciones a través de los cuales se buscaba el desarrollo o mejorar las condiciones de vida de sus miembros. En los años noventa se introdujo la luz eléctrica en todas las casas de la aldea, se amplió el camino a Poaquil y en la primera década del siglo XXI se estableció un Instituto de Educación Básica en la misma comunidad. En los años noventa se graduaron los primeros profesionales de Hacienda Vieja quienes estudiaron como maestros o técnicos en alguna área de trabajo en escuelas de Poaquil, Tecpán y Chimaltenango. En esa misma época se produjeron las primeras migraciones de jóvenes hacia Estados Unidos, muchos de los

cuales después de una larga temporada en aquel país regresaban para disfrutar del fruto de su trabajo, pues mandaron a construir casas, comprar tierras o vehículos motorizados.

Introducción de un nuevo servicio de agua potable en la aldea

En los primeros años del siglo XXI, sin embargo en Hacienda Vieja se emprendió uno de los proyectos más ambiciosos que nunca antes se hubiese considerado. El servicio de Agua potable que se había implementado en los años setentas estaba colapsando a finales de la década de los noventa. Entre los años 2004 y 2005 la gente trató de recuperar el nacimiento que abasteció a la comunidad pero no lograron hacerlo. Años antes otras autoridades trataron de paliar la situación introduciendo el agua que habían adquirido en la aldea Xecoxol de Tecpán Guatemala pero siempre fue insuficiente porque había que racionar el Agua. Previendo todas estas situaciones en el año dos mil, aproximadamente, la comunidad compró un nacimiento de gran caudal en la aldea Xepac de Tecpán. Ese nacimiento costó 40 mil quetzales que la gente juntó a partir de una contribución de 400 quetzales por cada adulto que vivía en la aldea (entrevista 26).

Desde el año 2000 hasta el 2012 varios comités de aldea intentaron entubar el agua para llevarlo hasta Hacienda Vieja, pero no lograron hacerlo debido a que el costo de esa obra era muy elevado, según los estudios que se hicieron, su valor llegaría a casi un millón de quetzales. Ninguna autoridad municipal, departamental o nacional quiso ayudar a realizar el proyecto, algunos confiaron en que la cooperación internacional apoyaría pero allí tampoco se tuvo ningún respaldo. Fue en este último año cuando la comunidad eligió a uno de sus líderes más experimentados para que dirigiera el comité de agua potable, con el fin de que echara a andar el proyecto.

Cuando este hombre se enteró del cargo que le habían designado llamó a sus compañeros del comité y les habló sobre la gran fuerza que habría que tener para llevar adelante el proyecto. Todos estuvieron de acuerdo e iniciaron a planificar la obra, dos meses después llamaron a los habitantes de Hacienda Vieja a una reunión comunitaria y les presentaron la propuesta que habían elaborado. Ya que ninguna entidad quería apoyarlos, ellos mismos,

con sus propios recursos y fuerza llevarían adelante la obra de introducción del agua en la comunidad, la mayoría estuvo de acuerdo, así que la primera cuota que cada miembro de la comunidad aportaría sería de mil quetzales (entrevista 26), este dinero no incluía la fuerza de trabajo o las faenas que habría que cumplir.

El primer obstáculo que encontraron fue que las aldeas y la municipalidad de Tecpán pocos años antes habían establecido la norma de que los nacimientos dentro de los límites de aquel municipio no podían venderse a los habitantes de otros pueblos. El comité, entonces inició una amplia negociación con las autoridades de la aldea de Xepac hasta que éstos cedieron. Los trabajos para canalizar el agua se iniciaron pero había que obtener el permiso de muchas personas en las aldeas de Xecoxol y Xepanil para que permitieran que la tubería pasara en sus propiedades. Los permisos se fueron obteniendo con un gran esfuerzo pero cuando las instalaciones llegaron al río Ruyaalxot, después de instalar cinco kilómetros de tubería, tenían que enfrentar un obstáculo natural de gran envergadura. Tenían que construir sobre el río y barranco un paso aéreo de 150 metros de longitud y con un costo que los ingenieros había calculado en 200 mil quetzales, pero que el comité y la comunidad bajaron a 80 mil.

La segunda fase del proyecto fue la construcción del paso aéreo en donde la gente de la comunidad aportó más dinero y cada hombre 28 días de trabajo. Los miembros del comité ocuparon más de 100 días laborales para llevar adelante el proyecto durante esta etapa. En ese transcurso el presidente del comité habló con el alcalde de Poaquil para que aportara fondos pues la comunidad había entregado para la obra grandes cantidades de dinero. Entonces, el alcalde se comprometió en la construcción del tanque de captación que tendría un costo de 175 mil quetzales. Cuando la tubería que transportaba el agua llegó a la aldea ya no había dinero para construir la red de distribución, hubo que esperar tres meses para que eso se lograra (entrevista 26).

A finales del año 2013 el sistema de agua potable de la aldea fue inaugurado, se estableció un reglamento y el 97 por ciento de las familias fueron beneficiadas, solo unas cuantas que no estuvieron de acuerdo y no colaboraron con la obra se quedaron sin el servicio. Toda la

obra tuvo un costo de casi un millón de quetzales. Cuando se les pregunta a las personas de la comunidad sobre los proyectos comunales ellos hablan rápidamente que el sistema de agua potable fue en esencia una obra costeadada, dirigida y realizada por la comunidad. Hay un fuerte orgullo comunal por el éxito obtenido y porque a través de este trabajo demostraron que la comunidad podía realizar obras de gran importancia.

El éxito y la autonomía que logró la comunidad al realizar esta obra, tiene un lugar en la historia de Hacienda Vieja y de Guatemala. Por un lado mostró que la cooperación y el trabajo comunitario tienen un gran valor en la vida de las aldeas de Guatemala y que las políticas públicas y de gobierno no operan solas en el país, pues en el mismo territorio existe algo que podríamos llamar política o políticas comunales. La importancia de estas acciones es que operan dentro de una historia y dentro de un contexto o campo de poder particular. Cuando la gente de la comunidad se siente orgullosa y repite que ellos fueron los constructores de esta obra no están hablando solamente en términos morales o de honor sino también en sentido político. Están afirmando que ellos tienen capacidad y poder al igual que otras entidades como la municipalidad e incluso el gobierno central y en este sentido, también podrían ser capaces de negociar, oponerse o enfrentar a esos otros en los momentos en los que se constituyen relaciones conflictivas.

Por otro lado, podemos ver que la vida comunal no es solamente una forma cultural de existencia sino también posee un fuerte sentido político, moral y económico. Entender esta realidad de la sociedad guatemalteca no implica mirar solamente la dualidad comunidad y Estado con el fin de estabilizar las relaciones, el centralismo o las ideas civilizatorias. En cambio observarlas debería llevar a los actores a comprender la importancia de establecer un nuevo campo de relaciones políticas. Después de una cruenta guerra, la comunidad poco a poco se recupera de su trauma y se da cuenta que el periodo del asistencialismo está siendo superado. Pero los agentes del Estado también deben comprender que la política hacia las comunidades indígenas tiene que construirse sobre acciones transparentes, sin corrupción o engaños y desde constantes recambios de las reglas democráticas, como no sucede actualmente en los Consejos de Desarrollo. Los intelectuales y asistencialistas deben

saber que su política civilizatoria y que el liderazgo moral, intelectual o científico que se arrogan puede ser cuestionada desde el espacio comunal.

La comunidad y los partidos políticos

Pero la historia de las relaciones de poder no es simple ni fácil para las aldeas o las comunidades indígenas de Guatemala. Después de la represión de los años ochenta y con la apertura del sistema democrático las comunidades empezaron a vincularse con los partidos políticos. Es verdad que ya lo habían hecho en las décadas de los sesentas y setentas buscando el gobierno municipal, pero en los años noventa y en la actualidad la relación es mucho más estrecha. Los líderes comunitarios establecen negociaciones con los partidos políticos desde diversos lugares pero la comunidad también tiene fuerza para influir sobre esos dirigentes. Aun así, los partidos tienen poder económico y político que la gente de los pueblos y las aldeas trata de usar en su beneficio pero no siempre logran hacerlo.

En las aldeas las negociaciones con los partidos se hace desde dos condiciones o intereses. Primero los líderes comunitarios pueden entrar en contacto con los partidos debido a que necesitan el apoyo del alcalde o del gobierno central para llevar adelante los proyectos de desarrollo de la comunidad. Segundo, la gente de la comunidad puede vincularse buscando paliar sus condiciones de vida, pues a través de los partidos pueden obtener prebendas de las que pueden gozar como personas o como familias.

Algunas autoridades han afirmado que cuando los candidatos a alcaldes están en campaña hablan en nombre de la comunidad, pero cuando ya están en los puestos hablan bajos sus propios intereses y los de los partidos. Aunque formalmente un alcalde debería apoyar a todas las comunidades la mayoría de ellos condicionan a las autoridades comunitarias para que en las próximas elecciones apoyen al partido que él representa y su candidatura porque se postulará nuevamente para el puesto. De esta manera, las autoridades comunitarias se ven obligadas a comprometerse y a la comunidad para tal efecto y de esa manera obtener los recursos para las obras que necesitan (entrevista 16).

Pero esta estrategia de los alcaldes y filiales locales de los partidos no siempre es efectiva, pues en el momento de las elecciones las personas de las comunidades ya no actúan en bloque sino llegan a tener preferencias partidarias. Las personas desarrollan simpatías por los candidatos de los partidos casi dependiendo de las circunstancias que se viven en el momento de las elecciones o de la historia personal y la gestión de cada candidato. En las últimas elecciones por ejemplo algunas personas de Hacienda Vieja que en principio apoyaban la candidatura del partido Libertada Democrática Renovada (LIDER) para la alcaldía pronto pasaron a apoyar al partido Todos (que finalmente fue el ganador) debido a los rumores sobre la corrupción que había cometido el alcalde en funciones lo repetiría el candidato de LIDER, pues tenían casi las mismas historias personales.

Según parece aunque en el pasado la entrega de regalos a la gente tuvo y la lealtad de las comunidades debido a las obras apoyadas tuvo importancia en la actualidad esta ha mermado. Las personas, siguen recibiendo regalos de los partidos, pero este ya no crea una lealtad o una posición incondicional. Pero esta nueva posición no desdice que las familias más pobres sigan siendo leales a los partidos debido a que esperan tener la asistencia permanente del alcalde ganador. Por otro lado aunque las comunidades y las personas traten de jugar con los candidatos y sus formas operar en las comunidades no logran salir o sustraerse de ese sistema político de prebendas, favores y lealtades.

La administración municipal está atravesada por diversos factores que provocan o colocan a la gente y comunidades rurales, campesinos y mujeres en una posición desventajosa. Aduciendo falta de recursos, inferioridad de género, poca educación formal o ignorancia los miembros de las comunidades quedan relegados en su participación política y social dentro del municipio. De esta forma las jerarquías sociales se reproducen dando lugar a formas de discriminación, conflictos, marginación y manipulación de la gente de las comunidades. De esta forma las comunidades permanecen en un lugar inferior en la jerarquía o con serias desventajas en el espacio o juego político partidista.

Ana afirma por ejemplo, que como líder de su comunidad se vincula con diversos personajes e instituciones. Sí visita al alcalde de Poaquil, afirma, “hay que llevarle algo” es

decir, como una forma de agradecer por los favores que le hacen a la persona o a la comunidad. Algunas critican esta actitud pero esto es una costumbre en este lugar, analiza (entrevista 28). Pero ella es una mujer experimentada en su participación y negociaciones con los partidos, primero fue miembro de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y ahora está afiliada al partido Todos. No obstante ella misma afirma que en realidad no es seguidora de ningún partido porque hacerlo implica recibir y hacer mentiras. “traen la mentira, hacen creer la mentira y no hace creer a la gente las mentiras” (entrevista 28).

Así, Ana ha observado que entre la misma gente de la comunidad hay discriminación. Eso fue lo que ella observó mientras participó como concejal en la municipalidad de Poaquil. Afirma que en la Constitución de Guatemala se habla de la igualdad de los ciudadanos pero que esta no existe en la realidad, en cualquier espacio y menos en la municipalidad. En las relaciones entre hombres y mujeres en este lugar los primeros imponen sus perspectivas y no permiten que las mujeres hablen y si ellas logran emitir voz, lo que dicen no es tomado en cuenta. Ella opina que esta discriminación viene de la ignorancia y la falta de experiencia política de quienes lo hacen. Considera que al no tener ninguna profesión los políticos de Poaquil no tienen la capacidad ni la madurez de hacer las cosas con seriedad. Los políticos lo que quieren es que las personas estén bajo su control obedeciendo todo lo que ellos dicen. Finaliza diciendo que ella siempre se pone a la altura, si la maltratan les echa en cara que hacen eso simplemente por su ignorancia (entrevista 28).

Las comunidades aldeanas en Poaquil tienen una fuerte participación en los partidos políticos. En tanto que éste es un municipio conformado por muchas aldeas las filiales de partidos políticos necesitan integrar a gente de aldea para presentar una planilla seria. La gente está pendiente de lo que pasará en las elecciones, pero cuando termina este evento y eligen a sus autoridades ellas quedan atrapadas en un sistema político que nuevamente los desconoce y los borra como entidades políticas. Aunque el Comité Municipal de Desarrollo (COMUDE) está integrado o funcionando, las aldeas tienen poca participación en ese espacio (entrevista 15). Simplemente la gente de aldea y sus intereses quedan invisibilizados por el sistema de partidos políticos.

¿Qué le queda a la gente en este sentido? en primer lugar una fuerte frustración y después la imposibilidad de sacar a la comunidad de las condiciones de marginación en que han permanecido durante muchos años. Aparte de los comités y los alcaldes auxiliares que intentan sacar adelante a la comunidad mediante los proyectos de desarrollo y el control social a través del derecho indígena, hay otros líderes que buscan otras formas de participación política. En los últimos años, aprovechando los acuerdos internacionales sobre derechos indígenas algunas personas originarias de aldeas y de la cabecera municipal de Poaquil han formado una organización que llaman Alcaldía Indígena (entrevistas 6 y 28). Esta busca recuperar la tradición de gobierno indígena que tuvo lugar en los siglos pasados pero de la misma forma intenta buscar nuevas formas de participación política en donde los indígenas como miembros de comunidades, municipios y pueblos tengan y se den ellos mismos una representación.

Aunque estas iniciativas, hasta este momento son endebles, se inscriben en la ruta de las luchas históricas de los indígenas por la autodeterminación. Al analizarlos también podemos percatarnos de que la historia de las comunidades indígenas tiene un valor en la construcción política de Guatemala. Finalmente podemos ver que el desarrollo de las comunidades no puede ser vista como una línea evolutiva que saca a la gente indígena del atraso a la modernidad sino más bien como una historia de lucha por darse una vida propia. El desarrollo tampoco puede ser visto como el favor del Estado o las elites que bajo su liderazgo moral sacan de la ignorancia a la gente indígena para colocarlos en un lugar civilizado y traslucido o iluminado. En muchos sentidos en lo que hay que fijarse es en las contradicciones que generan esas acciones y como ellas finalmente son formas que intentan controlar y someter a una población o a los pueblos.

12. conclusiones

La historia de Hacienda Vieja está estrechamente vinculada con la de Poaquil como municipio y la de Guatemala como Estado. Al intentar narrar y analizar el pasado de una comunidad no buscamos hacer una historia parroquial como en algunas ocasiones son

acusados los trabajos sobre municipios o lugares específicos. Lo que pretendimos fue encontrar los hilos sociales, culturales y políticos que dieron vida a una comunidad no para entenderla sobre sí misma o para ella misma, sino a través de las relaciones que estableció a lo largo del tiempo. De esta manera no buscamos la *esencia* de Hacienda Vieja sino su historia.

Este trabajo ha mostrado que el surgimiento de una comunidad aldeana en el siglo XX, estuvo estrechamente vinculada con las necesidades que las personas se crearon y con las formas en que éstas buscaron ser resueltas. A mediados del siglo XX, Acción Católica surgió vinculado a una eventualidad climática, una sequía que amenazaba la vida de la comunidad. Con el tiempo la iniciativa de una fundar una organización vinculada a dicho movimiento buscó introducir una nueva ideología religiosa en Hacienda Vieja y así, de alguna, este proceso unificó a diversas comunidades que vieron a dicha aldea como un centro de su religiosidad católica pues allí se estableció una capilla.

Sin embargo, pocos años después surgió un nuevo movimiento a partir de las enfermedades que sufría una familia. La familia de los Jorge que se había establecido en Hacienda Vieja a mediados del siglo XX, proveniente de Chichicastenango, en los años sesenta alguno de sus miembros padecía constantes enfermedades. Fue esta condición la que los llevó a buscar apoyo en la iglesia evangélica y desde allí ellos vivieron un proceso que terminó con la fundación legal de una escuela y una aldea.

En este caso no se está magnificando un hecho para colocar sobre éste una carga espectacular, es decir, no se pretende establecer una vinculación directa entre enfermedad y fundación de una comunidad, porque entre cada hecho median muchos otros procesos que dieron forma a la historia. La fundación de Hacienda Vieja sin embargo, no surgen de la nada sino está estrechamente vinculada de la historia antigua de dicha comunidad, con su cultura, las relaciones de poder, con los deseos de la gente, pero también con los hechos cotidianos, como la enfermedad, que sufre una persona o una familia.

A partir del momento fundacional -1969- Hacienda Vieja empezó una carrera política relacionada con antiguas y nuevas nociones sobre comunidad. La relación entre trabajo comunitario (aporte económico, faena) y desarrollo (superación) es un vínculo que se produjo en aquel momento, es una relación que no existía en el pasado. Esta fue y es una base importante de la política comunal de este momento, es la forma en que la gente se vincula entre sí y la que le da sostén y unidad a la vida comunal. La gente lucha por los proyectos y es esta lucha la que les da orgullo es decir poder para relacionarse con otros actores políticos.

No obstante la identidad localista o comunal, hasta este momento limita la acción política de estas mismas comunidades. A diferencia de lo que sucede en Totonicapán o Sololá, en donde hay una alianza entre comunidades aldeanas en San José Poaquil las aldeas están totalmente desvinculadas. Ni la municipalidad, ni la alcaldía indígena recién surgida han logrado unificar a los líderes de todas las aldeas de este municipio. Lo priva o lo que prevalece es una competencia por los proyectos. Aunque si hay una identidad poaquileña o un recuerdo de lo que fue Hacienda Vieja en el pasado, es decir, una amplia zona de caseríos bajo una misma autoridad, esas identidades y ese recuerdo no se han tornado en poder político hasta este momento. Es decir, la unidad entre trabajo comunitario e ideas sobre desarrollo también limita a las comunidades porque éstas compiten por los proyectos y eso mismo establece barreras y límites en la búsqueda de alianzas.

Finalmente el Estado mediante su forma autoritaria y clientelar tiene una gran fuerza porque frena la vida de las comunidades pero principalmente porque no reconoce las identidades políticas que se gestan en las aldeas como Hacienda Vieja. En los años ochenta cuando la gente de la comunidad en alianza con el movimiento guerrillero se rebeló el Estado asesino y masacró a la gente en ningún momento negoció con ellos. En los años siguientes hasta la firma de los Acuerdos de Paz ese estado ya no siguió asesinando a la gente de Hacienda Vieja pero si los mantuvo bajo un control férreo. En las décadas subsiguientes fueron los partidos políticos quienes intentaron negociar con la gente mediante intermediarios que recrearon un sistema clientelar, a pesar de la promesa sobre la instauración de la democracia.

La fundación y la lucha de Hacienda Vieja por volverse una comunidad desarrollada fueron posibles a partir de la identidad comunal de sus habitantes. Esas identidades tienen un fuerte carácter cultural y político porque la gente se acciona a partir de una historia y una forma específica (no esencial) de ver y vivir el mundo, pero también porque en toda esa historia ellos manejan sus propios intereses. El Estado autoritario y clientela, por su parte, observa la formación nacional como unidad indivisible y porque intenta unificar a los ciudadanos y obviar otras formas de comunidad. La particularidad de Guatemala en este caso es que busca esa unidad nacional a partir de la violencia, el racismo y un sistema clientelar. En este caso las identidades políticas comunales no tienen lugar y simplemente son obviadas o en el mejor de los casos entendidas como aberración o formas de vida antiguas.

Aun si el campo de poder está abierto a todos, los actores actúan con recursos distintos en este espacio. Hacienda Vieja es una comunidad que ha tenido momentos afortunados, ha vivido con éxito su formación como comunidad, la fundación de su escuela o la introducción del agua potable, en los años más recientes. Pero esta comunidad ha sufrido profundamente la política represiva del Estado en los años ochenta y actualmente se ve atrapada en el clientelismo y el control que imponen los partidos políticos. Los recursos que posee en el campo de poder en muchos momentos han sido efectivos, pero en otras circunstancias, no han tenido la fuerza indispensable para alcanzar su ansiada autonomía. En este último caso estamos hablando de una autonomía más sociológica que declarativa.

Referencias

- Alda, S. (2002). *La participación indígena en la construcción de la república de Guatemala, siglo XIX*. España. Universidad Autónoma de Madrid.
- Bourdieu, P. (1992). *Invitation to reflexive Sociology*. Chicago: University of Chicago
- Britnall, D. (1979). *Revolt Against the Dead, the modernization of a mayan community in the Hingland Guatemala*. New York: Gordon and Breach.

- Carmack, R. (1995). *Rebels of Highland Guatemala, the Quiche-mayas of Momostenango*. Oklahoma: University of Oklahoma Press.
- Casaus, M. E. (2007). *Guatemala: linaje y racismo*. Guatemala. FyG Editores.
- Fonseca, E. (1989). *Historia Teoría y Métodos*, Costa Rica: Editorial Universitaria Centroamericana.
- Fuentes, F. (1932). *Recordación Florida*. Guatemala: Academia de Geografía e Historia.
- Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa*. España: Tusquets.
- Gall, F. (1978). *Diccionario Geográfico*. Guatemala: Instituto Geográfico Nacional.
- González, J. R. (2006) No somos iguales, la cultura finquera y el lugar de cada quien en sociedad en Guatemala. *Istor* 24, 68 – 80.
- Grandin, G. (2007). *La sangre de Guatemala, raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Guha, R. (2002). *History at the limit of world-history*. New York: Columbia University Press.
- Juarros, D. (1981). *Compendio de la historia del Reino de Guatemala, 1500-1800*. Guatemala: Editorial Piedra Santa.
- Lesser, A. (1985). Social fields and the evolution of society. En S. Mintz (Ed.) *History, Evolution, and the Concept of Culture: Selected Papers by Alexander Lesser*(pp.54-70).New York: Cambridge University Press.
- Lisbona, M. (2005). *La comunidad a debate*. México: El Colegio de Michoacán.
- Lovell, G. (1990). *Conquista y Cambio Cultural, la Sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*. Guatemala: CIRMA.
- Mallon, F. (2003). *Campesino y Nación la construcción de México y Perú Poscoloniales*. México: El Colegio de Michoacán.
- Murga, G. (1991). *Índice General del Archivo Extinguido Juzgado Privativo de Tierras*. México: CIESAS, CEMCA.
- Otzoy, S. (1999). *Memorial de Sololá*. Guatemala: Universidad del Valle de Guatemala.
- Piel, J. (1989). *Sajcabajá*, Guatemala: CEMCA.
- Pollack, A. (2008) Levantamiento kiche' en Totonicapán 1920. Guatemala: AVANCSO.
- Roseberry, W.(1991). *Anthropologies and histories, essays in culture, histories, and political economy*. Unites States: Rutgers University Press.

- Santos, J. M. (1999). *Élites, Poder Local y Régimen Colonia, El Cabildo y los regidores de Santiago de Guatemala 1700 – 1787*. Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Sisimit Apén, C. (2013). *Monografía de Hacienda Vieja*. Recuperado de: <http://www.kamilasisimit.blogspot.com/2013/02/hacienda-vieja-antecedentes-historicos.html#comment-form>.
- Smith, C. (1994). *Guatemalan Indians and the state; 1540 to 1988*. Austin: University of Texas Press.
- Smith, G. (1989). *Livelihood and Resistance: Peasants and the Politics of Land Reform in Peru*. Berkeley: University of California Press.
- Taracena Arreola, A. (2002). *Etnicidad, estado y nación en Guatemala, 1808-1944*. Guatemala: CIRMA.
- Warren, K. (1978). *The symbolism of subordination: Indian identity in a Guatemala town*. Austin: University of Texas Press.
- Watanabe, J. (1997). *Comunidad e identidad entre los mayas de Santiago Chimaltenango, Huehuetenango 1937-1990*. Guatemala: CIRMA.
- Wolf, R. E. (1979). *Aspectos de las relaciones de grupos en una sociedad compleja*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wolf, R. E. (2001). *Figurar el Poder ideologías de dominación y crisis*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores Antropología Social, CIESAS.

Apéndice

Apéndice 1. Entrevistas realizadas en Hacienda Vieja y otras aldeas de Poaquil

No.	Entrevistado	Lugar	Fecha	Comentario
1	Alcalde auxiliar	Hda. Vieja	Marzo	
2	Guía espiritual	Hda. Vieja	Marzo	
3	Mujer Anciana	Hda. Vieja	Marzo	
4	Alcalde municipal	Poaquil, cabecera	Marzo	
5	Alcalde auxiliar	Hda. Vieja	Marzo	
6	Alcalde Indígena	Poaquil, Cabecera	Mayo	
7	Mujer adulta	Hda. Vieja	Mayo	
8	Hombre líder religioso	Hda. Vieja	Mayo	
9	Mujer líder político	Hda. Vieja	Mayo	
10	Mujer anciana	Paley	Mayo	
11	Alcalde Auxiliar	Hda. Vieja	Mayo	
12	Fundador de Acción C.	Hda. Vieja	Mayo	
13	Maestros Escuela Hda. Vieja	Hda. Vieja	Mayo	
14	Hombre, líder local	Hda. Vieja	Mayo	
15	Presidente de COCODE	Hda. Vieja	Mayo	
16	Alcalde Auxiliar	Cacerio Motagua	Junio	
17	Alcalde Auxiliar	Paley	Junio	
18	Mujer Salubrista	Hda. Vieja	Junio	
19	Comadrona	Hda. Vieja	Junio	
20	Fundador de Renovación Carismática	Hda. Vieja	junio	
21	Fundadora de Iglesia Evangélica	Hda. Vieja	Junio	
22	Anciana	Hda. Vieja	Junio	
23	Anciano	Paley	Junio	
24	Líder de Acción Católica	Hda. Vieja	Junio	
25	Pastor evangélico	Hda. Vieja	Junio	
26	Presidente de Agua Potable	Hda. Vieja	Junio	
27	Presidente de Agua potable año 2000	Hda. Vieja	Junio	
28	Mujer líder de partido político	Hda. Vieja	Junio	
29	Mujer líder comunitaria	Paley	Julio	
30	Anival Morales	Ojer Caibal	Julio	
31	Benito Ovalle Cofrade	Poaquil	Julio	
32	Anciano	Ojer Caibal	Julio	

33	Anciana	Poaquil	Julio	
34	Mujer líder de Partido Político	Hda. Vieja	Julio	
35	Joven miembro de cofradía	Poaquil	Julio	
36	Hombre adulto	Saquitacaj	Julio	
37	Hombre comerciante	Paley	Julio	
38	Maestros de escuela de Paley	Paley	Julio	

Apéndice 2. Documento de trabajo entregado a los directores de las escuelas primarias de Poaquil.

DOCUMENTOS SOBRE LA HISTORIA DE SAN JOSÉ POAQUIL

SIGLO XVI-XX

Compiladores

Edgar Esquit

Héctor Aurelio Concohá

2015

Dirección General de Investigación

Instituto de Estudios interétnicos

Universidad de San Carlos de

Guatemala



INTRODUCCION

Esta compilación de documentos va dirigida a los maestros y estudiantes de las escuelas primarias, básico y diversificado del municipio de San José Poaquil. Nuestra intención al preparar este grupo de escritos es mostrar algunas de las fuentes que usan los historiadores para escribir la historia, pero de la misma forma nos interesa introducir la idea de que los documentos de archivo también pueden ser útiles para la enseñanza de la historia en las escuelas.

La historia de los municipios y las comunidades ha estado abandonada durante muchos años. Es decir, no hay un trabajo sistemático para construir narraciones del pasado de estas colectividades. Creemos firmemente que en las escuelas los maestros pueden iniciar esta tarea con los niños y jóvenes usando múltiples fuentes como los documentos antiguos, la tradición oral, la fotografía, el relato, etc.

La construcción de narrativas históricas es fundamental para construir las identidades de las personas y de las colectividades. Las comunidades precisan fundamentar su pasado para establecer firmemente sus intereses políticos y sus proyectos de desarrollo. Para que las comunidades y las personas se den un lugar en la sociedad guatemalteca necesitan conocer su historia y las escuelas también pueden tener un lugar para trabajar y documentar ese pasado.

Esta compilación intenta facilitar el acceso a documentos de archivo que evidentemente no son suficientes para la hacer la historia de Poaquil. No obstante, observar los textos puede incentivar un trabajo más amplio para la construcción e interpretación de ese pasado de las comunidades hablantes de kaqchikel u otras, que conviven en dicho municipio.

Este grupo de documentos inician cronológicamente en el siglo XVI hasta mediados del siglo XX. Algunos de éstos tratan sobre la propiedad de la tierra, se incluye un breve documento de 1655 que indica la medición de una porción de tierras de Comalapa en la zona donde ahora se ubica San José Poaquil. También se añade una memoria de las actividades llevadas a cabo por la municipalidad del mismo municipio en 1888 y un listado de estudiantes de Poaquil de 1886. Un informe sobre la educación y otras actividades que se desarrollan en Poaquil en 1927. Una solicitud para usar dinero de la renta de algunos terrenos para los gastos de la iglesia católica del municipio en 1946. Finalmente Un documento que enlista las comadronas que ejercían en el municipio en 1962.

DOCUMENTOS QUE CONTIENE ESTA COLECCIÓN

Documento de 1655 sobre medición de tierras de Comalapa en la zona en donde actualmente se ubica Poaquil. Archivo General de Centroamérica. A1.24 Legajo 1561 Expediente 10205.

Documento de 1885 que contiene una solicitud para que se demarque el límite entre Comalapa y Poaquil. AGCA. B. Secretaría de Gobernación, Legajo 33194.

Documento de 1886 que enlista a los estudiantes aplicados de la escuela de San José Poaquil. AGCA. B. Legajo 34468.

Documento de 1888 que describe el deslinde de las tierras entre Poaquil y Comalapa. AGCA. Sección de tierras, Chimaltenango, Paquete 7 Expediente 4.

Transcripción del documento de deslinde de tierras entre Poaquil y Comalapa. AGCA. Sección de Tierras, Paquete 7 Expediente 4.

Documento de 1888 que contiene una memoria de las actividades de la municipalidad de Poaquil. AGCA. B. Legajo 28767 Expediente 2105.

Documento de 1927 que contiene un informe de Marcos Sitavi sobre educación y otras actividades que se desarrollan en Poaquil. B. Legajo 34484.

Documento de 1943. Monografía del municipio de Poaquil. AGCA. Biblioteca. Monografía del departamento de Chimaltenango.

Documento de 1945 que describe la producción de aguardiente en Poaquil. AGCA. B. Legajo 32751.

Documento de 1946, que es una solicitud para poner en arrendamiento algunas tierras de propiedad municipal y para que la renta sirva en los gastos de la iglesia católica del municipio. B. Legajo 32752 Expediente 71.

Documento de 1948, que registra actas sobre fundación de escuelas en Hacienda María y Hacienda Vieja Archivo Municipal de Poaquil. Sección actas municipales.

Documento de 1962 que enlista el nombre de las comadronas que ejercen en Poaquil y en sus aldeas. Archivo Municipal de Poaquil. Libro de comadronas.

Don Pedro de Andio en las tierras que
posee sin perjuicio de tercero
1.
sefconua

Petición

Don Felipe de Arce
ante mi presidente y
dores de mi audiencia de Texcoco en la ciudad de Santiago de las Indias
degratose mala se Presento la petición
de Arce no siguiente = mi Poderoso señor
Juan fernandez oca la Indio de jino
y natural del pueblo de comalapa = digo que yo
terminos de Arce y poseo quieto y Pacifica
mente y en las tierras que heredé de mis Padres
y antepasados llamadas Quaquil, Acchi y algunos
cac de quin en las quales tengo cantidad de
ganados concuios esquilmos y me sustenté
yo y mi hijo por y nietos vacudo a la paga
de sus tributos, y por hallar me y a de edad
de setenta y cinco años me
de celo que algunas personas sin causa
y titulo ni razón Pretendieron y quise
tarme a mi y a ellos en la posesión y
que nos en perjuicio de ninguno tercer
a la Pido (implico) mande librar me su auto
y sea porción de un par de las tierras
de las que dellas niados ganados que en ellas
tengo ni de cosa alguna no sea posesión

Extracto transcrito del documento de 1655 sobre amparo y remediación de tierras de Comalapa en la en donde actualmente se ubica Poaquil

Amparo de tierras a don Juan Oxlaj en Puaquil

Enero de 1655

Dan amparo a este indio en las tierras que posee sin perjuicio de terceros

Don Felipe ... y oidores de mi audiencia corte y cancillería real que reside en la ciudad de Santiago provincia de Guatemala se presentó la petición de tenor siguiente, muy poderoso señor Juan HernándezOxlaj indio vecino y natural del pueblo de Comalapa digo que en términos del tengo y poseo pacíficamente unas tierras que herede de mis padres y antepasados llamados Puaquil, Xech, AlquehCacXolquin en las cuales tengo cantidad de ganados con cuyos esquilmos me sustento yo y mis hijos y nietos y acudo a la paga de sus tributos y por hallarme ya de edad de más de 75 años me recelo que algunas personas sin causa título ni razón pretenderán inquietarme a mí y a ellos en la posesión y pues no es en perjuicio de ningún terreno.

A nuestra alteza pido y suplico mande librame su carta y real provisión de amparo de dichas tierras para que de ellas ni de los ganados que en ellas tengo ni de cosa alguna no sea desposeído yo ni los dichos mis hijos y nietos sin ser primero oídos y por fuero y vencidos conforme a lo por su majestad mandado en esta razón sin que ningunas personas me inquieten ni hagan agravio a mí ni a ellos y si tuvieren que pedir ocurran a esta Real audiencia y que las justicias a quien tocare así lo hagan guardar y cumplir con penas que a los unos y a los otros se les impongan y que la notifique a falta de escribano cualquier persona que sepa leer y escribir y que recibiere merced con justicia que pido. Por este indio Juan de Briones y con acuerdo de los dichos mi presidente y oidores mande dar esta mi carta....

7. Noviembre

Señor Ingeniero
Don J. Leon Samayoa.

En la solicitud formulada por la Municipalidad de Comalapa sobre que se nombre otro Ingeniero que trace la línea divisoria entre aquel pueblo y el de San José Poaquil, se dictó la providencia que sigue:

"Guatemala, Noviembre 7 de 1885.

Habiendo manifestado el Ingeniero Don J. Leon Samayoa en informe de 18 de Mayo último que están terminadas las medidas del terreno entre San José Poaquil y Comalapa, se le previene de cuenta con ellas a la mayor brevedad. Hai una rubrica."

Y al ponerlo en conocimiento de Ud. para los efectos consue-

Documento de 1885
que contiene una
solicitud para que se
demarque el límite
entre Comalapa y
Poaquil. AGCA. B.
Secretaría de
Gobernación, Legajo
22104

Señor Ingeniero

Don J. León Samayoa

En la solicitud formulada por

la municipalidad de Comalapa sobre que se nombre dicho ingeniero que hace la línea divisoria entre aquel pue-

blo y el de San José Poaquil, se dictó la providencia que sigue. “Guatemala noviembre 7 de 1885.

Habiendo manifestado el ingeniero Don J. León Samayoa en informe de 18 de mayo último que están terminadas

las medidas del terreno entre san Jo- sé Poaquil y Comalapa, se le previe- ne de cuenta con ellas a la mayor brevedad. Hai una rúbrica. ”

Y al ponerlo en conocimien- to de usted para efectos ...

Documento de 1886 que enlista a los estudiantes aplicados de la escuela de San José Poaquil. AGCA. B. Legajo 34468.

B 34468
~~34468~~

Nombres de los alumnos que concurren puntualmente a la Escuela primaria, de la manera siguiente.

Apen.	Julian	Pichilla	Simotes.
Chuta	Rodrigo.	Quina	Juan de la Cruz,
Cum	Toribio	Quina	Ysidro.
Cuzuy.	Macario	Quill	Sebastian
Chacach	Bibiano	R.	
Cuscil	Franco	Sitavi	Marcos.
Cali	Clemente,	J.	
Chui	José Angel	U.	
		W.	
		X.	

Kamol Estevan. 2.

No faltaran ninguno con enfermedad ni con licencia.

Morales	Ynocente
Mascia	Mateo.
Mascia	Justo
Mux	Victoriano,

Oci	Domingo.
Ordones	Diego.
Challe,	Miguel
Pichilla.	Marcos

San José Poaquil Mayo 18 de 1886.

Preceptor interino de hombres
Bernardino Chacach

Documento de 1888, que describe el deslinde de las tierras
entre Poaquil y Comalapa, AGCA ST, Chimaltenango
Paquete 7 Exp. 4



Chimaltenango Mayo 20 de 1887

Señor Ingeniero topográfico don Ernesto Manu-
gum

Guatemala

El Supremo Gobierno, en
fecha 3 de Mayo último, acordó la de-
marcación de límites entre los pueblos
de Comalapa y San José Poaquil, habien-
do autorizado a esta Jefatura Política pa-
ra que comisionase a un ingeniero, en
objeto de que practique aquella opera-
ción en consecuencia, y habiendo me de la
autorización aludida, este despacho a te-
nido a bien designar a Ud. para que lle-
ve a cabo la operación ya citada

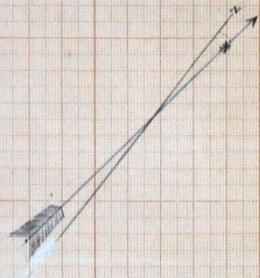
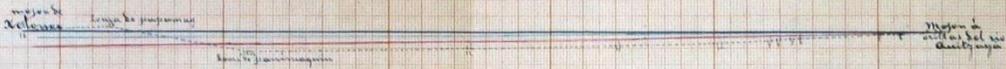
Esperando que de su a-
ceptación se viva darme el más correspon-
diente, me es grato aprovechar esta oportu-
nidad para expresarme su Atte. S. S.

[Handwritten signature]

PLANO

de la línea divisoria jurisdiccional entre
los terrenos pertenecientes á los pueblos de
Comalapa i Poaquil

Levantado por el Ingeniero que suscribe
Comalapa Agosto 28. 1887
Ernesto Marroquín



Explicaciones:

La línea azul es la que trazó primero el Ingeniero Samayoa y que deseché por errónea. La pintada de rojo es la que él dejó después y hace constar como exacta.

La línea que queda que se ve de trazo negro, es la que me sirvió como auxiliar en el punto perdido, para determinar la verdadera línea divisoria que es la marcada con negro.

Ex. Ministro de Gobernacion. (201

Los que suscribimos, vecinos del pueblo de San José Paquil del Departamento de Chimaltenango, ante Uds., con todo respeto y atención exponemos: que la Municipalidad del pueblo de Comalapa remató en esta pública las tierras nombradas la "Cua Caliente" y "Simaphulen" segun consta en los documentos publicos que tenemos el honor de acompañar.

El remate de dichas tierras fue aprobado bajo la condicion de que los rematarios pagarian previamente a los vecinos de la villa de Paquil todas las mejoras, utiles voluntarias y necesarias que habian en las espresadas tierras. Los compradores entraron desde luego en posesion de ellas; pero hasta la fecha no han pagado cantidad alguna por cuenta de dichas mejoras, pues ni siquiera se han mandado avaluar.

Los comparecientes y demas vecinos del pueblo no solo hemos sufrido con ver pasar la propiedad de las mencionadas tierras al pueblo de Comalapa; sino que sus vecinos han destruido todas las casas



las siembras y sementeras; y nos provocan continuamente á entrar en frecuentes desorden y anarquía.

Por otra parte nos amenazan quitar el terreno que ocupan varios vecinos nombrado "Panimacac"; el cual no es parte del que ellos ocupan, ni figura en el remate.

Para evitar nuevos desórdenes y discordia, proponemos que esa cuestion se determine por medio de un arreglo ó Transacción que comprenda los puntos siguientes: 1.º que los vecinos del pueblo de Comalapa respeten los linderos del terreno nombrado "Panimacac": 2.º que en compensacion de las mejoras se nos dé un lote de tierra de diez caballerías, comprendido entre el río la "Agua Caliente", el camino que va á San Martín pasando por el Cerro llamado "Parit" hasta llegar al río titulado "Saraya".

En virtud de la disposicion de los artículos 613 y 618 del Código Fiscal. Al Sr. Ministro suplicamos con todo rendimiento se sirva acordar que se procure dicho



transaccion para terminar esas cuestiones
y diferencias que perturbaban el buen or-
den y tranquilidad de ambos pueblitos.
Guat.^a 12 de Abril de 1888.

S. M. de G.

Azuego de los siguientes interesados
Santiago Cusil Juan Cusil Ma-
nuel de Jesus Chamalen Jose Cug-
cui Vicente Solano, y por los vecinos.

Bernardino Chacachi

Guat.^a Abril 13 de 1888

Informe al Depo Político de
Chimaltenango, oyendo previamente
a la Municipalidad de Coma-
lapa.

Defuturo Político: Chimaltenango, diez de
Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.
Informe detalladamente, el Jefe
Municipal de Comalapa, oyendo a
los indigenas del casero, interesados



Decreto del Gobierno.

Guatemala, Mayo 24 de 1885.

SECCION de TIERRAS
GUATEMALA.

Considerando: que en acuerdo Gubernativo de tres de Mayo del año próximo pasado, se autorizó al Jefe Político del Departamento de Chimaltenango para que nombrara Ingeniero que demarcara de una manera fija y precisa los límites entre Comalapa y Soaquil, sirviendo de base la línea trazada por el Ingeniero Don J. León Samayá, y que habiendo sido comisionado el de igual título Don Ernesto Marroquín, procedió con exactitud y conforme a las leyes, según lo expuesto por el revisor;

Por Tanto,

El Presidente de la República, acuerda: 1.º Aprobar la línea de que se ha hecho mérito. 2.º Que por la Escribanía del Gobierno se extiendan las certificaciones que corresponden; y 3.º Autorizar al Jefe Político de aquel Departamento

to, a efecto de que siguiendo una
información, resuelva lo que en jus-
ticia convenga respecto a las enjer-
ras que ambos pueblos reclaman.
Reúngase esta hoja con la del
sello respectivo.

Rubricado por el Señor Presidente
Argüín

f. 1. Se nombra de parte de la jefatura política al Ingeniero Ernesto Marroquín Guatemala para realizar dicho deslinde.

f. 2. Ernesto Marroquín acepta realizar la medición mencionando que Don José León Samayoa fue quién la trazo antes que él, dio inicio 20 de julio de 1887, se nombran como testigos a los señores Bruno, Juan y Fernando Ramírez.

Junto a los vecinos se constituyó al primer mojón Quitizaya en que se presentaron los títulos de Comalapa respectivos en la que consta que el ingeniero José León Samayoa terminó en 1885, en función del perímetro que habían medido la línea divisoria entre Poaquil y Comalapa el cual

resultó al norte 44 grados 12 minutos, Este 576 cadenas y 90 centésimos de extensión. Luego llega al mojón Xetonox con una desviación de 9 cadenas, 84 centésimas...

Tanto los vecinos de Poaquil como los de Comalapa aseguran unánimes ser falso que el ingeniero José León que solo se ha medido una vez y no dos. Las mediciones prosiguieron los días

21, 22, y 23 con el rumbo sur. Los vecinos de Comalapa adujeron que si se trazaba línea recta entre Quitizaya y Xotonac les traería grave perjuicio según lo dictaminado por el gobierno. Loma Papumay.

f.5... lo dispuesto por el supremo gobierno ellos manifestaron descontento al comprender como era natural que aquella línea se apartaría del trazo que se había desechado por introducirse más de lo que la ley permite en terrenos de Comalapa; por este motivo y teniendo un conflicto entre los dos pueblos al llevarse a cabo el trazo definitivo se hizo necesario la presencia de una escolta para guardar el orden que más de una vez estuvo a punto de quebrantarse. . . Según informa Ernesto Marroquín. Los dos pueblos de forma unánime dijeron que el medidor José León, solo midió una vez la línea divisoria y de forma errónea.

F7 v. Se informa al señor jefe político ... acerca de la comisión que tuvo a bien conferirme relativa a amojonar la línea divisoria jurisdicción al entre los terrenos de Poaquil y Comalapa determinada y trazada por el agrimensor León Samayoa.

Uno de mis primeros actos fue consultar detenidamente el título de Comalapa en el cual están insertas las operaciones practicadas por el agrimensor con motivo de disputa entre ambos pueblos; allí consta también que el agrimensor mencionado hizo dos veces la divisoria en cuestión porque en la primera que lo hizo, él mismo asegura que salió mal. No obstante estas referencias, los dos pueblos sostienen a una voz que solo tuvo lugar el trazo de la primera línea.

f. 8. por la línea y entonces estuvieron más unánimes los dos pueblos en afirmar que don León y Samayoa solo una vez y erróneamente había trazado la divisoria; de ese trazo apenas se conservan señales vagas e inseguras, porque no se hizo con estacas y pigue de zanja, o señalando con cruces los árboles por donde la brecha pasara, sino que se hizo tan a la ligera que el poco tiempo

transcurrido de aquella fecha 1885, a la presente, ha bastado para dar al trazo, el sello de incertidumbre que lo antigüedad imprime a las cosas. Si el agrimensor don J. León Samayoa hubiera practicado un trazo más formal de la línea divisoria, ya que ese era el objetivo primordial de los dos pueblos, y fue el origen de todas las operaciones y grandes remedidas que practicó el amojonamiento lo podría haber llevado a cabo cualquiera persona sin necesidad de ser ingeniero. Digo más ni esto habría sido necesario, y la cuestión entre Poaquil y Comalapa que tantas molestias a ocasionado al gobierno...

f.10. Los vecinos de Poaquil al llegar al rumbo sur por inconformidad se retiraron de la operación por estar inconforme por no haber estado la primera vez de medición. Mojones básicos quitzaya y Xetonox.

f.16. Toribio Mux alcalde auxiliar de Comalapa por sí y a nombre el común de indígenas ante Ud. pide tener en su poder el atestado que determina la línea divisoria de los terrenos de Comalapa y Puaquil, 5 de octubre 1887.

f. 20. Los vecinos de Poaquil menciona que Comalapa remató en subasta pública las tierras nombradas "La Agua Caliente" y Simajhulen".

El remate de dichas tierras fue aprobado bajo la condición de que los rematarios pagarían previamente a los vecinos de la Villa de Poaquil todas las mejoras, útiles voluntarias y necesarias que habían en las expresadas tierras. Los compradores entraron desde luego en posesión de ellas; pero hasta la fecha no han pagado cantidad alguna por cuenta de dichas mejoras, pues ni siquiera se han mandado a valuar.

Los comparecientes y demás vecinos del pueblo no solo hemos sufrido con ver pasar la propiedad de las mencionadas tierras al pueblo de Comalapa; sino que sus vecinos han destruido todas las casas las siembras y sementeras; y nos provocan continuamente a entrar en frecuentes desorden y anarquía. Por otra parte nos amenazan quitar el terreno que ocupan varios vecinos nombrado Panimacac el cual no es parte del que ellos ocupan ni figuran en el remate. Para evitar

nuevos desordenes y discordia proponemos que esa cuestión se termine por medio de un arreglo o transacción que comprenda los puntos siguientes.

Proponen los de Poaquil lo siguiente:

1. Que los vecinos de Comalapa respeten los linderos del terreno nombrado Panimacac.
2. Que en compensación de las mejoras se les dé un lote de tierras de diez caballerías, comprendido entre el rio Agua caliente y el camino que va a san Martin pasando por el cerro llamado Parit hasta llegar al rio titulado Sarayá.

A ruego de los interesados Santiago Cuxil Manuel de Jesús Chamale José Cugcui, Vicente Solano y por los vecinos.

f. 21. Los vecinos de Comalapa no estuvieron de acuerdo con dicha propuesta, según informa Benigno Pellecer según él a oído decir a los principales indígenas de Comalapa.

f. 22. Los vecinos de Comalapa sin embargo argumentaron que de ninguna manera, accederían al arreglo que proponen los de Poaquil porque la parte de terreno llamado Panimacac que desean se les deje en pago de las medidas que hicieron en los terrenos Agua Caliente Simajhuleu que se les adjudicó a aquella en subasta pública, está comprendida en el área de los expresados terrenos Panimacac es una de las que conforman las 63 caballerías, 22 y 125 vr. cuadradas que se remataron a favor de los de Comalapa, en la suma de tres mil quinientos cincuenta pesos, como el señor ministro se servirá ver por el plano del pueblo mencionado.

Las mejoras de que hablan los presentados indígenas de Poaquil, no constan de autos, que estén obligados, los de Comalapa a cubrirlas, puesto que no se ha comprobado si las había o no. Según se dice que el problema definitivo se resuelve en este proceso y que los de Poaquil deben de respetar la línea trazada por el ingeniero León Samayoa.

f.23. Carta al señor ministro de gobernación de parte de los indígenas y común del pueblo de Comalapa dicen:

.... Nosotros comparecemos manifestando: que terminadas desde hace algún tiempo las cuestiones por límites de esta población, Comalapa, con la de San José Poaquil pues se remató a nuestro

favor las aldeas que motivaban la dificultad y cuyo título legal poseemos: que verificado por el ingeniero autorizado el trazado de la línea divisoria de ambos pueblos, habiendo remitido el expediente respectivo a la jefatura política de Chimaltenango.

Piden al señor ministro que apruebe la demarcación de límites jurisdiccionales de ambas poblaciones.

Firma Alejandro Otzoy, Fermín Gómez, José María Otzoy Mateo Sotz, Feliciano Chalí

(Mayo de 1888)=

f. 25. Acuerdo final por parte del Estado Guatemalteco 24 de mayo de 1888

acuerda: Considerando que en acuerdo gubernativo de tres de marzo del año próximo pasado se autorizó al jefe político el nombramiento del ingeniero León Samayoa y Ernesto Marroquín que demarcara de manera fija los límites entre Comalapa y Poaquil.

1º. Aprobar la línea de que se ameritó 2º. Que por la escribanía de gobierno se extiendan las certificaciones que corresponden 3º. Autoriza al jefe político de aquel departamento a efecto de que siguiendo una información, resuelva lo que en justicia convenga respecto a las mejoras que ambos pueblos reclaman.

exp. 2,105
leg 28767
fol. 4.

M
Memoria de los trabajos
de la Municipalidad de San
Jose Poaquil en el año
de 1888.

Documento de 1888 que contiene una memoria de las actividades de la municipalidad de Poaquil. AGCA.
B. Legajo 28767 Expediente 2105.

2

El Intendente Secretario del Juzgado Municipal de Poaquimil

Certifica: que en la memoria de la Municipalidad dice así: Señores Municipales: Cumpliendo con el deber que me impone el Artículo 101 de la Ley de Municipalidades he podido mi formar la memoria de los trabajos hechos por la corporación durante y en los datos por ella misma suministrados, por haber no en contrado existidos de los meses ya que relacionan informes en nombre de la corporación relaciono lo siguiente:

Hacienda

Con especialidad se ha bifidado de este importante ramo, haciéndose los cortes ordinarios de caja mensualmente canceladas las cuentas de Indios i erogaciones en el año que acaba de terminar segun los libros respectivos queda una existencia de \$ 85, 23^{cs};

En el año que relaciono, ingresaron \$ 919. 9^{cs} centavos, i se erogaron \$ 936. 9^{cs} centavos; no habiéndose podido eriar ningún arbitrio, en beneficio de los fondos mas que una pequeña herencia, que produjo poco, así como un pequeño alfalfa; contándose para mente como que produzca la tierra de Comunidad que fueron sembrados de trigo 10 cuerdas, no habiendo dado bueno por la sequedad, sin embargo produjo 50^h gacias; maíz fue sembrado 50. cuerdas, no se espera

buena cosecha por lo antes dicho ha
faltado por las siembras.

Maestros

Este ramo ha sido desamparado por
el Auditor encargado totalmente se ha
hecho sentir de la estacion lluviosa
la falta de maiz, maiz de papas y en
la actualidad la del frijol por haberlo
destinado los señores. Me estando de
tiempo para escribir.

En el año de que me ocupé se desta
paran diez veinte niñas y ocho cerdos.

Alguacil

Este ramo de primera necesidad
se ha procurado en concurrencia solo
si no se logra construir el acueducto
como es debido desde San Marcos
hasta por falta de recursos.

Policia y seguridad pública

Desde se ha hecho mucha se a enidad
de reformas las calles cercar los edificios
por sus dueños para quitar los males
que ocasionen en inseguridad.

Carretero

Este ramo a estado vigilado por el en
cargado y ademas de la planta de sembrado se
ha sembrado arboles a los lados
de las calzadas de calles de toda poblacion
y se han plantado otros para formar
un bosque asi mismo se ha enidad
que se arreglen los pisos de las calles
como de la Alameda de habitantes
y que todo sea en un buen estado y orden
depende para la construcción de misi
on, escuelas y Cárcel; Oreadora cal,

3
fuerza y ademas un campo de 150 ped
alos Alguaciles por la obra ya conun
zada, en primer orden se hizo una ha
bitacion para que viva el doctor, se for
mo alhago del Juzgado en carpintero
y Alcañalero, se continuaron en enen
ta obras de paros en la calle real
que con dice al Juzgado se hicieron
dos ventanas en la escuela de ni
ñas se hizo una nueva habitacion
para el estanco de elchica, se con
tinuaron dos carpenteros, se hizo un mo
do para el plano del Pueblo y redun
dadas seiscientas cajas en quinquina
el seminario de medicina de unido
con cerros de S. Pedro, al centro no
y conmensado aforros un jardin
arboles de la Iglesia.

Contribucion pública

Los adelantos obtenidos en am
bos establecimientos a que nada de
mostrado en el informe que el
pidio el Juzgado, me es de los factores
por la actividad de Diposiciones en
mas de la inventura tambien se
pro la permanencia a los bienes
de los Niños de ambos sexos a
la de Niños asistidos en cuenta a la
voluntad quince y a la de Niños
en cuenta de niños, habiendose salido
algunos niños por el estado de los por
cerros fundos, asi mismo se con
tinuaron unos utiles y se for
macion otros, como pajaros, misi
on para cada una geografica, un ar.

Documento de 1927 que contiene un informe de Marcos Sitavi sobre educación y otras actividades que se desarrollan en Poaquil. B. Legajo 34484.



Poaquil 13 de Septiembre de 1927

Señor Jefe Político Departamental

Chimultunango

Señor:

En atención a su respectable oficio fechado el 12 de Agosto del mes próximo pasado, donde se sirvió transcribirme el que le fué dirigido por el Señor Ministro de Educación Pública, me doy el alto honor de informar a Usted, que en este Municipio, lo mismo que en las Aldeas, fincas y Caseríos, que son los siguientes: Aldeas: "Hacienda Vieja" "Hacienda María" Fincas: "El Rosario Canajet" y Caseríos: "Saguntacaj" "Palama", "Panimsac", "Panuyá", "Panxochi", "Chuatacaj", "Floramié" y "Chimirajá", todos de esta jurisdicción predomina la raza indígena, la que habla el idioma Kachiquet, siendo muy pocos y contados entre estos, los que leen, escriben y hablan el castellano muy mal pronunciado. En el pueblo, hay pocas familias de ladinos, lo mismo que la Aldea "Hacienda Vieja", relativamente al número de indígenas, quienes hablan el castellano, no así en los demás lugares indicados, donde solo indios hay, cuyas costumbres, religión y civilización, son enteramente antiguas, las que se conservan más o menos así:

Costumbres. Estas son enteramente absurdas, aun en las enfermedades se ha notado que no existen en medicinas de fomentos, se aferran a que estas no son buenas y que les ocasionan la muerte, tratando de huir al haber un procedimiento de su naturaleza, etc.

no lo demuestran evidentemente cuando estuvo la
misión Médica a combatir la epidemia de viruela,
agotó esta población, pero dada la ignorancia de él
si bien creyó en supersticiones, en curanderos de
hombres, brujos y hechicadores, quienes les hacen en
que por medio de las curaciones o curas de que están
dotados, adivinan el origen de la enfermedad y el
de de curarla, y aunque el paciente fallece, los de
quedan satisfechos con las predicciones, farsas y
timañas de los que lucran de la candidez e igno-
ra de los crédulos, haciéndoles creer al mismo tie-
po que también adivinan el pasado, el presente y
venir de ellos o de sus familiares.

Religión. La que profesan es católica, apostólica
romana pero con actos de fanatismo y siempre co-
peticiones.

Industrias. Los hombres ejercen en maestros, la
fabricación de canastos, cestos, petaquillas, jaulas y
gorros, cuyos objetos los venden en los mercados de la ci-
udad, Antigua, Esuintla, y en los pueblos vecinos. Las
mujeres el arte de hilar, tejer y a veces confeccionan
trajes para ellas como que piletas y fajas y para sus
propios hijos, camisetitas, calzoncillos, fajas y sutes.

Los hombres se dedican especialmente en su época
a la siembra de maíz, trigo y frijol, pero siempre
las mismas costumbres de sus antepasados, no emplean
de métodos modernos, que les facilite el aumento y
decrecimiento de sus cultivos, conformándose a trabajar
principalmente y con la mujer indígena.

Para que los indígenas puedan abarcar por el
desarrollo de la prosperidad y de la civilización, con-
viene desde luego, la manera de instruirlos, estable-

de escuelas, hasta en los lugares mas remoto, cosa que
daria al principio algunas dificultades, por ser enteramente
rebaso a todo lo que se reclama con el progreso de ellos mismos, a efecto de que puedan ir comprendiendo la importancia de dichos Centros, que a no dudar, lo les seria muy provechoso, mayormente que entre ellos pueden haber algunas inteligencias no desarrolladas por falta de estudio y de educacion.

Por ultimo y en nota separada, me permito manifestarle: que a pesar de pertenecer yo a las castas indigenas, juzgo muy conveniente para el adelanto de la instruccion de los indigenos, que la Municipalidad sea ludina o por lo menos mixta, quien se hara respetar, lo que no hemos podido conseguir nosotros en muchos años, por no tener la energia suficiente que se requiere para imponerse con la clase retrograda, entre de la humanidad.

En estos terminos me doy la honra de rendir a Ud. mi informe, suscribiendome su muy Att. y S. B.
Marcos Sitavi



**Documento de 1943, monografía del municipio de Poaquil AGCA
Biblioteca Monografía del departamento de Chimaltenango**

CARRETERAS AUTOMOVILISTICAS A
TODAS PARTES DE LA REPUBLICA

DISTANCIA A LA CABECERA:
47 KILOMETROS 81 METROS

*Municipio de San
José Poaquil*

EXTENSION SUPERFICIAL:
376 CABALLERIAS, 38 MANZANAS,
7,142 VARAS.
ALTURA: 6,562 PIES INGLESSES.
POBLACION: 10,827 HABITANTES

SAN JOSE POAQUIL está limitado al Norte con terrenos de los municipios de Nebaj y Chiché, del departamento del Quiché; sirve de línea limítrofe el Río Grande o Motagua que baña con sus aguas casi toda la parte Norte del departamento de Chimaltenango; al mismo rumbo limita también con municipios como Santa Apolonia y Yepocapa. Al Oriente limita con terrenos de San Martín Jilotepeque y Comalapa; al Sur limita con los propios municipios mencionados y Santa Apolonia, y al Poniente con los municipios de Santa Apolonia y Tecpam.

Demarcación municipal.—Este municipio está formado de la manera siguiente: un pueblo que es la cabecera municipal; 2 aldeas denominadas «Hacienda Vieja» y «Hacienda María»; una finca «El Rosario Canajal» y 22 caseríos que son: Saquitacaj, Panimacac, Paneyá, Paruriché, Chuamixayá, Pacul, Saracmac, Sarayá, Papumay, Paquechaj, Quisayá, Paley, Palamá, Chimajchabel, Patichualzán, Pasacán, Ojer Kaibal, Chuibal, Ixcabalché, Patiquer, Patio de Bolas y La Garrucha Vieja.

El ornato local.—Este municipio, como veremos mas adelante, fue fundado recientemente, en relación con los demás que forman el departamento, y por lo tanto su ornato local se circunscribe a un edificio municipal, sede de las autoridades locales, edificios de las escuelas urbanas, sencillos y amplios; una iglesia, su plaza pública donde hay un parque de estilo inglés en construcción, viviendas particulares donde se aloja una población casi en un noventa por ciento de indígenas.

Una calle principal donde están las mejores casas y la cual desemboca en la plaza; las otras calles son torcidas y no tienen mejor configuración.

Es de advertir que el pueblo va de progreso y que en un futuro próximo la población ladina habrá aumentado y con ella el ornato central, pues es indiscutible que con la construcción de casas modernas se mejora el aspecto de toda población.

Como fue fundado el municipio.—Existía este lugar como aldea del municipio de Comalapa, habitada solamente por indígenas cakchiqueles; se le nombraba aldea Poaquil. Su crecimiento fue considerable y los habitantes gestionaron erigir la aldea a la categoría de municipio, obteniendo buen resultado, pues el general don Justo Rufino Barrios, Presidente de Guatemala, creó el nuevo municipio por acuerdo gubernativo del 10 de noviembre de 1881.

Se le agregó entonces el nombre de San José, denominándose desde entonces San José Poaquil. El significado etimológico de este vocablo, en dialecto cakchiquel, es el siguiente: «Poaq o Poac» dinero en castellano; y «Quil» bastante o suficiente. Se refiere a este respecto que los primitivos pobladores

de la aldea eran gentes de grandes recursos y que no omitían gasto alguno con tal de celebrar suntuosamente sus fiestas, siendo bastante obsequiosos y espléndidos, sin importarles la inversión de fuertes cantidades de dinero. De ahí que la etimología dé como bien puesto el nombre del municipio o sea San José Poaquil. Por lo que va, parece que solo el nombre quedó de las antiguas opulencias . . .

Por lo dicho anteriormente el municipio no tiene mayor historial y solamente puede agregarse a esos datos el hecho de que los fundadores pertenecen a la misma raza cakchiquel, hablan el mismo dialecto y profesan la religión católica.



ALEGRE se nos presenta en esta foto San José Poaquil. Se trata de un día de mercado en el que se realizan muy buenos negocios.

Aspecto físico y montañas.—El municipio es de los más quebrados que le conocemos a Chimaltenango. Apenas se sale de las llanuras de Santa Apolonia se comienza a descender por una carretera airevida; trazada sobre abismos, quebradas, vueltas estrechas que muestran barrancos y cavidades peligrosas; el terreno jurisdiccional presenta estrabaciones, serranías, montañas de pequeña altura, pobladas de bosques de pino y de ciprés, encinas y robles; luego la mirada descubre pequeñas porciones de terrenos estériles, barrocos, algunos pedregosos y ásperos. En lo general el municipio es accidentado, encontrándose muy pocas cañadas, llanuras cortísimas, etc. Hay ligeras derivaciones de los sistemas orográficos del Norte y Occidente de la República, especialmente en su limitación con el Quiché, en donde se advierten subramales de la Sierra Madre. Pero estos pequeños grupos de montañas no tienen denominación ni importancia principal. Son grupos aislados cuya elevación sobre el nivel del mar no excede de 7.500 pies ingleses.

Sin embargo de poseer terrenos tan quebrados el municipio es sumamente pintoresco y en sus crestas y flancos se encuentran cuadros campestres bastante poéticos. La arquitectura topográfica de San José Poaquil permite apreciar la fecundidad de la naturaleza y la pujanza forestal cuya inagotable riqueza constituye base firme del engrandecimiento económico de nuestra tierra.

El clima está concorde con la topografía del municipio: es generalmente templado en las partes más altas y caluroso en ciertas regiones. El ambiente de la montaña es salubre y la tónica sana completamente. Las regiones cálidas de Poaquil están al Norte y Oriente.

Numerosos riachuelos y algunos ríos de regular caudal riegan las regiones montañosas; hay vegas cultivadas con una gran cantidad de cultivos diversos, pertenecientes a las dos clases de temperatura que ya hemos dejado explicadas. Y este conjunto forma el precioso aspecto físico y topográfico de San José Poaquil.

Sus ríos y puentes.—El municipio tiene 6 ríos que deben mencionarse como principales: figurando como primero

de
el
er
Q
ve
se
te
Lc
afi
na
lin
el
el
gu
Ar
Ex
po

det
vid
de
sus
ce
Po
tos
35
nel
tale
carr
qui

neo
zan
de
cult

con
rrel
nia
toda
tiem
y p
los
trad
Tod

prim
gric
ción
de
becc
con
sal,
jarc
su
min
muc
el n
lam
naci
etc.
flico
ta u

el río Motagua o Río Grande como aquí se le denomina; ya en estos terrenos y desde su nacimiento en el departamento del Quiché el río arrastra un caudal de aguas apreciable; cruza por vegas fértiles, se extiende sobre pequeños valles y se precipita a veces fragorosamente en lechos rocosos y entre abismos profundos, sirviendo de límite de los departamentos del Quiché y Chimaltenango. En su curso el Motagua ofrece paisajes maravillosos. Los otros ríos son el Tuculcheyá, el Quisayá, el Cujil, que es afluente del Río Grande, el Xelubac yá y el Akbal cheyá. Este nace en el centro mismo de la población y es afluente del Palimá, que corre en jurisdicción de Comalapa.

Puentes principales: el que está sobre el Río Grande, en el camino de herradura al Quiché; otro sobre el Tuculcheyá, en el camino de herraduras que comunica a la población con algunas aldeas y caseríos y también con terrenos quichelenses. Ambos puentes son de calicanto y de regulares dimensiones. Existen otros pequeños puentes de madera, pero no son de importancia mayor.

La producción agrícola.—Podrá deducirse del estudio detenido de cada municipio, que la agricultura absorbe las actividades de los moradores y que, consecuentemente, los medios de vida para ellos no escasean. Antes bien, los excedentes de sus cosechas van a otros lugares en un intercambio que favorece y beneficia, mejor dicho en un sentido colectivo. San José Poaquil es otro municipio netamente agrícola y sus rendimientos se resumen en las cifras y artículos siguientes: de maíz 35 700 quintales; frijol 3,600 quintales; trigo 1,200 quintales; panela 521 quintales; de tomate 1,089 quintales; de yuca 106 quintales; de chile huerta 297 quintales; de papas 36 quintales; de camote 12; de ayote 603 quintales; de garbanzo 2; de tabaco 48 quintales y de café 40 quintales.

Aparte tenemos la producción de frutas tales como guineos, limas, naranjas, limones, aguacates, duraznos, cerezas, manzanas, ciruelas, etc., etc. Podrá apreciarse también que la venta de estos últimos productos es un nuevo patrimonio de los agricultores indígenas.

Sistemas viales.—Se ha construido una carretera en condiciones transitables que se desprende en Tecpan de la carretera panamericana ruta número 1, pasando por Santa Apolonia. El municipio en esta forma queda vinculado fácilmente con todo el país, pues la ruta mencionada lo comunica en poco tiempo con la cabecera departamental, la capital de la república y por el otro lado con los departamentos occidentales. Hacia los pueblos quichelenses de Chiché y Nebaj hay caminos de herradura, lo mismo hacia Comalapa y San Martín Jilotepeque. Todas estas vías de comunicación en buenas condiciones.

Comercio e industria.—Ya dejamos expuesto que la principal actividad de los habitantes de este municipio es la agricultura y de ella se desprende que su comercio tenga relación íntima. Los indígenas llevan los excedentes de su cosecha de cereales y fruta a los mercados de otros municipios, a la cabecera departamental, la capital y la Antigua Guatemala. Ellos, con el producto metálico de sus expendios, compran a la vez sal, arroz, chile seco, trastos de loza y de barro, artículos de jarra, ropa hecha, sombreros, cigarrillos y puros, los cuales a su vez expenden en los días de plaza que son miércoles y domingos en que de municipios vecinos, aldeas y caseríos viene muchísima gente a proveerse. Esta plaza, por el hecho de ser el municipio bastante adentrado, se ve concurridísima y no solamente se expenden dichos artículos sino verduras, mercancías nacionales y extranjeras, marranos, carneros, aves de corral, etc., etc. En la localidad existen algunas tiendas de comestibles y de decoros. Esto es, en resumen, la actividad comercial que explota una minoría de los habitantes del municipio.

Acerca de las industrias, existen pocas personas que se

concretan a la fabricación de cestos de la llamada caña de vernal; fabrican sombreros de petate, lazos y redes y las mujeres tejen en sus telares los géneros de su indumentaria. Como el pueblo está compuesto casi solo de gente indígena, no existen talleres de ninguna clase.

Algunas costumbres.—Como todos los de la raza indígena los habitantes de Poaquil acostumbra organizar sus cofradías; las mujeres de los cofrades reciben la denominación de «Capitanas». Los trajes que usan son los siguientes: los hombres o cofrades llevan su clásico pantalón negro rajado de los flancos, dejando entrever el calzoncillo blanco bordado de seda; llevan un gabán negro y sobre él una capa larga también negra y se tocan con una especie de boina bordada; éstos a su vez llevan como ayudante o pajes a otros varones vestidos con menos lujo y que sirven para quitar la toca a los cofrades cuando pasan frente a las imágenes o penetran al templo, tienen que contestar cuanta pregunta les hacen sus mayores y efectuar los oficios relacionados con las cofradías; las mujeres llevan a la espalda y al pecho un velo, tienen cintas de seda en sus cabellos, y cuando las cofradías van hacia la iglesia y regresan a sus hogares lo hacen en forma de procesión, presidida por las capitanas, las cuales llevan candelas de cera como de un metro de largo y a veces más, las que encienden solamente cuando entregan o reciben la cofradía.

Sus instrumentos típicos son la chirimia, el tun y a veces la marimba. Cuando los cofrades se topan con gente de menor representación son objeto de acatamientos y genuflexiones por parte de esta última, dejándose aquellos besar la mano.

Paseos y fiesta titular.—Las márgenes del río Tuculcheyá parecen ser el paseo favorito de los moradores: lagunas, poquitos y casi reducidos, de los empleados públicos y maestros de las escuelas. El río corre entre riberas de grama reverdecida, por terrenos planos y bajo el follaje de árboles corpulentos y de gratisima sombra y prestancia. El paisaje eglogico y soledoso causa una sensación agradable y a lo mágico del panorama se agrega la caricia del baño, pues las aguas del río son transparentes, tranquilas y de una deliciosa temperatura. Muchas aves canoras complementan este cuadro bucólico que se contempla a solamente 500 metros de la población.

La fiesta titular de San José Poaquil se celebra durante los días del 17 al 19 de marzo de cada año, pues el Santo Patrono del lugar es San José. Se da oportunidad a las diversas manifestaciones de carácter típico, pues las cofradías realizan sus funciones, y los indígenas lucen sus trajes vernáculos. En la plaza pública tienen lugar eventos deportivos, corridas de toros y un gran mercado que se convierte en una feria completa por las transacciones comerciales y la venta de toda clase de ganado.

Con igual pompa se celebra el 15 de enero, día del santo y milagroso Cristo de Esquipulas, observándose los mismos ritos anteriores. También las diferentes cofradías existentes celebran las festividades de Semana Santa, San Miguel, Día del Rosario, Día de Concepción, Día de los Santos y Noche Buena, realizando ceremonias en el templo católico. También existe otro templo en El Calvario. Estas festividades son muy concurridas y cambian el ambiente solitario de estos parajes moniñosos y alejados.

Educación pública.—Están establecidas en el municipio 3 escuelas, 2 nacionales urbanas y 1 rural mixta en la finca «El Rosario Canajal». Este ramo ha merecido siempre de las autoridades una atención empeñada y los indígenas son ahora menos remisos que en otros tiempos cuando menciónarles asistencia a las escuelas era como conducirlos a la prisión. La intransigencia cedió a la civilización y hoy las escuelas realizan una labor humanista y enaltecadora para las clases indígenas. La población escolar, según los datos que obtuvimos, es apre-

ciable y como sigue: varones 1,774; mujeres 1,595; total general 3,369.

Estos establecimientos tienen sus dotaciones de útiles y mobiliarios; sus locales son amplios e higiénicos, en bien de maestros y alumnos.

Flora y fauna.—Creemos imprescindible tocar este tema aunque como ya lo hemos explicado, existe mucha analogía entre los diferentes sectores de estos departamentos cuanto a flora y fauna se refiere. En Poaquil existen inmensas montañas, algunas de ellas vírgenes y por lo tanto inexploradas. Variedad de árboles y de plantas hay en las montañas accesibles, y tenemos árboles preciados como el pino, el nogal, pinabete, ciprés, álamo blanco, roble, encino e ilamo. También existe el llamado palo de mora. De estos se extrae maderas para construcción y ebanistería siendo para esta última muy apreciados los árboles de guanacán, guachipilín y guayabo, que existen en grandes cantidades en las montañas. Árboles también muy preciados que dan la leña mencionada al referirnos al comercio; plantas medicinales hay en grandes proporciones como las siguientes: salvia santa, pericón, manzanilla, mejorana, malva, malvaisco, mastuerzo, ruda, verbena, romero, té de limón, linaza, hierba del cáncer, zarzaparrilla, laurel, árnica, apazote, apazín, hierba buena común, de menta y de colonia, hierba del loro, sanalotodo, borraja y otras tantas que los indígenas se aplican como Dios les da a entender y de cuya aplicación se curan muchas enfermedades.

Debido a las enormes extensiones montañosas el municipio tiene también una riqueza inagotable en sus animales, domésticos o montaraces. Y así apenas el hombre se acerca a las montañas, bosques, cañadas o labrantillos siente que sus sentidos se encantan con el trino de tantos pájaros como variedades existen; hay zenzoniles de las diferentes familias y cantos, guardabarrancas, tórtolas, pitos reales, curruchiches, azulejos, chiltotes, xaras, jaras, chocoyo, pájaro carpintero, madre del quetzal, espumayas, palomas cantoras, entre ellas la torcaz, coronados y gorriónes. Entre las aves hay unas de exquisito sabor como la codorniz, las perdices y las palomas. Son platos muy gustados. Entre las aves de corral abundan gallinas, patos, chompi-

pes, chachas, gallos y de muy buenas razas, que dan buenos rendimientos de huevos y pollos.

Entre los mamíferos tenemos, en primer término, ganado vacuno, caballar, porcino y lanar. En sus grandes fiestas los indígenas consumen para su mesa carneros criados y engordados especialmente, chompipes y marranos.

Entre los mamíferos selváticos tenemos una gran variedad cuya carne también es muy apetecida, cazándose frecuentemente ejemplares de los diversos animales que los habitantes saborean en guisos especiales: venados, armado, conejo, gato y coche de monte o jabalí, tacuzán, talluza, mapache. Existen también animales salvajes y perjudiciales al ganado como el zorro, la comadreja, la onza, el coyote, etc., etc.

Servicios públicos.—Existe agua potable para uso del vecindario en buena cantidad y calidad, servicios de comunicaciones postales solamente. Este se efectúa por medio de peatones con una gran eficacia y regularidad. Se tiene el proyecto de llevar el alumbrado eléctrico dentro de poco y establecer servicio telefónico con la cabecera y otros municipios vecinos.

Entre los edificios de bonita presencia está la escuela nacional urbana de varones, que tiene 3 piezas grandes y construido recientemente, aunque sufrió algunos desperfectos con los sismos del año pasado. Hay 3 locales para carnicerías y el edificio municipal esta siendo refaccionado con pisos de cemento.

Extensión superficial.—San José Poaquil según los datos oficiales que se nos proporcionaron, tiene una extensión superficial de 376 caballerías, 38 manzanas, 7.142 varas.

Altura.—Este municipio está situado a una altura de 6,562 pies ingleses sobre el nivel del mar.

Población.—Según los últimos datos censales, San José Poaquil tiene 10,627 habitantes.

Cuando se efectuó el censo de 1940 el municipio tuvo una población total de 9,860 pero a las fechas ha sido registrado un aumento que totaliza la cantidad que hemos anotado.

MILLARES DE PERSONAS

OYEN

DIARIO DEL AIRE

¡POR ALGO SERÁ!

PRIMERA EMISION:

A las 13 horas, (1 de la tarde)

SEGUNDA EMISION:

A las 18 40 horas, (6 40 p. m.)

PENSION

Selecta

CIUDAD DE CHIMALTENANGO

Preferida por la gente de buen gusto

PROPIA PARA FAMILIAS

Sus nuevos propietarios ofrecen al público viajero:

Servicio esmerado. Trato culto.

Precios razonables!

Documento de 1945, que describe la producción de aguardiente en San José Poaquil, AGCA, B, legajo 32751.



N.º A 3358494

OFICINA DE REGISTRO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REGISTRADO
N.º 7351 Ref. 549.1

N.º 3359169

QUENIO
1943 a 1947



San José Poaquil 20 de Diciembre 1945
Señor Presidente Constitucional de la
República, Ciudadano Doctor don Juan
José Arevalo, Señor. Gabriela Montea
Pegre de Lara e hijos con las mayores
muestras de lealtad, veneración y respeto,
Por medio de este memorial muy humildemen-
te y atentamente a su excelencia se acogen para
hacer de su conocimiento siendo una mujer
de notoria pobreza que pasamos la vida en una
situación lamentable con mis pequeños hijos que
es un número de siete hijos todos menores de
edad pues me pasa lo siguiente, Señor que
mi pobre esposo clavo a la época de caren-
tía de granos de primera necesidad como
es el maíz, después mi infeliz esposo quien
responde al nombre de Lorenzo Lara el elab-
orar aguardiente clandestino infringiendo
la ley, Suertamente Señor, fin que habíamos
de hacer, pues se nos agotaron los recursos
y dejar morir a nuestros pequeños del hambre.
Señor lo pido, pues Usted Señor no duda que
será padre de familia, y en su venirse con
jóven abriga toda mi esperanza, resulta pues,
Señor, que mi referido marido por el ya in-

26 elivado delito fue descomisado por la policía
27 de aciuda en el mes de Octubre del corriente
28 año y ha sido condenado a la pena de nueve
29 meses diez días, encontrándose recluido en
30 las carcelas de la Tabacera Departamental,
31 resulta fue Señor que como mi vida se me
32 hace día, a día mas lamentable por ser
33 madre de familia pequeña, que todos ne-
34 cesitan de especial atención, por lo que a
35 Usted Señor presidente me dirijo con nuestra
36 pua pua en este caso no me queda mas
37 recurso que acogerme a la ley de amparo por
38 las circunstancias antes dichas. Suplicando
39 a Usted Señor Se Sirva dar sus repetidas
40 ordenes si mis quejas las justas y merita-
41 rian a fin de que el tribunal menor de
42 El Guinallimango retrague la Sentencia y que
43 sea puesta en libertad, que esta Caridad
44 que Usted haga con nosotros, Serán bendiciones
45 que Dios enviara sobre su futura provenir.
46 Es gracia y merced lo que al Señor Presi-
47 dente pida, y me Suscribo de Usted con toda
48 lealtad y respeto Su muy distinta y S. S.
49 Gabriela Montenegro de Lora

San José Praguil 2 de Marzo de 1946

Señor Jefe de la Oficina de Informaciones de Ministerio de Gobernación y Justicia, Guatemala. Señor, Sabido Montecalque de Lara con mucho Pura Se dirige a Usted para tratar su finca y respetable atención y para hacer de su conocimiento, que habiendo sido en mi poder su muy atenta y respetable Oficio oficio de Fiebre del año en cargo donde se me hace saber que mis justicias anteriores elevadas al Despacho del Ministerio de Gobernación por el asunto de la finca que guarda mi esposo Lorenzo Lara, no debo hacer mis justicias a un Despacho sino a los tribunales Ordinarios de justicia, por lo que le agradezco eternamente, indicarme si dichas justicias se podrán hacer al juzgado de Primera instancia Departamental. Sin mas me suscribo de Usted con toda lealtad y respeto Su muy Atenta y S.S. Sabido Montecalque

Ministerio de Gobernación : Guatemala, 22 de Marzo de 1946 .

2378 Estése a lo resuelto con fecha 8 del mes de Febrero último . Hágase saber - .



TRANSCRITA EN

25 MAR 1946



N.º A 4282039

Documento de 1946, que es una solicitud para poner en arrendamiento algunas tierras de propiedad municipal y para que la renta sirva en los gastos de la iglesia católica del municipio. B. Legajo 32752 Expediente 71.

1 SENOR MI NISTRO DE GOBERNACION Y DE JUSTICIA
2 GUATEMALA---
3 Leon Oxi-- Andres Ordenez---Ramen Apen--- Esteyen Apem
4 Marceline Simen-- Narcise Gabridl-- Secundine Machuch-

REGISTRO

4282900

QUINQUENIO de 1943 a 1947

5 Lorenze Cutzel-- Mayeres de edad--- Vecines de San Jose Paquil
6 Con el alto respeto que se le debe , tenemos la honra de expe-
7 nerle: en el pueblo de nuestro demicilio existe un terreno lla-
8 mado PATOQUER--- etre en la Cueva--Garrucha ---
9 etre en Checajay --etre en Chuatacaj y etre ---
10 en Sanjay ---estos terrenos no son de propiedad Municipal -ni
11 del Estado-- y estan titulados en favor de los vecines de di-
12 che pueblo--con el deseo e interes de que los productos de di-
13 chos terrenos sirvan para sostener los gastos de la Iglesia --
14 Parroquial de San Jose Paquil-- sostener el culto--de manera -
15 que ninguno de los vecines ni ninguna etre persona puede dis-
16 poner de ellos , a ningun titule---
17 Para recaudar los productos de dichos terrenos -dados en arren-
18 damiento-- se ha formado un Comite -- compuesto de un Presiden-
19 te y varios Vecesles --de eleccion privada de los vecines--
20 Nosotres necesitamos--- Sener Ministro, que el Comite que hemos
21 formado-- se nos de la debida autorizacion de Usted para que
22 dicho Comite controle los ingresos --productos de esos terre-
23 nos e invertirlos en las necesidaes de La Iglesia Parroquial ,
24 Y quien debera llevar una cuenta oextricta de las cuentas --en
25 los libros autorizados que deben de llevarse y sus respectivos
talones para comprobantes de los arrendantes de dichos terreno



26 debidamente selladas y ademas llevar el respectivo de cuentas
27 Suplicamos al Sener Ministro para fermar el personal de ese
28 Cemite-- inclusive el Nembramiento del Teserere-- una persona -
29 de nuestra cenfianza , quin llevara la lista de todos los --
30 arrendantes de los terrenos-- y cuyas cuentas deberan ser revisadas
31 per la Gobernacion Departamental de Chimaltenango--
32 Per tede le expuesto-- suplicamos Al Sener Ministro- se sirva
33 dernes una autorizacion para fermar el Cemite para que atien
34 da les gastos de la Iglesia Parroquial De Poaquil y el Culto
35 En dicho Iglesia --

36 SAN JOSE POAQUIL)) Dos de Noviembre DE 1946----

37 Per si y aruego de los que no saben firmar ---

38 León Oxi Andres Ordóñez

39
40 Narciso Gabriel Ramon Obien S.

41
42 Secundino Muchuch

MINISTERIO DE GOBERNACION

RECIBIDO
NOV 4 1946

43 Ministerio de Gobernación:Guatemala, 7 de Noviembre de 1946 .

44 Apareciendo de lo manifestado por los presentados que no se
45 trata de colecta publica sino de invertir- en determinado sen -
46 tido el producto del arrendamiento de los terrenos que indican,
47 pertenecientes a los vecinos, hágaseles saber que no es el ca-
48 so de aplicar el Decreto Gubernativo No. 2082 --.



49
50 TRANSCRITA EL subsecretario

12 NOV 1946

Alcaldia Municipal: San José Poquil
primero de Octubre de mil novecientos
cuarenta y ocho. -

Autorizame los presente hojas de que
consta el presente libro que servirá pa
ra asentar las Actas que se suscitan
en la Escuela Nacional Rural Mixta
de la aldea "Hacienda María" de este mu
nicipio, quedando firmada la primera y úl
tima hojas y selladas todas con la estam
pilla de esta Alcaldia.

Pedro Sargaja



P. S. J. P.

**Documento de 1948, que registra actas sobre fundación
de escuelas de Hacienda María y Hacienda Vieja. AMSJP
sección actas municipales**

Acta N.º 1

En San José Poquil a primero de octubre de mil novecientos
cuarenta y ocho, en la día de hoy se reunieron en
el local de la Escuela Nacional Mixta de la aldea
Hacienda María los infrascriptos Alcalde Municipal
don Pedro Sargaja Director de la Junta Local
de Educación Pública Benito Lara, el Director
Municipal don Adolfo Román, y señores
don Angel León y don Vicente Román y los
señores don José Eduardo Méndez.

después de haberse acordado de la Aldía José de
no haberse en lo objeto siguiente.

- 1.º El señor Alcalde Municipal en nombre del
municipio declaró solemnemente en
guarda el edificio que servirá de aula para la
Educación.
- 2.º Queda fundado el establecimiento con treinta y
cuatro alumnos entre varones y niñas de edad en
adelante exhibiéndole a los padres de familia asien-
do al acto que envía a sus hijos a la escuela para
su educación.
- 3.º Conforme a los mensajes de fecha diecisiete de
septiembre último del señor Inspector de Zona de
Educación Pública y número 1990/3 de la Direc-
ción Departamental a le dio posesión de la Direc-
ción en grado del Establecimiento a la señora Cefe-
lina Arbu de Rosas así como de lo enser
proporcionado por la Municipalidad.
- 4.º Se acordó dar las masimas expresiones de agrade-
cimiento a los señores Esteban León y Edmundo Leal
por haber proporcionado espontáneamente y sin ris-
go costo de fuenes para la construcción de la escuela
así como que a todo lo vecinos de la aldea que
verdaderamente contribuyeron para su construcción
congruente de la necesidad urgente de un esta-
blecimiento de esta naturaleza.
- 5.º No habiendo mas que hacer constar y siendo las tres
de la tarde se termina la presente firmando por
lo que estuvieron presentes acordando con
copias autenticas de la presente para remitir
donde corresponde.

Pedro Saravia
Edo. Lp. Rosas



milie Lara C. Alcalde Poaquila 70

Impuesto

Octaviano Larico

Familia Siment Rafael Cutzaj

Recebo

Eufemia Ade Ramon

Castro
Condumera

Acta 122

En San José Poaquila Primerode octubre de mil noventa
cuarenta y ocho siendo las tres horas que se conste
yeron en la Escuela Nacional vista de la obra de
cien sabija de este municipio lo infrascrito Alcalde
Municipal don Pedro Larico Director de la Junta de
Educación Pública don Emilio Lara Alcalde auxi
liar José Angel de y Secretario respectivo José Bol
mondo y demás y señores que estuvieron presentes con
lo objeto siguientes:

- 1º El Sr. Alcalde Municipal en nombre del
supremo Gobierno declaró inaugurado el edificio an
como como las clases.
- 2º Se funda el establecimiento con setenta y ochenta
alumnos entre varones y mujeres.
- 3º Con virtud de acuerdo se aprobó, se le dio por
vid interinamente el cargo de Directora con grado
a la Sr. Rita Irene Román.
- 4º Se acordó dar lo mas expedito agradar

a los señores Ricardo Sienit y Pedro Ben, por ha-
ber proporcionado el terreno sin ningún costo para
la construcción del establecimiento, así como a todos los
señores que bondadosamente dieron su cooperación en
un trabajo personal.

Se celebró más que haber constado y visto las
catorce horas y terminó la presente que se fir-
ma por los que están presentes. Santiago
Pedro Sienit O. Ocho de Román

Emilio Lara P. Inspector

Facilito Sienit

Valerio Sienit

Octaviano Sanic

Paulino Quiroga Jesus Saca

Felix Sienit Alipio Sienit

Conde Román Ocho de Román

Edmundo

Nota Número 3. -
Con la idea de ayudar
a la fundación de San José
Trujillo, siendo los once toros
del fin de se hicieron de
mil novecientos cuarenta y dos,
continúa el Sr. Director de

Documento de 1962 que enlista el nombre de las comadronas que ejercen en Poaquil y en sus aldeas. Archivo Municipal de Poaquil. Libro de comadronas.

Fecha	Nombre y apellido	Fecha de la licencia
Mayo 13	Lucida Cruz Chacab	15 mayo 1962
Junio 14	Salvador Apen	14 junio 1962
Agosto 11	Ma Esteban de Dios	11 agosto 1962
Agosto 31	Amelia Rojas Ori	31 agosto 1962
Septiembre 5	Luisa Esquivel Rojas	20 mayo 1962
Octubre 10	Domingo Apen Morales	9 de octubre 1962
17	Justina Tambo Talam	10 octubre 1962
21	Germana Sanchez	✓ ✓
31	María Isabel de la Cruz	8 Oct 1962
31	Cecilia Chale Cruz	29 ✓
27/7/63	Luisa Esquivel Gonzalez	24 Julio de 1963

Comunidad	No. del Registro
San Jose - Cuchul	1
Salceda man	2
San Pablacion	3
San Pueblo	4
San Panyaj	5
San Chimikaya	6
La Guarnelilla	7
San Juan	8
San Juan	9
San Juan	10
Aldea Panyaj	11

No. de com.	Comunidad	Aldea	Comunidad	No. de aut. de la com.	No. del Registro	Fecha de licencia	Aldea
1	San Juan	San Juan	San Juan	150	150-63	16 mayo 64	
2	San Juan	San Juan	San Juan	148-11	148-63	✓ ✓ ✓	
3	San Juan	San Juan	San Juan	154	154-63	✓ ✓ ✓	
4	San Juan	San Juan	San Juan	152	152-63	✓ ✓ ✓	
5	San Juan	San Juan	San Juan	151	151-63	✓ ✓ ✓	
6	San Juan	San Juan	San Juan	155	155/63	✓ ✓ ✓	
7	San Juan	San Juan	San Juan	153	153/63	✓ ✓ ✓	
8	San Juan	San Juan	San Juan	150	150/63	✓ ✓ ✓	
9	San Juan	San Juan	San Juan	144	144/63	✓ ✓ ✓	
10	San Juan	San Juan	San Juan	-	-	19 agosto 1963	
11	San Juan	San Juan	San Juan	-	-	12 agosto 1963	

Apéndice 2. Fotografías de dos talleres sobre historia local y metodologías para su enseñanza realizados con maestros de las aldeas de Poaquil. Aldea Hacienda Vieja y Aldea Paley.



Taller con maestros de Hacienda Vieja



Taller y entrega de libros a directora de escuela de Hacienda Vieja



Taller con maestros de la escuela de Paley



Taller con maestros de la escuela de Paley

ORDEN DE PAGO

LISTADO DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

Contratados por contraparte y colaboradores	
Edgar Esquit Choy	IDEI – DIGI
Héctor Aurelio Concohá	DIGI

CONTRATADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Nombre	Categoría	Registro personal	Pago	
			SI	NO
Edgar EsquitChoy	Coordinador	17301	X	
Héctor Aurelio Concohá Chet	Investigador	20090836	X	

Nombre	Firma
Edgar Esquit Choy	
Héctor Aurelio Concohá Chet	

Doctor Edgar Esquit Choy
Coordinador(a) proyecto de investigación

Licda. Sandra Herrera Ruiz
Coordinadora PUIHG

Vo. Bo. Ing. Agr. MARN, Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas